

Cuadernos de Beauchef

Ciencia, Tecnología y Cultura

Volumen III

Chile sobre la marcha

ethics

Estudios Transversales en Humanidades
para las Ingenierías y Ciencias

CUADERNOS DE BEAUCHEF

CiENCIA, TECNOLOGÍA Y
CULTURA

VOLUMEN III

CHILE SOBRE LA MARCHA

Una publicación del área de Estudios Transversales en
Humanidades para las Ingenierías y Ciencias (ETHICS)
2020

ethics

© Una publicación del área de Estudios Transversales en Humanidades para las Ingenierías y Ciencias (ETHICS)

Escuela de Ingeniería y Ciencias - Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
UNIVERSIDAD DE CHILE

© De esta edición:
Junio 2020, Universidad de Chile
Santiago de Chile

ISSN: 2452-493X

Impreso en Chile - Printed in Chile

Volumen III

Director:
Andrés Monares

Editor:
Álvaro Quezada

Comité editorial:
Rubén Boroschek, Departamento de Ingeniería Civil, FCFM, Universidad de Chile
Ziomara Gertzen, Departamento de Ingeniería Civil Química, Biotecnología y Materiales, FCFM, Universidad de Chile
Claudio Gutiérrez, Departamento de Ciencias de la Computación, FCFM, Universidad de Chile
Cecilia Ibarra, Centro de Ciencia del Clima y la Resiliencia (CR2) y Centro de Excelencia en Geotermia de los Andes (CEGA)
Viviana Meruane, Departamento de Ingeniería Civil Mecánica, FCFM, Universidad de Chile
Pablo Ramírez, ETHICS, FCFM, Universidad de Chile
Claudia Rodríguez, ETHICS, FCFM, Universidad de Chile
María Torres, ETHICS, FCFM, Universidad de Chile
Ximena Vergara, ETHICS, FCFM, Universidad de Chile

Diseño:
Marcos Andrés Pérez F.
Ediciones Eutópia Ltda.
www.eutopia.cl

Todos los derechos reservados:
Universidad de Chile
Avda. Beauchef 850, 3er. piso
Santiago de Chile

ÍNDICE

PRESENTACIÓN

Comité editorial	
<i>Chile sobre la marcha</i>	7

ENSAYOS

Gabriel Matthey Correa	
<i>El estallido chileno del 18 de octubre de 2019: punta del iceberg de una revolución pendiente</i>	15
Tomás de Rementería Venegas	
<i>Simbolismo, legitimidad y protesta constitucional</i>	39
Andrés Weil P.	
<i>Democracia en la era electrónica. Pensar el Estado como un sistema vivo</i>	51
Héctor Ponce de la Fuente	
<i>Filosofía y estallido social. Sergio Rojas, o el devenir de la filosofía en tanto performace</i>	73
Ninoska Ximena Leiva Cortes	
<i>El impacto sociopolítico del estudio de perdigones de la Universidad de Chile</i>	89

Germán Rozas, Nuriluz Hermosilla, Gonzalo Falabella,
Christian Miranda, Claudio Millacura y Camilo Caro
El desborde de una comunidad oprimida..... 103

TEXTOS CLÁSICOS

Albert Einstein
¿Por qué socialismo?..... 127

Presentación

Chile sobre la marcha

El 18 de octubre de 2019, unos anónimos estudiantes secundarios entraron a la historia por saltarse los torniquetes del Metro de Santiago. Se puede o no estar de acuerdo con esa acción y con todo lo que desencadenó, pero es indudable que ya es parte de la historia del país. Y, en ese sentido, no es posible ignorar los motivos de la protesta, sus diversas formas de materializarse ni sus implicancias culturales, sociales, económicas y políticas. Por eso *Cuadernos de Beauchef* presenta, en su tercera entrega, un volumen temático que revisa, desde diferentes perspectivas, las movilizaciones post 18 de octubre. El título del volumen 3 de *Cuadernos de Beauchef*, “Chile sobre la marcha”, alude a las movilizaciones surgidas a partir de ese momento, pero, asimismo, remarca la situación del país, pues, en estos tiempos de urgencias e impaciencias, se requieren cambios rápidos, es decir, “sobre la marcha”¹.

El movimiento de protesta tomó por sorpresa tanto a Chile como al mundo. Diversas investigaciones venían hablando hace años de la desigualdad en el país, de la precarización del empleo o la salud, de las altas cifras de depresión, de la desesperanza entre la juventud, de los altos niveles de consumo de drogas, de los abusos empresariales, de la falta de oportunidades, de las bajísimas pensiones y un largo etcétera. Pero, a pesar de todo, Chile no *reaccionaba*. El país del orden mantenía su tradición de obediencia, de seriedad, de responsabilidad.

¹ Replica el título de un ciclo de mesas de conversación sobre las movilizaciones, realizado durante noviembre y diciembre de 2019 y organizado por ETHICS junto al Centro de Estudiantes de Plan Común (CEPC) y al Centro de Estudiantes de Ingeniería (CEI) de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Nuestro agradecimiento para ellos por permitirnos usar el nombre.

No obstante, en octubre pasado el fuego de la mecha sí llegó al polvorín. Y fue por una causa que muchos estimarían nimia: el alza en unos pocos pesos del pasaje del tren subterráneo en la capital, alza que, por años, venía ocurriendo sin mayores problemas. Mismos sueldos, precios más altos, era una combinación que no había motivado, por décadas, movimiento ciudadano alguno.

Tal vez por eso, en un primer momento, el gobierno dio un paso en falso, en la total ignorancia de lo que podría ocurrir. Se hizo caso omiso de las protestas durante ese día, es más, se ordenó a Carabineros reprimir y ni siquiera se cuestionó la conveniencia política y social de la subida del pasaje. Además, porque, como ya es costumbre, la cifra dependía de un cálculo, de un polinomio: no era cuestión de voluntad, sino de una inexorable cuestión “técnica”. Y hasta podría pensarse que, al ser viernes, el fin de semana calmaría los ánimos y el lunes se retomaría la normalidad. Error sobre error.

Los técnicos, muchos de ellos sin el menor conocimiento de la realidad del país y sin ganas de informarse, no fueron capaces de ver lo que estaba pasando. Menos lo que se venía. Así, pueden recordarse las palabras de un miembro del Comité de Expertos que calculan al polinomio, en plena concordancia con las de la ministra de Transporte: “¿por qué los jóvenes protestan si a ellos no los afectó la subida del pasaje?”. Rabia o solidaridad no estaba en sus horizontes y seguro no son medibles.

Hace tiempo que no se veía a la tecnocracia pasear su desnudez por las calles con tal desenfado y desorientación. Pero no paró ahí. También otras declaraciones oficiales echaron bencina al fuego. Declaraciones que iban desde un humor de mal gusto al desconocimiento de cómo vive la mayoría de los chilenos y la incapacidad de empatizar con ellos... O, al menos, la prudencia de guardar silencio.

“No son \$30, son 30 años”, la frase de algún autor anónimo que llegó para describir y resumir la situación. Si bien los escolares que saltaban los torniquetes podían seguir pagando el mismo precio, sus padres, familiares y vecinos no. Se mezcló la rabia y la solidaridad. Miles

salieron a las calles, a través de todo el país. Sin partidos, pero solidarios y con rabia.

Ya se sabe lo que vino. Marchas multitudinarias, movilizaciones periódicas, violencia de los manifestantes y del Estado, decenas de traumas oculares graves y dos personas cegadas por agentes del Estado, violaciones a los derechos humanos.

Con lentitud, hasta podría decirse, con torpeza, reaccionó el mundo político. Criticado, deslegitimado, distante, “cómplice” dirían no pocos. De un gobierno con magras cifras de aprobación a una oposición con cifras similares, pero además dividida, se ofreció un acuerdo político. Uno sin la participación de las personas que estaban en las calles. No obstante, pareciera que el logro más trascendente —¿sino el único?— de las movilizaciones es que se llamó a un plebiscito por el cambio de Constitución y el mecanismo para llevarlo adelante. Por primera vez en la historia del país, la Constitución podía surgir de la ciudadanía y no de un grupo de “expertos”.

Si bien, ese cambio político está lejos de ser la solución a las diversas demandas de las personas que se movilizaron, parece el comienzo de una salida. Uno que, guste o no, da cuenta del agotamiento de un modelo de país. Algunos creen que ese modelo ha dado múltiples frutos y por eso sería un gran error cambiarlo. Otros aceptan sus luces, pero también sus sombras y plantean reformarlo. Otros, los más quizás, asumen que esos frutos no cayeron lejos del árbol y que no llegaron a la mayoría de los chilenos, son quienes quieren cambiarlo.

El país estaba *ad portas* de enfrentarse a esa discusión constitucional cuando llegó la pandemia. Y, a la fecha, lo urgente desplazó a lo importante. Seguimos en tensa espera de una vacuna o del efecto rebaño. Mas, todo indica que las miles de personas que se movilizaron siguen esperando por sus demandas.

En ese contexto, *Cuadernos de Beauchef* pretende contribuir a la discusión de aspectos que nos parecen relevantes para el país post 18 de octubre. Los ensayos aquí incluidos representan esfuerzos

descriptivos y explicativos acerca del fenómeno social que partió en ese momento. Además, algunos de ellos esbozan proposiciones acerca del modelo sociopolítico y económico que debiera reemplazar al neoliberal, rechazado en ese momento.

En “El estallido chileno del 18 de octubre de 2019: punta del iceberg de una revolución pendiente”, Gabriel Matthey Correa recalca que “el estallido puso fin a ‘la transición’, no hacia la democracia — todavía pendiente a nivel social y cultural—, sino hacia un país más libre de los resabios dictatoriales y dogmas del neoliberalismo, aquellos que quedaron incrustados en la Constitución de 1980”. En su análisis, releva el rol que cabe a la juventud y a las nuevas tecnologías, y que, aunque ya no es posible seguir creyendo que el neoliberalismo sea la panacea, tampoco debemos creer que el estatismo resolverá todos los problemas: debemos reconocer y asumir nuestras propias debilidades, entre las cuales el egoísmo, la ambición y soberbia humana se burlan de las propias “leyes del mercado”. En su concepción, hoy la vida humana depende de al menos cinco dimensiones que nos influyen cotidianamente y políticamente: la naturaleza, la sociedad, la tecnología, el mercado y el Estado. Todo esto, articulado sistémicamente, da lugar a un “modelo (o paradigma)” en el que la vida debiera ser el centro.

Tomás de Rementería Venegas, en “Simbolismo, legitimidad y protesta constitucional”, interpreta los recientes hechos en Chile como expresión del derecho a la protesta y de resistencia a la opresión. A su juicio, este es el vehículo que poseen las personas y los grupos de personas para resistir a la opresión generada por una Constitución ilegítima, y constituye la fase previa indispensable de la formación de un consenso para una nueva Constitución. Propone adentrarse en tres términos claves para comprender el origen y desarrollo de los textos constitucionales: la “legitimidad”, el “simbolismo” y la “protesta”, ligados a la Constitución. La protesta social ha establecido la idea de un “nuevo Chile”, que se construye a través de un texto constitucional establecido en democracia y con la participación organizada de ese mismo movimiento de manifestación social. El resultado de este plebiscito confirmará o desmentirá nuestra idea de que en Chile estamos en un

momento constituyente. Todo parece indicar que se confirmará el deseo social de los chilenos de dotarse de un nuevo texto constitucional que signifique, por fin, su autodeterminación como pueblo y como sociedad.

Andrés Weil, en su texto “Democracia en la era electrónica. Pensar el Estado como un sistema vivo”, invita a “repensar Chile desde su propósito como sistema, a rediseñar el Estado de forma que la gran mayoría se sienta identificada con su ‘arquitectura’”. Porque, a su juicio, “solo así será posible sentar las bases de una comunidad unida, que nos permita abordar con éxito los desafíos del mundo contemporáneo. La tarea es pensar el Estado como un sistema vivo, con cuerpo y alma, en vez de concebirlo, nuevamente, como una máquina para controlarnos”. “Nuestra democracia es una máquina controlada por la élite del país que, en pos de sus intereses, ha dificultado a la mayoría cumplir su propósito existencial”. El modelo mecánico ha quedado obsoleto: urge integrarnos con el modo instantáneo de las tecnologías eléctricas. Adoptar esta perspectiva nos pone en camino de una vida más plena. El ensayo concluye con proyecciones y proposiciones específicas para una comunidad y un Estado pensados desde lo vivo.

“Filosofía y estallido social. Sergio Rojas, o el devenir de la filosofía en tanto *performance*”, es el título del ensayo de Héctor Ponce de la Fuente. Su propósito es ilustrar, a partir de las *performances* de este artista y filósofo, el sentido más profundo de la manifestación ciudadana expresada en las protestas iniciadas en octubre de 2019. De acuerdo con su análisis: “Así como la *performance*, las manifestaciones sociales se desarrollan en presencia de públicos y para públicos a quienes se intenta influir en más de un sentido (en principio, para darse a conocer; pero luego, para convencer). Estos públicos, diversos en su conformación, tienden a configurar un sistema organizado de instituciones, procedimientos y actores, siendo su característica más evidente la de funcionar como un espacio de ‘apelación’, tanto en el reclamo de una respuesta a un problema como en el sentido judicial de recurso”. Y, finalmente, citando el mismo Ponce a Sergio Rojas: “Chile no despertó, más bien el país comenzó a explotar. ‘Malestar’ es el término que desde más de diez años viene circulando para nombrar lo

que sucede, una especie de dolor psíquico que se ‘acumula’, acaso una forma de energía incluso física hasta hace poco desconocida”.

Ninoska Ximena Leiva Cortes, en su contribución “El impacto sociopolítico del estudio de perdigones de la Universidad de Chile”, analiza el *quiebre* que, en términos político-sociales, produce el informe realizado por el Departamento de Ingeniería Mecánica (DIMEC) de la Universidad de Chile, a solicitud del Hospital del Salvador. Éste revela que el material de los proyectiles lanzados por Carabineros contra los manifestantes, desde el 18 de octubre, está compuesto mayoritariamente por minerales y metales de alta dureza, y no solamente por goma, como insistía la policía uniformada. Tal información, negada sistemáticamente por las autoridades, provocó un *quiebre* porque, a pesar de que ya existían muchas dudas sobre las municiones que se estaban utilizando para dispersar las manifestaciones y que era *vox populi* su composición, que la Universidad de Chile ratificara su composición dañina, mediante un estudio científico, marcaba un hito, “demostrando una vez más que la investigación universitaria puede transformarse en un instrumento de equidad, estando al servicio de sus ciudadanos, respondiendo a la sociedad con conocimiento y participando como un actor directo en su desarrollo”.

En el último de los ensayos de este volumen, integrantes del Programa de Estudios Comunitarios Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile ofrecen “El desborde de una comunidad oprimida”, un análisis e interpretación del estallido social, destacando que, más que una reacción puntual por hechos específicos, el estallido del 18 de octubre y los hechos subsiguientes representan un rebelión contra el sistema neoliberal que instaló en Chile una nueva forma de esclavitud. “Si bien en la sociedad actual hay derechos vigentes, que respetan la vida y la libertad de las personas que la constituyen, el análisis de la estructura de trabajo y remuneraciones muestra que se ha estructurado una sociedad que esboza un tipo de esclavitud moderna, la cual está en curso de formación y de perfeccionamiento”. Distinguen el estallido, propiamente tal, del conjunto de iniciativas generadas una vez se fueron incorporando otras organizaciones y la ciudadanía cansada: un

proceso de “revuelta popular”, que debiera conducir a transformaciones profundas en el sistema político y económico, mediante un proceso constituyente.

Para concluir el volumen 3, la sección “clásicos” incluye esta vez el ensayo de Albert Einstein “¿Por qué socialismo?”, publicado por primera vez en *Monthly Review*, Nueva York, en mayo de 1949, el cual, a pesar de los años y diferencias de contexto, propone la contraposición entre dos formas de ver la sociedad y la política: una visión de conjunto y solidaria, y otra de un individualismo radical, contraposición que se ha dejado ver en las movilizaciones del país. Por otro lado, para una publicación como *Cuadernos*, no deja de ser relevante el texto, no solo por la importancia del autor en sí, sino por la posibilidad de conocer, desde su misma pluma, la opinión de un destacado científico sobre lo social, un espacio inseparable de la actividad investigativa.

Esperamos que esta colección de textos invite a la reflexión y discusión. Como comunidad de personas y como organización política, enfrentamos hoy importantes desafíos. El debate libre e informado debiera guiarnos en la deliberación y en las decisiones que adoptemos.

Comité editorial

El estallido chileno del 18 de octubre de 2019: punta del iceberg de una revolución pendiente

Gabriel Matthey Correa¹

Perspectivas generales del fenómeno

Tal como ocurre con los grandes terremotos, el 18 de octubre de 2019 (18-O) significó un antes y un después en la historia de Chile. No fueron placas tectónicas las que se desplazaron, sino capas sociales y culturales del Chile profundo. Tensiones acumuladas durante décadas —incluso siglos—, sorpresivamente generaron un violento estallido, dejando al país perplejo, intimidado, sin saber cómo reaccionar ni hacia dónde ir. Hubo fuego, humo, piedras y movimiento, cual una erupción volcánica.

Valga aclarar, sin embargo, que el fenómeno no fue ni es solo social —como sesgadamente lo calificó la prensa—, sino además sociocultural, entrecruzado con lo político, económico y tecnológico, unido a crisis ideológicas e institucionales. Se trata, por tanto, de un fenómeno multifactorial, complejo, de varias dimensiones y lecturas; una revolución necesaria, sin duda, aunque en un formato diferente. Así, no se debió al alza de 30 pesos del metro de Santiago, ni tampoco

¹ Compositor e ingeniero civil, magíster en Gestión Cultural, profesor de la Universidad de Chile.

a los 30 años de gobiernos posdictadura, sino a problemas mayores —de fondo, estructurales—, que involucran al país completo, a nivel sistémico e histórico. Y, como toda revolución pendiente, implica una situación difícil, confusa e incierta, que requiere de cambios y soluciones profundas, no solo para resolver las demandas actuales, sino además la ecuación pasado-presente-futuro, aquella que da cuenta del *ethos* chileno, de nuestro origen y destino.

En cuanto a hitos históricos, el estallido bien se puede relacionar con el golpe cívico-militar del 11 de septiembre de 1973, que dio lugar a una larga dictadura de 16 años y medio (no de 17, como suele decirse). Hay vasos comunicantes que unen ambos fenómenos, incluso como un efecto búmeran, definiendo así un gran ciclo político-histórico que puede ser trascendente para el país. Como conclusión inmediata, queda claro que “se siembra lo que se cosecha”; asimismo, que el estallido puso fin a “la transición” no hacia la democracia —todavía pendiente a nivel social y cultural—, sino hacia un país más libre de los resabios dictatoriales y dogmas del neoliberalismo, aquellos que quedaron incrustados en la Constitución de 1980.

Perspectivas del fenómeno según “Chile en modo antiguo”

Referirse al fenómeno en “modo antiguo” es, por cierto, considerar la perspectiva histórica de cómo algunos hitos dejaron huellas y secuelas que, de una u otra manera, se heredaron y lograron influir hasta nuestros días. Ni la vida natural ni la vida humana son lineales, pero existe una memoria implacable que, a través del inconsciente colectivo y diferentes soportes de registro, permiten transmitir las experiencias de generación en generación.

Según esta perspectiva, el estallido sociocultural no fue un fenómeno que surgió espontáneamente, sino que fue consecuencia de un proceso mayor, con años de preparación. Así como las placas tectónicas van acumulando energía hasta generar un terremoto, las capas socioculturales lo van haciendo históricamente. En este sentido,

según se decía, el fenómeno del estallido tiene relación directa con el golpe cívico-militar de 1973, cubriendo un ciclo de 46 años entre ambos hitos. Esto implica antecedentes que van más allá de los últimos 30 años, antes de que Chile recuperara su “sistema democrático” para gobernar. De hecho, ya a mitad de la década de 1970 se había instalado el modelo neoliberal, transformándose en “la ideología chilena”. Fue importado desde la Universidad de Chicago, EE.UU., a través de un grupo de economistas chilenos conocidos como “los Chicago Boys”, liderados por Milton Friedman. Posteriormente vino la Constitución de 1980, carta fundamental creada por la Comisión Ortúzar, con la participación de Jaime Guzmán Errázuriz, principal autor intelectual de la misma. Dicha Constitución —inspirada en la propia dictadura y en el modelo neoliberal— se impuso antidemocráticamente mediante un plebiscito fraudulento realizado el mismo año 1980 (Moulian, 1997). Unido a ello, las malas prácticas significaron la destrucción de la “democracia chilena”, incluidos los atentados en contra de los derechos humanos y crímenes de lesa humanidad. Así se fueron sumando abusos y violencia, capas de conflictos no resueltos que iban acumulando tensión social.

Si se sigue explorando hacia atrás, la complejidad del tejido histórico es creciente: “Todos querían la revolución” (Fontaine, 1999). Baste recordar los tres años del gobierno de Salvador Allende y la “vía chilena al socialismo”, que también dejaron profundas huellas, causas directas que gatillaron el golpe de Estado. En el ámbito internacional, el mundo entero estaba condicionado por los intereses de la Guerra Fría, cuando EE.UU. y la URSS se peleaban el poder y control del planeta. En ese contexto, EE.UU. intervino en el gobierno de Allende para impedir su desarrollo y una mayor influencia en la región.

Asimismo ocurrió con la “reforma agraria” durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), también con el apoyo de EE.UU. en el marco de la Guerra Fría, que intervino los campos chilenos, expropiando tierras a los hacendados y redistribuyéndolas a los campesinos; sin embargo, por falta de preparación técnica a estos últimos, el proyecto “fracasó”. Así y todo, “la reforma” significó un profundo impacto político y cultural, toda vez que cambió el paradigma

histórico y tradicional del “patrón de fondo”, época en que el poder político, social y económico se asociaba a la posesión de tierras, poder que se proyectaba simbólicamente hacia las ciudades y, en definitiva, hacia el dominio y control del país.

De esta manera, un breve recorrido histórico permite descubrir hitos y hebras de un tejido mayor, que da cuenta de un proceso complejo que, en su momento, se manifestó mediante diferentes proyectos y acciones políticas, en busca de un país más justo, con un mejor bienestar. Sin embargo, los procesos una y otra vez fueron interrumpidos, tanto por los intereses internos de las élites y poderes fácticos, como por las complicidades de intereses internacionales, en especial de EE.UU. Cada interrupción significó, obviamente, promesas incumplidas e ilusiones abortadas.

No obstante, yendo aún más al fondo, a nivel estructural, es necesario hacer un análisis directamente a partir de la fuente, toda vez que en Chile hay componentes culturales que no han cambiado desde los albores de la colonia. Tal como ocurre con las ciencias, en la historia las “condiciones iniciales” son relevantes, aunque no determinísticas, pues los fenómenos humanos son bastante más complejos e impredecibles que los fenómenos naturales. Los sistemas sociales son abiertos y, por ello, siempre surgen nuevos factores y circunstancias que influyen y modifican la trayectoria histórica. Hecha la advertencia, resulta esclarecedor apelar a las “condiciones iniciales” que forjaron a Chile, en cuya “matriz cultural” se puede visualizar —metafóricamente— el “material genético” y “ADN” de nuestra idiosincrasia y *ethos* fundacional.

² Matriz publicada en la Revista MGC N°14-2019, edición semestral del Magíster en Gestión Cultural, Facultad de Artes, Universidad de Chile

MATRIZ CULTURAL DE CHILE²

Material genético, a partir de nuestros sustratos coloniales

1. Genes principales de nuestra matriz ("ADN" o material genético, base constitutiva de la cultura chilena tradicional)

1.1 Genes de la vida hegémónica-comercial

Base generatriz	Material "genético"
a) Las guerras.....	"gen guerrero"
b) El colonialismo.....	"gen colonial"
c) El autoritarismo.....	"gen autoritario"
d) El comercio.....	"gen comercial"

1.2 Genes de la vida sociocultural

Base generatriz	Material "genético"
e) La religión católica.....	"gen católico"
f) La familia.....	"gen familiar"
g) El racismo y clasismo.....	"gen discriminatorio"
h) La mezcla forzada (violaciones)..	"gen machista"

2. Ejes principales (sustratos) de la cultura chilena tradicional, derivados de los genes constitutivos, hoy en crisis y/o en proceso de cambios

2.1 Ejes conductores de nuestra cultura tradicional explícita

- a) La política
- b) El comercio
- c) La familia
- d) El catolicismo

2.2 Ejes conductores de nuestra cultura tradicional implícita

- e) El autoritarismo
- f) El (neo)colonialismo
- g) El militarismo
- h) La discriminación y las apariencias (en diferentes ámbitos)
- i) El machismo manifiesto y el matriarcado oculto
- j) El doble origen y dualismo cultural no asumidos (el mestizaje como base)

Elaboración propia, según investigación realizada durante el periodo 1987-1997.

Por de pronto, la matriz se reivindicó durante la dictadura cívico-militar, cuya filosofía significó un gran giro hacia atrás en busca de las tradiciones y componentes fundacionales de la “nación-Chile”, tomando como referentes a íconos como Bernardo O’Higgins y Diego Portales. No obstante, con ello se llegó bastante más lejos, pues se estableció una conexión directa con la colonia. El propio Augusto Pinochet U. fue producto de la cultura chilena tradicional, “patrón de fundo” —como algunos le decían—, a partir de la confluencia de dos ejes implícitos de la matriz (punto 2.2): “el autoritarismo” + “el militarismo”. A ello se sumó, como parte de su ideología: “el comercio”, “la familia” y “el catolicismo” (punto 2.1), que tuvieron especial presencia en la dictadura.

Posteriormente, durante la década de 1990 —a pesar de las apariencias de “modernidad”— la cultura chilena se mantuvo estancada y vinculada a la matriz, al menos hasta fines del siglo pasado. Esto demostró, una vez más, la gran resistencia a los cambios socioculturales —de mentalidad— que tiene Chile, en especial debido a los intereses y el control que ejercen las élites y los poderes fácticos, de suyo conservadores. En pleno siglo XXI, sin embargo, a consecuencia de la “revolución digital”, algunos ejes o vectores de la matriz entraron en serios conflictos y contradicciones, lo cual actualmente está significando profundas mutaciones culturales. Vectores como “la política”, “la familia” y “el catolicismo” se encuentran en franca crisis. “El militarismo” también, pues conceptos como “frontera”, “patria” y “nación”, en el siglo XXI han ido perdiendo fuerza, especialmente en las nuevas generaciones. El vector “comercio”, en cambio, durante las últimas décadas resultó fortalecido, producto del sistema neoliberal que impuso la “economía de mercado” —nunca social— como centro de nuestra vida, dando lugar a una “cultura mercocrática”³. Por algo “los Mall” se transformaron en los nuevos templos: los templos del consumo (Moulian, 1998).

Con todo, las crisis institucionales —en especial en la política, la familia y el catolicismo— dejaron a “Chile en modo antiguo”, sin

³ Cultura mercocrática o “mercocracia”, neologismo que da cuenta de aquellas sociedades cuya vida gira en torno al mercado, asumido este como el principal ámbito y sentido de la existencia humana.

referentes valóricos ni éticos, además de una ausencia total de líderes. Esto también vale para “el militarismo” que, dentro de su propio ámbito doctrinario, fue perdiendo liderazgo y credibilidad.

Junto a lo anterior, no por casualidad los seis ejes implícitos de la matriz (punto 2.2) actualmente son protagonistas importantes del fenómeno. “El autoritarismo”, por cierto, pues todavía hoy se practica la verticalidad del poder en los gobiernos de turno, las empresas, universidades e instituciones en general, incluidos los propios hogares. Es más, puesto que en Chile predomina el “adultocentrismo”, aquel que ningunea a la juventud sin asumir que los jóvenes son hijos —consecuencia directa— de los propios adultos.

Dentro de esta misma lógica, igualmente está presente “el machismo manifiesto y el matriarcado oculto”, eje asociado al autoritarismo y abuso de los hombres adultos, práctica obsoleta que hastió a las mujeres. Por otra parte, “el (neo)colonialismo” ha estado siempre presente, pues Chile nunca llegó a independizarse realmente, ni siquiera en el periodo 1810-1814. Históricamente, nuestro país, en la práctica, solo ha cambiado de dependencia. Por de pronto, según se decía, a partir de la década de 1970 fuimos neocolonizados por EE.UU. a través de los Chicago Boys y el neoliberalismo, lo cual incluso se reforzó debido al apogeo de la religión mormona⁴. Todo esto causó una gran crisis de identidad, que llevó a Chile a confundir nuevamente su *ethos*, el cual fue sustituido por la “mercocracia” y el consumismo, transformándonos en un “país de fantasía”: un “país de las cosas” (Lavín, 1987)⁵. La obsesión llegó a tal punto que algunos sectores promovieron a Chile como el “sueño sudamericano” o “los EE.UU. de Sudamérica”⁶.

⁴ Si bien los mormones llegaron a Chile en 1956, su principal apogeo fue durante el periodo 1975-2000. Véase <https://noticias-cl.laiglesiaadeljescristo.org/datos-y-estadisticas/pa%C3%ads/chile>

⁵ Joaquín Lavín, uno de los líderes del sistema, publicó su libro: *Chile Revolución Silenciosa*, fiel reflejo del “país de las cosas”.

⁶ La clásica obsesión por querer ser “los ingleses de América”, al parecer quedó superada en 1998, presumiblemente debido a la detención de Augusto Pinochet en Londres.

Finalmente, el eje de “la discriminación y las apariencias” también ha sido un vector vigente hasta nuestros días, principalmente porque en Chile no existe “movilidad social”. De hecho, las injusticias sociales, la discriminación y el mal trato han sido una constante no solo en las últimas décadas, sino desde los inicios de la colonia. El individualismo actual, la competencia y el exitismo llegaron a un nivel tal que, simplemente, el otro no existe. La conciencia social y solidaridad se perdieron completamente. Las apariencias —incluyendo el apellido, el barrio de residencia, el color de la piel, la forma de hablar, el lugar de estudios, etc.— hasta hoy son causas de discriminación. Por cierto que esto se ha reforzado en las últimas décadas, debido a las nuevas migraciones. Y con mayor razón en relación con el último vector de la matriz, “el doble origen y dualismo cultural no asumido” —incluido el mestizaje—, que en Chile jamás se ha reconocido oficialmente. Más todavía en el caso del conflicto chileno-mapuche, pues, a pesar de estar cercanos a cumplir 500 años de la conquista española, “la guerra de Arauco” aún continúa.

Todo lo anterior se resume en malestar, rabia, tensión y desesperanza acumulada, unido a una desconfianza generalizada en las instituciones y autoridades. Esto motivó especialmente a la juventud, que reaccionó en contra de un Chile “en modo antiguo”, anacrónico, todavía vigente. En parte esto explica que jóvenes —incluidos menores de edad— se hayan movilizado y, finalmente, hayan generado el estallido.

Perspectivas del fenómeno según “Chile en modo actual”

Las perspectivas del fenómeno “en modo actual” sin duda han predominado entre analistas, periodistas e intelectuales (Peña, 2020), incluyendo a políticos y al propio gobierno de turno. Sin embargo, han sido visiones cortoplacistas, focalizadas solo en “la punta del iceberg”. Se ha reconocido ciertos errores de los últimos 30 años, pero igual se ha justificado “el éxito” y resultados macroeconómicos. No se ha entendido el problema de fondo, estructural —histórico, social y cultural—, pues los análisis se han hecho principalmente según perspectivas economicistas.

Salvo contadas excepciones, las otras dimensiones han sido ignoradas, con mayor razón el Chile profundo.

En rigor, entonces, el fenómeno “en modo actual” debiera considerarse al menos desde la Constitución de 1980, cubriendo 40 años en total. Ello porque fue a partir de ese momento cuando en Chile se impuso oficialmente un sistema basado en el modelo neoliberal y en los principios de la dictadura que, sin desconocer las reformas realizadas posteriormente, marcó un sello que ha predominado hasta nuestros días. Desde esa época se crearon condiciones de vida que influyeron profundamente en nuestra forma de relacionarnos, convivir y “ser” como país. No por casualidad la redacción de la Carta Magna se amparó en el concepto de “democracia protegida”, siendo Jaime Guzmán uno de sus principales inspiradores⁷. Todo esto —incluida la falta de libertad de pensamiento y expresión— bloqueó y condicionó a la sociedad y cultura chilenas desde 1980 hasta la fecha, situación que se constituyó en un caldo de cultivo para el estallido.

Asumido ello, se comprende sin embargo que el análisis del fenómeno se haya hecho solo a partir de 1990, pues fue desde ese año que se abrieron las esperanzas de cambios para Chile. Fue desde entonces cuando se dio por sentado que serían los políticos chilenos quienes asumirían la responsabilidad de mutar hacia un país genuinamente democrático. De hecho, desde 1990 gobernó la “Concertación de Partidos por la Democracia”, y 20 años después se agregó la centro-derecha, todos gobiernos que buscaron ansiosamente protagonizar el fin de “la transición a la democracia”; no obstante, reconociendo ciertos avances, ninguno lo logró. Tampoco se cumplió con la promesa de la “alegría ya viene”, que inspiró al “triunfo del No” en el plebiscito de 1988. En realidad, fueron 30 años de una “democracia representativa” —a medias—, que mantuvo al país anestesiado, domesticado por la fantasía, las cosas y el consumismo.

⁷ Corvalán, A. (13-11-2019). Cómo la despolitización y marginación, promovida por la Constitución del 80, hoy nos pasa la cuenta. *Ciper Académico*. Recuperado de <https://ciperchile.cl/2019/11/13/como-la-despolitizacion-y-marginalacion-promovida-por-la-constitucion-del-80-hoy-nos-pasa-la-cuenta/>

En dicho contexto, en la década de 1990 el “modelo chileno” hacia “milagros económicos”, con tasas de crecimiento macroeconómico que superaban el 7%. El neoliberalismo se imponía y validaba como tal debido a sus “buenos resultados” y a su “política del chorreo”⁸. Ello unido a campañas comunicacionales y a una sociedad obnubilada por el exitismo del momento, sin contrapesos. Los impactos del *marketing* político y económico fueron en exceso invasivos. La alegría que no llegó se sustituyó por castillos construidos sobre arena, sin roca firme, todo alimentado por la superficialidad y la farándula. Más importaba la fachada del envase que lo que había adentro; más importaba las formas que los contenidos⁹; el orden y éxito del Chile aparente en desmedro de ese “otro Chile”, aquel oculto e invisibilizado.

Asumiéndolo así, en la década de 1990 el neoliberalismo efectivamente significó una verdadera explosión de crecimiento macroeconómico, incluyendo la apertura y expansión al comercio internacional a través de los tratados de libre comercio, TLC. Fue entonces que se instaló, en pleno, la lógica de la “economía de mercado”, en la que se fomentaba la libre competencia, el consumismo y el exitismo, causando mutaciones de fondo en nuestra sociedad que facilitaron la introducción del individualismo. Esto caló profundo en nuestra idiosincrasia, en la vida comunitaria y solidaria propia de nuestro *ethos* original. Tanto en Chile como en Latinoamérica, históricamente había predominado el “yo colectivo” —asociado al rito, la oralidad y los espacios de encuentro— por sobre el “yo individual” —asociado al logos, la escritura y los espacios de abstracción— (Morandé, 1987). Como contrapartida, la sensibilidad y prácticas comunitarias fueron sustituidas por la euforia de los espectáculos masivos (fútbol, Festival de Viña, rock, etc.), en los cuales las “sociedades de personas” pasaron a ser “masas de consumo”. Esto significó un cambio estructural —existencial— que atentó contra la quintaesencia de nuestra cultura, la cual, en definitiva, se traicionó a sí misma. El individualismo, fragmentación y sometimiento

⁸ Aquella que se basa en la distribución de la riqueza material en función de los excedentes económicos que, supuestamente, se derramaban hacia las bases sociales.

⁹ No por casualidad, en ese tiempo existieron revistas como *Cosas y Caras*.

social que causó el neoliberalismo son las principales razones que explican, “en modo actual”, el estallido sociocultural del 18-O.

Efectivamente, con la “economía de mercado” la vida chilena se redujo a una “cultura del tener”, asociada a una mercocracia fundada en el individualismo y la competencia, en la que el sentido del otro no cuenta. En ese contexto, algunas personas llegaron a considerar al sistema como una “dictadura del mercado” o “dictadura del consumo”. “El consumo me consume”, decía Tomás Moulian (1998). Consecuentemente, ya no correspondía hablar de personas sino de consumidores. La educación se redujo a instrucción, regulada como un negocio más del mercado, en la que solo importaba capacitar a eficientes productores-consumidores —“prosumidores”—, en calidad de meros operadores del sistema. Los sujetos se redujeron a objetos; las dimensiones humanas y sociales se olvidaron. En Chile se generó una crisis de valores y referentes éticos, lo cual dio lugar a un “vaciamiento valórico”, carencia que marcó a generaciones completas. Frente a ello, René Descartes probablemente habría dicho: “produzco, consumo, luego existo”. Fue la época en que Francis Fukuyama (1992) habló del fin de la historia, del fin de las ideologías, a propósito de la post Guerra Fría, a cambio de un mundo basado en la “democracia liberal”. En el fondo, era la ideología que EE.UU. quería imponer en el mundo¹⁰.

En ese contexto, la sociedad chilena —tal cual— se redujo a la susodicha “mercocracia”, al país de las cosas y fantasías: a tener y consumir, competir, ser eficiente y exitoso. Hasta nuestro lenguaje y mentalidad se expresaron según los códigos del mercado. Todavía hoy, el desarrollo y supuesto éxito del “modelo chileno” se sigue pensando y midiendo sobre la base de patrones macroeconómicos, en función de “datos duros”, valores promedios, gruesos, como el Producto Interno Bruto (PIB), el ingreso *per cápita* o el índice de reducción de la pobreza, en los cuales las personas desaparecen. Es cierto que entre 1990 y la

¹⁰ De hecho, George W. Bush intentó convertirse en el “gran dictador” del planeta, lo cual le duró hasta la crisis financiera internacional de 2008 que, unida al “atentado a las Torres Gemelas”, fueron dos hitos que marcaron el inicio de la caída del imperio estadounidense.

actualidad la pobreza material bajó desde un 40 a menos de un 10%, pero ¿qué pasó con nuestra humanidad? Por de pronto, las formas de vivir, de relacionarse y convivir entre las personas no mejoraron y, todavía hoy, nuestra realidad humana da cuenta de un país subdesarrollado, injusto, sin movilidad social ni valores relationales. Incluso la propia distribución de la riqueza material se mantuvo concentrada en unas pocas familias, demostrando que la “técnica del chorro” no funciona (es inmoral). Nuestro coeficiente de Gini así lo indica, cuyo valor —por lo menos hasta el año 2010— vergonzosamente se mantuvo por sobre el 50%, siendo Chile uno de los peores países del mundo en este sentido, mostrando cierta mejoría solo en los últimos años¹¹.

En el fondo, el tema de la pobreza en Chile, en su sentido amplio e integral, sigue pendiente. Las “macrocifras” son engañosas, pues solo dan cuenta de ciertos efectos pero no de sus causas; no de aquellos factores tan relevantes —basales— como el acervo cultural, la configuración familiar, las redes sociales y las condiciones iniciales de vida y educación. Aquí hay que enfatizar que “la instrucción” no es un buen sustituto: no es una opción que permita formar personas a cambio de producir meros operadores del sistema. En otras palabras, en el “Chile en modo actual” no se ha considerado qué tipo de vida es la que queremos construir, en tanto está claro que las dimensiones social, humana y valórica, al menos hasta antes del 18-O, fueron completamente ignoradas. ¿Qué se saca con reducir cierto tipo de pobreza material si a cambio se ofrecen guetos verticales, viviendas y barrios antisociales, cités y hacinamientos humanos, sin áreas verdes ni urbanización, caldo de cultivo para la violencia y la drogadicción? Solo se consigue mejorar las estadísticas y engañar al país —incluida la percepción internacional— a cambio de aumentar nuestra “pobreza de humanidad”.

Con todo, efectivamente en las últimas décadas nuestro país —“en modo actual”— se construyó sobre arena, desde las cúpulas de

¹¹ Ver de Urzúa, S. (mayo 2018). La batalla contra la desigualdad en Chile. Serie Informe Social. Santiago de Chile: Libertad y Desarrollo. Recuperado de <https://lyd.org/wp-content/uploads/2018/06/SISO-173-La-batalla-contra-la-desigualdad-en-Chile-Mayo2018.pdf>

poder; se fundó sobre la base de una contradicción vital: por un lado se desarrolló materialmente, pero, por otro, se subdesarrolló humana, social y espiritualmente; por un lado buscó una modernidad de fachada, pero, por otro, se mantuvo en una suerte de premodernidad. Producto de ello el país quedó dividido por un muro invisible —el “muro chileno”—, que dio lugar a dos Chiles paralelos que hasta hoy coexisten en el mismo territorio: uno de fantasía, distraído en las cosas, la “cultura del tener” y la mercocracia; otro, propio de la “cultura del chorro”, marginal, atrapado por el abandono, el maltrato, las injusticias y el malestar; esclavizado por las deudas acumuladas, las humillaciones, resentimientos y rabias. No obstante, más allá del “muro”, el país completo sufrió de un “vaciamiento valórico”, como se decía, quedando sin argumentos para sostener una convivencia pacífica; sin fundamentos para definir un proyecto colectivo de país: un *ethos* que justifique y motive nuestra existencia.

Los protagonistas del estallido, según “Chile en modo actual”

Entrando ahora en el foco mismo del estallido social, lo que más llama la atención, sin duda, es que haya sido protagonizado principalmente por jóvenes. De hecho, se gatilló como una “revolución de la juventud”, cuyo proceso, aún pendiente, continúa hasta hoy día. ¿Y por qué la juventud? La respuesta la dieron los mismos jóvenes: “no tenemos miedo”.

Esto caló profundo, en tanto el motor del neoliberalismo es precisamente “el miedo”, que sirve de control social y regulador de mercado¹². Sin embargo, en esto no hay que olvidar el “otro miedo”, aquel que dejó bloqueadas a generaciones completas por el trauma y proyecciones de la dictadura. Muchas personas quedaron políticamente inhibidas o bloqueadas para actuar en forma efectiva, lo cual hoy, en parte, explica la falta de liderazgos e incapacidad para, en 30 o 40 años, no haber logrado los cambios necesarios. Al contrario, no pocos se

¹² Esto, en parte, explica que “la seguridad” actualmente sea tan buen negocio.

vendieron al sistema, cayendo en la corrupción, mezclando política y dinero, traspasándole mayor poder a la economía y, consecuentemente, a las grandes empresas nacionales y transnacionales, siempre en complicidad con las élites y poderes fácticos. Esto, sumado a las crisis institucionales —además de la crisis ambiental—, explica la pérdida de autoridad del mundo adulto y, con ello, la pérdida de poder, confianza y credibilidad ante la juventud y la opinión pública.

Ahora bien, tratando de comprender mejor la situación, hay que reconocer que el panorama general del país ya hacía tiempo venía adverso. De partida, en la década de 1990 las primeras generaciones juveniles eran hijos de la dictadura o hijos de padres que, de una u otra forma, habían sido afectados por la dictadura. Era una época “a-política”, en la que ya todo se hacía acorde a las leyes del mercado, sin fundamentos humanos que dieran sentido a lo que se estaba construyendo. El debate casi no existía, salvo en la propia clase política que, poco a poco, se fue envolviendo en una burbuja, olvidándose de la sociedad chilena. El rumbo a seguir, por lo tanto, lo marcaba en la práctica la Constitución de 1980. La sociedad adulta, hipnotizada, terminó siendo víctima del consumismo y de la “cultura del tener”, dentro de una dinámica competitiva en que solo valía tener más que el/la otro/a. Como espejo de EE.UU., el tiempo chileno se transformó en capital económico (*time is money*). Y, frente a tal potencial de “oportunidades”, los padres desatendieron sus hogares, olvidando el acompañamiento y educación de sus hijos, delegándolo todo a los jardines infantiles, escuelas, liceos y colegios, internet y/o redes digitales (mal llamadas sociales). Consecuentemente, hijas e hijos fueron víctimas de la soledad y falta de afecto, perdiendo el soporte emocional y valórico que todo ser humano requiere para su formación. Así, en Chile se dejó de educar y se optó por instruir. Se dejó de formar personas con conciencia social y política, ciudadana y/o rural, a cambio de entes productores-consumidores, eficientes operadores del sistema. La juventud fue “ninguneada”, quedando abandonada y desamparada, sin luces en el horizonte.

Sin embargo, un país que ignora su *ethos* y no sabe escuchar a su juventud; que no ofrece un proyecto colectivo para motivar y

entusiasmar a las nuevas generaciones; que no ofrece un buen sistema de educación y salud, ni alternativas laborales atractivas y dignas —menos jubilaciones justas—, es un país sin futuro e, inevitablemente, genera condiciones adversas que estimulan a la juventud a reaccionar en contra, en defensa propia, sin miedo y nada que perder. Así, por lo tanto, frente a un mundo adulto desautorizado y deslegitimado, nuestra juventud no tuvo otra opción que iniciar su revolución. Tal como lo dice el lema del escudo nacional —“por la razón o la fuerza”—, si los cambios no se lograron por la razón, pacíficamente, había que hacerlos por la fuerza.

Pero, dentro de esta misma lógica, el estallido ya tenía una serie de antecedentes que lo fueron preparando, incluso internacionales. Recuérdese “La primavera árabe” (2010-2012) y todo lo que vendría después, aunque en Chile los estudiantes ya habían realizado movilizaciones pacíficas, como la “revolución de los pingüinos” (2006) y su correspondiente réplica (2011). Y esto tampoco se detuvo allí, en tanto posteriormente continuaron las manifestaciones, preparando las condiciones para lo que ocurriría a partir del 18 de octubre de 2019. En especial, aquellas protestas en el simbólico Instituto Nacional —en pleno centro de Santiago—, ya en modo “estallido social”, casi como pequeños ensayos generales para gatillar la revolución.

Yendo incluso más atrás, en la misma década de 1990 la juventud chilena también se había manifestado pacíficamente, cuando decía “no estar ni ahí” con nada ni nadie. Los jóvenes ya desconfiaban del sistema; sabían o intuían que sería muy difícil lograr los cambios de fondo. La falta de democracia y participación, la carencia de ideales, líderes y referentes —incluida la corrupción—, impedían ver un futuro claro. La democracia y alegría que entonces no llegaron generaron profundas frustraciones en gran parte de nuestra sociedad, en especial en una juventud que se sentía huérfana, ignorada y abandonada. Fue entonces cuando los jóvenes optaron por buscar su propio camino: unos grupos se refugiaron en las tribus urbanas, otros en el fútbol y/o en las

barras bravas, otros en el alcohol y/o las drogas; una parte quedó como “nini”¹³, aunque la mayoría se refugió en internet y en las redes digitales. No por casualidad en esta última década Chile llegó a tener la mayor tasa de suicidio adolescente en Latinoamérica¹⁴. Claramente, ya existía una crónica anunciada sobre lo que sería el estallido sociocultural. Nuestra juventud, en defensa propia, sin miedo y nada que perder, había optado por asumir la causa.

Es cierto que la violencia no es el mejor camino para solucionar los problemas, pero Chile hasta hoy no sabe proceder de otra forma. A pesar de estar en pleno siglo XXI, todavía no aprendemos a razonar ni a dialogar, menos a debatir; somos literalmente mal educados y, por lo tanto, subdesarrollados. De allí que no actuamos por la razón sino por la fuerza. Así ocurrió con el golpe cívico-militar de 1973; así ocurrió con el “estallido sociocultural” de 2019. Ello a pesar de que sabemos que la violencia trae más violencia, con múltiples caras, explícitas e implícitas. Hay violencia en el maltrato físico y psicológico; hay violencia pública y privada, laboral y familiar. La hay con las injusticias, discriminaciones, humillaciones y marginaciones sociales; pueden ser comunicacionales y simbólicas, bulliciosas o silenciosas, directas e indirectas. La violencia física es consecuencia de otras violencias. Si el golpe cívico-militar, la Constitución de 1980 y los gobiernos de la Concertación (Piñera I y II incluidos) culminaron con el estallido, queda claro que efectivamente “se siembra lo que se cosecha”, según se advirtió al comienzo.

Perspectivas del fenómeno según “Chile en modo nuevo”. Proyecciones

Una componente importante, todavía difícil de comprender, se refiere a la influencia de la tecnología en el fenómeno del estallido, en especial, de las redes digitales. Por de pronto, la tecnología cada

¹³ Término que significa “ni estudia, ni trabaja”.

¹⁴ Scheuch M. (24-03-2012). Tasa de suicidio adolescente es la más alta de Latinoamérica. *Diario UChile*. Recuperado de <https://radio.uchile.cl/2012/03/24/tasa-de-suicidio-adolescente-es-la-mas-alta-de-latinoamerica/>

día penetra más en la cultura debido al fuerte desarrollo de los medios de comunicación, la inteligencia artificial, la robotización, la nanotecnología, etc., lo cual es parte de un nuevo gran ciclo cultural de la humanidad: la “era digital”. Si bien Chile está desfasado al respecto, esta “nueva era” está cambiado la forma de pensar, de relacionarnos entre los seres humanos y con el medio ambiente; está cambiando nuestra forma de convivir y comunicarnos; de trabajar y hacer política; de ejercer el poder y la democracia. Se trata de una profunda revolución que, definitivamente, deja atrás la “era industrial”.

Esta nueva forma de ser y vivir permite explicar, por ejemplo, las dificultades y contradicciones que tuvo el gobierno para asumir el fenómeno del estallido, incluyendo a “las fuerzas de orden” que, en su momento, tuvieron serios problemas para controlar la situación. Las noches de toque de queda no fueron efectivas, mucha juventud salió de todos modos a las calles, simplemente porque no tenía miedo e, incluso, se atrevía a desafiar a los militares. Así, el formato de control usado por la autoridad —acorde con las antiguas usanzas— estaba obsoleto.

En un principio se pensó que el estallido se debía a grupos organizados, guiados por el carisma de ciertos líderes, con reuniones previas para definir las estrategias a seguir. No obstante, tales procedimientos tradicionales fueron descartados, pues no coincidían con las evidencias observadas. La situación parecía caótica e incontrolable, con grupos y ataques que surgían por doquier, en forma impredecible. Su conducta recordaba la “dinámica de partículas” o la “entropía” de la termodinámica. También el “efecto hormiga” que, operando sistémicamente, con pocas reglas y un objetivo común, logra cumplir sus propósitos. Dentro de esta dinámica, no importaba que las personas se conocieran ni que algunas sufrieran daño o, incluso, que terminaran muertas; solo valía alcanzar las metas. En este sentido, es muy probable que el uso de las redes digitales haya sido clave, en tanto conseguía, en muy poco tiempo, la masa crítica de voluntarios dispuestos a consumar cada misión. Bastaba tener motivaciones comunes, con reglas y objetivos claros, para que el procedimiento funcionara. Todo parecía operar según una lógica algorítmica, omnipresente, aunque subliminal. Ello explica

que el estallido haya logrado propagarse por el país completo, a gran velocidad, como un efecto dominó.

En este “modo nuevo”, entonces, además de hablar de “estallido sociocultural” corresponde hablar también de “estallido digital”, lo cual no solo trae consecuencias ahora, sino futuras. De partida, la nueva política ya no funcionará tal como la conocemos; menos la verticalidad del poder o el autoritarismo. La lógica y estructuras tradicionales para ejercer el control del país mutarán hacia relaciones más horizontales, en las que la juventud también tendrá voz y voto. La lógica de los algoritmos irá influyendo poco a poco en el diseño y ejecución de políticas públicas. Muchas decisiones tendrán que, inevitablemente, tomarse en forma participativa e inclusiva, considerando cada vez más los fenómenos socioculturales que, al parecer, operan como inteligencia artificial.

Lo anterior no es ciencia ficción, pues el propio “estallido digital” ya fue una evidencia de ello. Así de importante es decodificar este “Chile en modo nuevo”, toda vez que el país se empieza a mover y a controlar según nuevas lógicas, en las que el ciberespacio, la “sociedad y cultura digitales”, incluida la “inteligencia social” —de carácter algorítmico—, cada día tendrán mayor influencia y presencia. Así las cosas, el fenómeno del estallido parece más complejo y sofisticado de lo pensado, revindicando incluso la participación del inconsciente colectivo. Con todo, es posible que Chile efectivamente esté despertando, partiendo por el agotamiento y desplome definitivo de nuestra “matriz cultural”, poniendo fin al (neo)colonialismo y dando inicio a nuestra “era poscolonial”.

Entonces la idea de un “nuevo Chile” adquiere mayor sentido, aunque nos tengamos que levantar desde las ruinas. Consecuentemente, la idea de una “nueva Constitución” se hace imprescindible, como parte de “la revolución pendiente”, aquella inspirada en la “nueva era” que nos toca vivir. Si Oswald Spengler, hace un siglo, se refirió a la “decadencia de Occidente”, hoy también se puede hablar de la “decadencia del Chile tradicional”, incluyendo el agotamiento del sistema neoliberal y aquellas doctrinas e ideologías asociadas a la “era industrial” y lógica de la Guerra

Fría. En la “era digital” es necesario repensar la política y la economía, acorde con la realidad local-global del siglo XXI, en la que hombres y mujeres somos igualmente protagonistas.

La vida sigue, lo cual invita a todos a construir proactivamente —en forma democrática, colectiva, inclusiva y participativa— el “nuevo Chile” que queremos, ahora en “modo poscolonial”. La revolución pendiente no es solo sociocultural, sino digital, política y económica, científica y tecnológica, antropológica y sociológica. Los antiguos paradigmas pasaron a la historia; de aquí en adelante se necesitan nuevas propuestas, sin olvidar que el futuro de Chile y el mundo será protagonizado por las nuevas generaciones, incluyendo a quienes participaron en el estallido del 18-O.

Propuesta de un paradigma para una revolución necesaria, según “Chile en modo nuevo”

Quizás parezca ambicioso incluir aquí la propuesta de un paradigma para motivar y darle sentido a nuestra vida en la “nueva era”; no obstante, tratándose de un ensayo, nada se pierde con intentarlo. Con mayor razón si ya existe suficiente experiencia y evidencias locales y globales al respecto, considerando la urgente necesidad de vislumbrar nuevos horizontes para nuestro futuro.

Hacer una propuesta nacional, sin embargo, hoy tiene poco sentido, pues la vida del siglo XXI transcurre en la doble dimensión local-global, dentro de una dinámica sistémica, planetaria. “Piensa global, actúa local” dicen los ambientalistas, principio que en realidad vale para todas las disciplinas, en cuanto cada día se hace más evidente que “todo está relacionado con todo”. La humanidad más que nunca necesita romper sus fronteras físicas y mentales, y trabajar en forma participativa, interactiva e interdisciplinaria.

La vida es multidimensional, rica en diversidad, de suyo compleja y apasionante de ser vivida, en la medida en que tengamos libertad para

poder acceder a sus diferentes dimensiones. Por ello Chile no puede seguir atrapado en sus modos antiguos de ser y proceder, bloqueado por la sola “economía de mercado” y “cultura del tener y consumir”; no puede seguir reduciendo a nuestra sociedad a un confinamiento mental y emocional que supera, con creces, las cuarentenas del coronavirus. Chile no puede seguir siendo víctima de una cultura mercocrática, en la que el mercado se considera como el centro que regula todo y la vida se reduce a una sola dimensión.

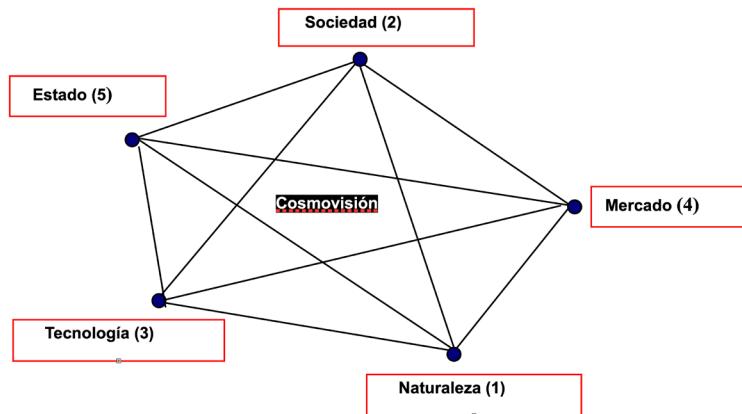
Seguir creyendo que el neoliberalismo es la panacea ya es una utopía completamente anacrónica. Tenemos que saber reconocer y asumir nuestras propias debilidades, entre las cuales el egoísmo, la ambición y soberbia humanas se burlan de las propias “leyes del mercado”. Asimismo, hay que reconocer que el estatismo tampoco es la solución, en tanto igualmente entran a operar —desde la otra orilla— las debilidades humanas. La lucha polarizada entre los mundos privado y público es una lógica y práctica del pasado, pre caída del Muro de Berlín y “era industrial”, ya obsoleta.

Hoy más que nunca “la sociedad” —incluida la juventud— se ha constituido en un poder político diferente al Estado. Por ello, se hace necesario tener igual participación y presencia —como “voz colectiva”— en la definición de políticas y gobernabilidad del país. Esto cada día será más posible gracias a las redes digitales y medios de comunicación en general. Simultáneamente, la voz de “la naturaleza” adquiere un “poder político” que debemos saber escuchar y considerar, pues influye decididamente en nuestras vidas. En especial en Chile, recordando el poder que tienen los terremotos, maremotos y sequías, entre otras manifestaciones. Y ahora, con mayor razón, a nivel planetario, con el fenómeno del calentamiento global y, obviamente, con la pandemia del coronavirus, que en pocos meses desplomó la economía mundial. Por su parte, la tecnología igualmente ha adquirido vida propia y “poder político”, incluyendo la inteligencia artificial, los algoritmos, la robótica, internet y las redes digitales, entre otras componentes.

En definitiva, hoy la vida humana depende de al menos cinco dimensiones principales, cinco poderes que nos influyen cotidiana y

políticamente, cuales son: la naturaleza, la sociedad, la tecnología, el mercado y el Estado. Todo esto, articulado sistémicamente, da lugar a un “modelo (o paradigma) biocéntrico”¹⁵ (Matthey, 2015) en el que la vida pasa a ser el centro:

Modelo biocéntrico¹⁶



Desde esta perspectiva, respetando la cosmovisión de cada persona, la cultura —o “biocultura”— se constituye en el “campo general” que efectivamente nos regula —la vida misma—, donde todos vivimos, convivimos y nos desarrollamos. Se trata de una propuesta compuesta por cinco dimensiones, que operan como subcampos interconectados, cada una con sus propias leyes, poder y niveles de incidencia en los demás. Olvidar cualquiera de ellas es operar con miopía a nivel de sobrevivencia,

¹⁵ Neologismo que asume a la vida como centro, como parte de una sociedad y cultura biocéntricas.

¹⁶ Propuesta publicada en el libro de Matthey, G. (2015). *¿Cuál es tu Sur?*

sometidos a un subsistema desequilibrante y empobrecido, ajeno a las múltiples necesidades y complejidades del siglo XXI. Esto explica que el neoliberalismo no haya funcionado y no tenga sentido para el futuro, pues se enfoca en una sola dimensión del “modelo biocéntrico” —“el mercado”—, olvidando las otras cuatro dimensiones.

La presente propuesta invita a trabajar por una vida pacífica y armónica, más rica y completa, integral y equilibrada, saludable y sustentable. En el ámbito local, nuestra “revolución pendiente” justifica plenamente una nueva Constitución, ojalá inspirada en un paradigma que ponga a la vida como centro, en tanto ella es, en definitiva, lo que más nos importa y más nos motiva a seguir viviendo. Se trata de una utopía, sin duda; no obstante, son las utopías las que nos ayudan a orientar nuestro rumbo y a aprender a vivir mejor.

Bibliografía

Alwyn, M. et al. (1990). *Chile en el siglo XX*. Santiago de Chile: Editorial Planeta, S.A.

Fontaine Aldunate, A. (1999). *Todos querían la Revolución: Chile 1964-1973*. Santiago de Chile: Editora Zig-Zag, S.A.

Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Editorial Planeta, S.A.

Lavín, J. (1987). *Chile Revolución Silenciosa*. Santiago de Chile: Editora Zig-Zag, S.A.

Matthey Correa, G. (2015). *¿Cuál es tu Sur?* Santiago de Chile: Serifa Editores, SpA.

Morandé, P. (1987). *Cultura y modernización en América Latina*. Santiago de Chile: Ediciones Encuentro, S.A.

Moulian, T. (1997). *Chile Actual: Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM-ARCIS.

Moulian, T. (1998). *El consumo me consume*. Libros del ciudadano. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Ortega, J. et al. (2006). *Me gustan los estudiantes*. Libros del ciudadano. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Peña, C. (2020). *Pensar el malestar: La crisis de octubre y la cuestión constitucional*. Santiago de Chile: Taurus.

Peña, C. (1999). *Chile Siglo XX: Historias y personajes de un país adolescente*. Santiago de Chile: Edición especial, Revista Qué pasa.

Simbolismo, legitimidad y protesta constitucional

Tomás de Rementería Venegas¹

“El conflicto es el padre de todas las cosas, y el rey de todas, a unos ha hecho dioses y a otros ha hecho hombres, a unos ha hecho esclavos y a otros ha hecho libres”².

Heráclito

Las constituciones poseen una fuerza extremadamente difícil de explicar, podríamos considerarlas casi mágicas. Es cierto que los juristas muchas veces caemos en lo que podríamos llamar el “fetichismo de la norma”, que nos lleva a una exacerbación de las virtudes e importancia de los textos normativos. Esto, sin embargo, en el caso de la Constitución, es una realidad evidente y no es una exacerbación leguleya. Como hemos visto en Chile los últimos meses, las sociedades en las que estas cartas fundamentales no son reconocidas como propias por la mayor parte de la ciudadanía no logran una coexistencia pacífica y armónica, llegando a niveles de conflictividad altamente elevados (como los que podemos verificar en Chile, leyendo cualquier encuesta sobre confianza

¹ Master en Derecho Constitucional y Derechos Fundamentales Universidad Paris 1, investigador del Instituto de Ciencias Jurídicas y Filosóficas, Universidad Paris 1.

² Brun, J. (1965). Héraclite ou le philosophe de l'éternel retour. *Philosophes de tous les temps*, vol. 17. Paris: Seghers, Coll.

en las autoridades o valoración de líderes políticos). En este caso, para ilustrar el ejemplo más allá de nuestras fronteras, debemos sumar otras situaciones de manifestación social, en las que el cambio constitucional ha sido una demanda primordial, así como en países tan diversos como Islandia, Argelia, Irak, Hong Kong, El Líbano o Francia. Es paradójico que algo no tangible, como toda norma jurídica, sea el motivo de una manifestación social y el emblema de un movimiento contestatario.

En efecto, debemos considerar que, en un mundo que superó las concepciones de legitimidad tradicional y personal de Max Weber, hemos llegado a un estadio en el cual lo único posible es la legitimidad racional, dada por el pacto constitucional bajo el cual se desarrolla el espacio social, deliberativo y político que sirve de validación del poder político. La ilegitimidad constitucional deriva en una implícita inexistencia societaria, en la que podrá existir una ley organizadora del Estado, pero no una Constitución propiamente tal, debido a la naturaleza inherente limitativa del poder, garantizadora de derechos fundamentales y democrática de la Constitución.

Sin duda, esta situación es particularmente grave. El carácter totémico de la Constitución es innegable, dado que genera la identidad del pueblo como sujeto jurídico y forja un espacio público vinculando a los ciudadanos a partir de sus garantías fundamentales (en el fondo, nos reconocemos como el otro y nos conectamos como partes del mismo Estado, porque aquel nos otorga los mismos derechos). Una deriva se produce debido a la desconexión forjada entre el Estado y el pueblo gobernado, ya que este tótem carece del respeto y el reconocimiento de su comunidad, por lo que el sistema de relaciones e identificaciones que debe ser construido en torno a él se derrumba o, lisa y llanamente, nunca se genera. En este caso, debemos considerar la criatura constitucional como un elemento vinculado al sentido mismo de la existencia humana y de la vida de los hombres en sociedad, expresando una visión global del mundo, a lo cual el jurista y político francés Georges Burdeau llamó una «idea de derecho» (Rousseau, 1994, pp. 17-20), es decir, una representación del orden social deseable.

En suma, el desequilibrio social producido por la ilegitimidad del texto constitucional y la consiguiente inexistencia constitucional es mucho más que un problema jurídico; aunque su origen sea normativo, provoca efectos culturales, sociológicos, políticos e incluso psicológicos. Si a eso adicionamos el carácter contra mayoritario y de intereses totalmente minoritarios de las disposiciones de la carta fundamental chilena el efecto es aún más pernicioso.

Relacionado íntimamente con la idea de legitimidad constitucional, encontramos el derecho a la protesta y de resistencia a la opresión. Este derecho es el vehículo procedente que poseen las personas y los grupos de personas para resistir a la opresión generada por una Constitución ilegítima y constituye la fase previa indispensable de la formación de un consenso constitucional. Ciertamente, podemos señalar que los llamados “momentos constituyentes” tienen su origen y fase previa en la movilización social, mediante el uso de los métodos de protesta. Jason Frank califica como “momento constituyente” al episodio, no corriente, en que el alegato de hablar en nombre del pueblo tiene eco, se vuelve políticamente plausible y permite romper con los procedimientos de la política ordinaria sin perder el carácter de democrático (Heiss, 2016).

Es así como, históricamente, es mencionable la protesta social como desencadenante del fin del régimen del *Apartheid* en Sudáfrica, la descolonización del subcontinente indio o el fin de las dictaduras norafricanas al momento de la llamada “primavera árabe”, en todos esos casos evolucionando hacia nuevos órdenes constitucionales que consolidaron ese nuevo orden social deseable, promovido por la protesta sociopolítica. En el caso chileno, por el contrario, la protesta social sí consiguió forzar el fin de la dictadura cívico-militar de Pinochet, pero el nuevo gobierno democrático no fue capaz de dar una solución al problema de la legitimidad constitucional y más bien congeló el reclamo por una nueva carta fundamental que estaba en el origen del movimiento opositor al dictador. En esta monografía nos adentraremos en tres términos claves para comprender el origen y desarrollo de los textos constitucionales: la “legitimidad”, el “simbolismo” y la “protesta”,

ligados a la Constitución. El estudio de los términos antes expuestos nos ayudará a comprender de mejor forma los hechos sucedidos en Chile desde el 18 de octubre de 2019 y también será un insumo para el proceso de decidir la pertinencia y contenido de una nueva Constitución para Chile.

1. El simbolismo

La Constitución, antes de ser una ley o una norma, es ante todo un símbolo. En la modernidad marca el nacimiento de un Estado y constituye el elemento condensador y de identidad de los pueblos. Sin embargo, ese simbolismo no se agota ahí. Según el filósofo francés Emmanuel-Joseph Sieyès (y múltiples autores después de él), para que haya una Constitución es necesario perentoriamente que haya un pueblo; disentimos con la idea de este, porque aquí el pueblo es considerado como un elemento natural, una entidad que existe antes de la Constitución y que es la causa de este. No obstante, el aparente sentido común de esta idea no se condice con la fuerza creadora del Derecho en la construcción de la realidad política (Rousseau, 2010, pp. 31-36). Tampoco es seguro que corresponde a las actuales formas del pensamiento, estando impregnada con una lógica mecanicista y organicista, centrada en la doctrina de la causa y efecto de forma dogmática, afín a una época de excesivo culto a la causalidad, tributaria de la lógica aristotélica y la mecánica newtoniana.

Desde una lógica moderna, tomando como partida un pensamiento relacional y no efectista, llegamos a la conclusión que el pueblo llega ser tal a través de la redacción constitucional —así como un padre se convierte en tal con el nacimiento de su hijo y no por ser el causante de este— dicho eso, debe sostenerse que no es el pueblo quien forma la Constitución, sino que es la Constitución —y más precisamente el proceso constituyente— la que entrega su fisonomía al pueblo. Por lo tanto, de nuestro momento constituyente y una vez redactada la nueva norma fundamental saldremos siendo un pueblo distinto, pero uno en el cual nuestros elementos formativos no fueron impuestos por la fuerza, sino que consensuados colectivamente.

Esta construcción del pueblo por el Derecho imprime el notable simbolismo que posee la Constitución, alejándose de determinismos anteriores que establecían la existencia del pueblo a través de elementos raciales, étnicos, tradicionales e históricos. Hoy se habla de “patriotismo constitucional”, concepto creado por el filósofo alemán Dolf Sternberger y difundido por Jürgen Habermas y Jan-Werner Müller. Siguiendo este concepto, la Nación es construida desde una idea de vida conjunta, generada por un espacio público común establecido en las normas constitucionales y democráticas, imprimiendo en los ciudadanos lazos sociales y cooperativos relacionados con una idea política común (Velasco Arroyo, 2002, pp. 33-34).

En efecto, ese patriotismo constitucional no es posible avizorarlo en Chile, esto por dos factores claves. El primero, la actual norma fundamental no crea un espacio público que pueda ser base de discusión entre el poder político y la ciudadanía; el segundo, la ilegitimidad de origen de esta, que jamás fue adoptada por los ciudadanos ni sometida a un escrutinio minucioso por su sometimiento a una serie de trampas y cerrojos contra su modificación. Hoy, por primera vez, tenemos de cambiar el simbolismo negativo hacia uno positivo y dotarnos de un pacto social que construya un edificio constitucional que sirva como referente a nuestra identidad nacional.

2. La legitimidad

Para adentrarnos en el fondo de este sucido estudio, resulta necesario revisar el concepto de “legitimidad” en su relación con el poder constitucional, dado que esta se constituye en la justificación de su ejercicio. La noción de “legitimidad” de una autoridad y del poder ejercido conforme a un derecho es tan antigua como la misma reflexión teórica sobre la política y la justicia. La legitimidad de las normas jurídicas expresa una concordancia o discordancia de estas normas —la Constitución, en el caso analizado— con un sistema de valores determinado.

Antiguamente, el concepto “legitimidad” se refería al cumplimiento de las normas de sucesión monárquica, es decir, hablábamos de la legitimidad del monarca. Durante la Edad Media se hace la distinción, por la escuela escolástica, entre el *usurpator*, que llega ilegítimamente al poder, fuera de la manera establecida, y el gobernante que, si bien es justo, su acceso al poder lo ejerce causando un grave perjuicio al bien común. Bartolo de Sassoferato inscribe la terminología técnica de la distinción entre *Tyrannus ex defectu tituli* y *Tyrannus una ex parte exercitii* (De Sassoferato, 1978, p. 398); por un lado, el ilegítimo de origen y, por otro, el ilegítimo en el ejercicio del poder. El teólogo español Francisco de Vitoria explicó que si un príncipe sin un título legítimo (*si principes, que no habent iustum titulum*) ocupaba la cabeza del reino, el reino se precipitaba en la ruina (De Vitoria, 1960, p. 824).

Autores como John Locke y John Milton introdujeron un concepto de “legitimidad”, clave en nuestros días: “*el consentimiento del gobernado*”. Este puede resumirse como que el poder estatal solo está justificado y es legal cuando es consentido por el pueblo o la sociedad sobre la que se ejerce. Milton, sobre el punto: “El poder de los reyes y de los magistrados es solamente derivado, transferido y comprometido, en la confianza del pueblo, al interés común de todos, que mantenimiento de este poder y no puede ser usurpado, sin violación de su derecho imprescriptible natural” (Milton, 1967, p. 4); esto, obviamente, es aplicable a las constituciones.

Si bien en nuestros tiempos, en la mayoría de los países del mundo, los reyes o no existen o son un organismo ornamental, la importancia de determinar la legitimidad de quien detenta la institución real ha sido transferida hacia definir la legitimidad de la Constitución. En efecto, como bien lo resalta el historiador polaco Ernst Kantorowitz (2020, p. 293), la institución del rey tenía dos caras: la persona del rey y la institución real; haciendo un paralelo actual, debemos considerar, por un lado, a nuestros gobernantes y representantes y, por otro, el texto constitucional, que es el instrumento que otorga la continuidad del poder político y sostiene el edificio estatal.

Siguiendo a Bartolo de Sassoferato, por tanto, nuestra Constitución, aún vigente, posee un vicio grave de origen (haber sido establecida durante una dictadura, sin participación real del pueblo y mediante mecanismos arbitrarios) y, además, su ilegitimidad de ejercicio ha sido constante (la aplicación contra mayoritaria y expansiva que constantemente le ha dado el Tribunal Constitucional, así como la desconfianza institucional y los cerrojos que asfixian la voluntad popular). Este desajuste entre el elemento legitimador del pueblo, que se otorga a sí mismo su organización política fundando el Estado, y la imposición por la fuerza de un texto constitucional, es sin duda el elemento originario y fundante del movimiento de protesta sociopolítica del 18 de octubre de 2019.

Por su parte, según el estadounidense John Rawls, el ejercicio del poder político es plenamente adecuado cuando se ejerce de conformidad a una Constitución, cuyos elementos esenciales pueden ser aceptados por parte de todos los ciudadanos, libres e iguales, de manera sensata y a la luz de los principios e ideales admisibles para la razón común humana. Para él, la legitimidad está asociada a cómo las instituciones distribuyen los derechos y deberes fundamentales, y determinan la división de cargas y beneficios derivados de la cooperación social (Rawls, 1993). En el cuadro constitucional chileno resulta evidente verificar que se establece un sistema contrario a un reparto igualitario de cargas y beneficios, instaurando la dogmática económica neoliberal que constricta toda posibilidad de aspiración igualitaria.

Asimismo, nunca ha existido en nuestro país el espacio deliberativo necesario para legitimar el texto constitucional. La ciudadanía no ha tenido espacios de participación en el origen del texto, pero tampoco en sus modificaciones; adicionalmente, el texto constitucional ha sido impotente en la generación de un espacio público poderoso; por el contrario, ha sido fuente de despolitización y destrucción de los espacios que existían. Por esto, resulta interesante recordar el proceso constituyente desarrollado por el segundo gobierno de Michelle Bachelet. Este fue, sin duda, el que abrió la puerta a la posibilidad de la discusión a gran escala de un nuevo texto constitucional

y puso en la palestra pública la discusión tanto acerca del mecanismo de reforma como de sus contenidos.

3. La protesta

Las constituciones no son textos inocuos o vacíos de contenido histórico que no se hacen cargo de su origen; son resultado de las luchas sociales y políticas que les dieron origen. Por esto, las protestas y manifestaciones sociales son parte de las ideas que sustentan un texto constitucional; los fundamentos filosóficos e ideológicos que dieron lugar al momento constituyente son un elemento implícito del nuevo orden constitucional, en palabras de Georges Burdeau:

La revolución implica la creación de un nuevo orden. La validez de este orden no es un efecto del éxito del movimiento revolucionario, que transformaba el hecho en derecho... se basa en un cambio de la idea de derecho dominante en el cuerpo social. Así como en tiempos pacíficos todo ordenamiento jurídico se basa en la idea de derecho aplicada por el gobierno regular, del mismo modo el levantamiento revolucionario se basa en una idea de derecho que compite la incorporada oficialmente en el Estado. (Burdeau, 1983, p. 202)

De ahí la importancia del derecho a la protesta en la construcción constituyente, porque sienta las bases para lo que podríamos denominar la “revolución jurídica” que implica el momento constituyente. De ahí que no sería posible, en una nueva Constitución para Chile, mantener o profundizar el modelo social y económico imperante sin violar la idea del derecho que ha convocado al momento constituyente.

Cuando hablamos de los textos constitucionales, la protesta se relaciona con un derecho inalienable, base misma del sistema democrático: el derecho a la resistencia a la opresión. En efecto, ya en el primer siglo antes de Cristo, en la China imperial, se reconocía el derecho a batallar contra un emperador que se volvía tiránico (Confucius, 1991,

p. 10). Como señalamos respecto de los reyes, al presente no existen emperadores, pero la existencia de constituciones de origen ilegítimo o tiránicas es una realidad que faculta al pueblo para activar su derecho a la resistencia a la opresión, oponiéndose al texto ilegítimo. Este derecho es inherente al conflicto subyacente entre gobernados y gobernantes de toda sociedad. Maquiavelo hablaba de dos deseos contrapuestos e irreconciliables: por un lado, el deseo de dominar y, por el otro, el de no ser dominado. Finalmente, ese conflicto engendra una explosión creativa, dando luz a las constituciones democráticas y legítimas que gobiernan el conflicto para hacerlo lo más justo posible, limitando el deseo de dominar y coartando el ámbito en el cual uno puede ser dominado (Ferrás, 2013, pp. 58-75).

En Chile, hemos observado que la población ha resistido a la opresión de un texto constitucional generado en dictadura y sin concurrencia de la ciudadanía a través de diferentes métodos, como la no violencia activa (el marcado de votos con la sigla AC en varias elecciones ha sido un ejemplo de especial éxito) o, recientemente, mediante la manifestación social masiva, especialmente desde el 18 de octubre. Siguiendo al constitucionalista americano Bruce Ackerman, un momento constituyente es ese especial momento en que la movilización ciudadana y de protesta social es tan intensa que aparece el llamado “poder constituyente”, que escapa de las decisiones políticas ordinarias y establece una idea del Derecho de carácter mucho más permanente y a través de un espacio de deliberación muchísimo más intenso. No sería exagerado pensar a las manifestaciones sociales de octubre de 2019 como la germinación de una semilla de cambio, plantada desde las protestas sociales del “movimiento pingüino” en 2006, regada y fertilizada por el “movimiento social universitario” de 2011, la que veremos si logra florecer luego de los plebiscitos constituyentes.

La protesta social ha construido la idea de un “nuevo Chile”, que se construye mediante un texto constitucional establecido en democracia y con la participación organizada de ese mismo movimiento de manifestación social. De hecho, el caso chileno establece un nuevo paradigma sobre la protesta social como vehículo de construcción de una

nueva realidad constitucional, al haber desencadenado la posibilidad de la realización del nuevo texto mediante de una asamblea constituyente de carácter paritario, proporcional y con participación de los pueblos originarios.

Conclusiones

A través de estos tres conceptos hemos analizado el peso de las constituciones y la importancia vital de su respaldo popular. La interdependencia entre “simbolismo”, “legitimidad” y “protesta social” construye el peso específico de estos textos fundamentales, y explica en gran parte la efervescencia social que hemos vivido desde el 18 de octubre de 2019.

Hoy, la crisis sanitaria por el covid-19 ha puesto en pausa la protesta; sin embargo, ha hecho salir a la superficie lo quebrada que se encuentra nuestra comunidad político-social. Efectivamente, hemos visto cómo la autoridad no es respetada y la desconfianza hacia las instituciones se ha intensificado; también, cómo el modelo socioeconómico inscrito en nuestra actual Constitución militante³ ha sido un lastre para el combate de los efectos de la pandemia, siendo inconstitucional según algunos, por ejemplo, la posibilidad de impedir que las empresas entreguen dividendos accionarios si se han acogido al plan de apoyo estatal de protección del empleo. Nuevamente, el conflicto pondrá de relieve la insuficiencia de nuestra actual norma constitucional.

El resultado del plebiscito constitucional, que finalmente tendrá lugar en octubre de 2020, confirmará o desmentirá nuestra idea de que en Chile estamos en un momento constituyente. Todo parece indicar que se ratificará el deseo social de los chilenos de dotarse de un nuevo texto constitucional que signifique, por fin, su autodeterminación como pueblo y como sociedad.

³ La Constitución del 80 milita en los valores del autoritarismo político, el cristianismo social y el *laissez-faire* neoliberal económico.

Finalmente, quisiera, a través de esta tribuna, exhortar al mundo de las ciencias y la ingeniería a ser parte fundamental en el debate constitucional que vendrá. Los juristas tenemos algunos deseos bastante nocivos, como monopolizar toda discusión constitucional y formalizarla *in extremis*. Sin embargo, se hace imprescindible que otros sectores profesionales, con un enfoque mucho más experimental y práctico, disputen ese territorio a los abogados y polítólogos; históricamente, el aporte de las ciencias exactas al desarrollo normativo ha sido fundamental para este⁴ y, en este caso de crucial importancia, no debería ser la excepción.

Bibliografía

- Brun, J. (1965). *Héraclite ou le philosophe de l'éternel retour. Philosophes de tous les temps*, 17. Paris: Seghers, Coll.
- Burdeau, G. (1983). *Traité de science politique*, 3^a édition. Paris: L.G.D.J.
- Confucius, P. M.G. (1991). *Doctrine de Confucius ou Les quatre livres de philosophie morale et politique de la Chine*. Paris: Classiques Garnier.
- De Sassoferato, B. (1978). De Tyranno, en Antonio Truyol y Serra, *Historia de la Filosofía del Derecho y del Estado*. T 1. Madrid: Alianza Editorial.
- De Vitoria, F. (1960). De iure belli, en Francisco de Vitoria, *Obras de Francisco de Vitoria: Relecciones Teológicas*, Edición crítica del texto latino, versión española, por el padre Teófilo Urdánoz, O. P. Madrid: Ed. Católica (BAC).
- Ferrás, G. (2013). Dominación y división social: el sentido del republicanismo en el Maquiavelo de Claude Lefort. *Estudios Políticos*, (43), 58-75. Recuperado de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/estudiospoliticos/article/view/18210>.

⁴ Como la codificación, inspirada en el orden matemático y geométrico.

Heiss, C. (2016). Soberanía popular y “momento constituyente” en el debate sobre cambio constitucional en Chile. *Anales de la Universidad de Chile*, 0 (10). DOI:10.5354/0717-8883.2016.46028

Kantorowicz, E. (2020). *Les Deux Corps du roi. Essai sur la théologie politique au Moyen Âge*. Collection Folio histoire (nº 293). Paris (original 1997).

Milton, J. (1967). *The Prose of John Milton*. Ed. J. Max Patrick. New York: Doubleday.

Rawls, J. (1993). *Political Liberalism*. New York: Columbia University Press.

Rousseau, D. (1994). Constitution et Conseil constitutionnel: Questions de Constitution. *La Revue Administrative*, 47(277), 17-20.

Rousseau, D. (2010) La construction constitutionnelle de l'identité des sociétés plurielles. *Confluences Méditerranée*, 73(2), 31-36.

Velasco Arroyo, J. (2002). Patriotismo Constitucional y Republicanismo. *Claves de la Razón Práctica*, 125, 33-34.

Democracia en la era electrónica. Pensar el Estado como un sistema vivo

Andrés Weil P.¹

Introducción

El debate constitucional se produce en un momento crucial para la humanidad que, en lo político, sigue organizada bajo el paradigma de las “máquinas del siglo XIX” y, en lo cotidiano, se comunica con la tecnología del siglo XXI. Esta contradicción ha originado el cuestionamiento a prácticamente todas las instituciones de la sociedad, en particular a la democracia representativa.

Los Estados nacionales europeos, de cuya tradición Chile es heredero, surgieron hace aproximadamente 500 años. Su éxito frente al sistema feudal se basó en las tecnologías del reloj mecánico y de la imprenta, que permitieron controlar el tiempo cotidiano de las personas y sus comunicaciones verbales. En ese contexto, los Estados modernos fueron concebidos como máquinas, capaces de administrar amplios territorios y controlar el comportamiento de la población en función de los intereses de quienes gobernaban.

¹ Arquitecto MBA. Profesor Asociado del Laboratorio de Proyectos FAU:\LHab, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile.

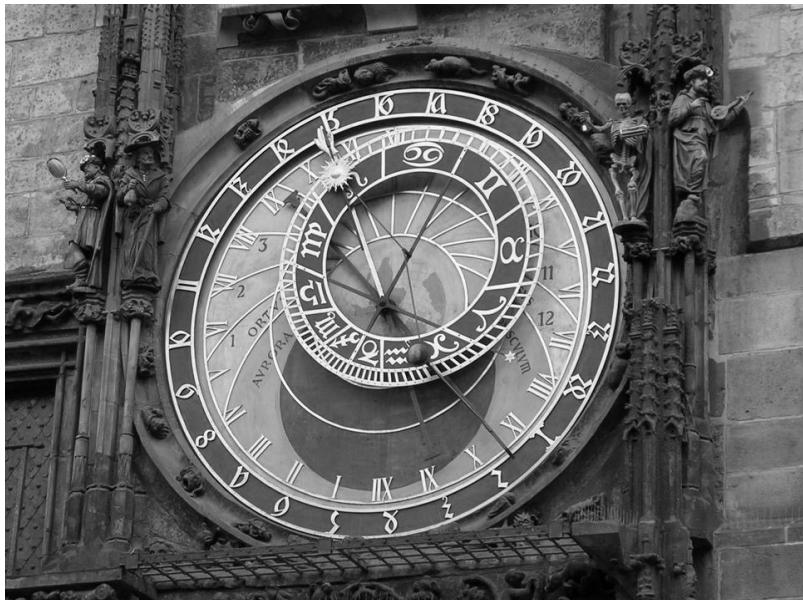
La crisis de los Estados nacionales comenzó tras la caída del Muro de Berlín, que aceleró la desintegración de la Unión Soviética y la de muchos Estados europeos. El proceso no se ha detenido. Continúa con el *Brexit*, en Reino Unido, y la cuestión de Cataluña en España. En Chile el Estado está en crisis desde hace décadas. Tanto la disruptión social de 2019 como el quiebre institucional de 1973 son expresiones de una falla sistémica cuyo origen es la “concepción mecánica del Estado”.

En los últimos cien años, la ciencia, la tecnología y el pensamiento humano han reemplazado el paradigma de las máquinas por el de los sistemas. Un gran aporte en este ámbito ha sido el del biólogo chileno Humberto Maturana (Maturana y Varela, 1973), que ha definido a los seres vivos como sistemas con propósito, capaces de crearse, auto-controlarse y relacionarse equilibradamente con su medioambiente.

Las sociedades son sistemas vivos que co-habitan armónicamente con el entorno, en la medida en que comparten un propósito. Ese equilibrio se ve reflejado en el territorio que ocupan. Por ese motivo, las culturas tradicionales dieron tanta importancia a los ritos fundacionales de las ciudades (Gracia, s/f). Esos actos simbólicos son el origen de la arquitectura como lenguaje político (Rittel y Weber, 1973). Mediante sus construcciones, las generaciones se comunican a lo largo del tiempo (Weil y Weil, 2015).

Este ensayo es una invitación a repensar Chile desde su propósito como sistema, a rediseñar el Estado de forma que la gran mayoría se sienta identificada con su “arquitectura”. Solo así será posible sentar las bases de una comunidad unida que nos permita abordar con éxito los desafíos del mundo contemporáneo. La tarea es pensar el Estado como un sistema vivo, con cuerpo y alma, en vez de concebirlo, nuevamente, como una máquina para controlarnos.

Modernidad y Occidente



Reloj astronómico de Praga – fuente propia.

El reloj astronómico de Praga fue inventado en el siglo XV, en plena transición de la Edad Media a la Edad Moderna. Es de una belleza deslumbrante, que llenó de prestigio a la ciudad y selló para siempre su mito. Se trata de un mecanismo que emula las prestaciones de un reloj solar, pudiendo dar la hora con y sin sol. Regula el largo de las horas en función de la latitud de la ciudad y de las estaciones del año, de modo que, en verano, durante el día, las horas son más largas que en la noche, y en invierno al revés. Esta medición del tiempo se adapta a la fisiología de los seres vivos, los que regulan sus organismos en función de la luz solar. Al igual que en la Teoría de la Relatividad de Einstein, el espacio y el tiempo son inseparables en este reloj. El caso devela la sofisticación de la sociedad medieval, desmintiendo la idea del oscurantismo que habría dominado el trabajo intelectual antes del Renacimiento. El reloj

astronómico de Praga puede considerarse el eslabón histórico entre la época en que el tiempo se medía en forma orgánica y la época en que el tiempo se mecanizó.

El invento fue la culminación de un proceso que se inició con las Cruzadas en el siglo XI (Malin, 2005). Al regresar de Tierra Santa, los cruzados no solo trajeron reliquias, sino también la inspiración para levantar templos como antes no se habían construido. Las catedrales revolucionaron la sociedad de la época que, al cabo de pocos años, comenzó a erigirlas por toda Francia y, después, por toda Europa. Sus constructores debían dominar, además de sus tres oficios², siete saberes: aritmética, geometría, astronomía, música, gramática, dialéctica y retórica. Fue así como estos edificios se convirtieron en la síntesis corpórea del conocimiento de la época, lo que dio prestigio, autonomía y riqueza a las ciudades en las que se situaban. Ese conocimiento se comunicaba en cuerpo presente, mediante el lenguaje arquitectónico de las construcciones y los relatos verbales que intercambiaban los peregrinos que las visitaban. La modernidad mecánica fue antecedida por una modernidad épica, que era humana y corpórea.

El Renacimiento fue una época de crisis e intrigas políticas, registradas en forma brillante por Maquiavelo en *El Príncipe* (1998). En esa época, el arte y la arquitectura eran los medios de comunicación por excelencia. De allí que estuvieran en el centro del debate y del interés de los poderosos. Los mecenas del arte no actuaban por mero altruismo, sino que lo hacían fundamentalmente por cálculo económico y político. El movimiento catedralicio había desestabilizado las estructuras tradicionales del poder feudal, empoderando a las ciudades por encima de los latifundios. La rivalidad entre las ciudades italianas llevó a poner de moda el antiguo estilo de las construcciones romanas. Los edificios renacentistas se convirtieron en hermosas réplicas que recordaban el esplendor del Imperio, despojadas de la mística de las catedrales. Con los años evolucionó al barroco, estilo rebuscado y pretencioso

² Colaboradores de Wikipedia. Artes vulgares [en línea]. Wikipedia, La enciclopedia libre, 2019 [fecha de consulta: 24 de marzo del 2020]. Recuperado de https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Artes_vulgares&oldid=117435402

que fue elegido por los nuevos Estados nacionales en su afán por el dominio absoluto. En paralelo, a partir de la invención de la imprenta, se comenzaron a desarrollar dos nuevos medios de comunicación: la prensa y la industria editorial, instrumentos básicos de la modernidad mecánica. La tecnología de la impresión fue decisiva para el éxito del protestantismo en Europa y dio el soporte material a la Ilustración del siglo XVIII. Las ideas del mecanicismo, desarrolladas entre otros por Newton y Descartes, pudieron difundirse gracias a estos medios de comunicación.

El concepto “Edad Moderna” fue acuñado por el historiador alemán Christoph Keller³ (Cristóbal Cellarius) en 1685, quien dividió la historia de la humanidad en tres períodos: Edad Antigua, Media y Moderna. En este ensayo, el concepto “modernidad” escapa a esa clasificación y se plantea como una cualidad orgánica de la cultura occidental que la diferencia de la cultura de oriente. “Modernidad” sugiere novedad, creación de algo nuevo, amor por lo desconocido que, primero en Europa y luego en Norteamérica, se ha buscado en dirección al sol poniente. Actualmente, la costa oeste de Norteamérica, el extremo occidental de Occidente, se ha convertido en “La Meca” de la modernidad. Lo paradójico es que esa “modernidad creativa” de California ha atravesado el Pacífico, llegando por el levante a Japón, Corea y China como una “modernidad consolidada”, eterna. La predisposición a la modernidad en Occidente es como la predisposición a la eternidad en Oriente.

El origen de la modernidad, entendida como la esencia de Occidente, se encuentra en las guerras troyanas (siglo XIII a.C.) relatadas por Homero (siglo VIII a.C.) en la antigua Grecia. Este período, que denominamos “modernidad mítica”, se extendió hasta la primera Cruzada (siglo XI d.C.). La democracia ateniense, la república romana y el cristianismo, que provienen de esa época, son los “mitos” que inspiran las constituciones de los Estados occidentales. En este marco temporal,

³ Colaboradores de Wikipedia. Cristóbal Cellarius [en línea]. *Wikipedia, La enciclopedia libre*, 2019 [fecha de consulta: 15 de marzo del 2020]. Recuperado de https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Crist%C3%B3bal_Cellarius&oldid=121564015

que incluye la modernidad épica de las catedrales, se desarrollarán a continuación los conceptos “modernidad mecánica” y “modernidad electrónica”, puntos de vista necesarios para explicar la idea de constituir el Estado como un sistema vivo.

Modernidad mecánica

Lo que caracteriza a la era de las máquinas es una forma de razonar basada en el análisis lógico y el reduccionismo estructural (Ackoff, 1974). La idea es que, a partir de la subdivisión del todo en partes menores, llegando a una partícula básica universal como el átomo, es posible explicar el funcionamiento del mundo aplicando el principio mecánico causa-efecto. Lo que pretende el mecanicismo es establecer leyes universales que permitan deducir todos los sucesos de la realidad a partir del mismo principio. Por lo tanto, aspira a un constructo de conocimientos independientes del espacio-tiempo que supone la Teoría de la Relatividad de Einstein. Esta idea, contraria a los fundamentos de la física contemporánea, resultó muy atractiva para quienes tenían el poder en el siglo XV. Los clientes de Leonardo da Vinci eran poderosos señores que le encargaron diseñar máquinas de guerra, objetos fríos y calculadores, de la misma naturaleza de como “debía actuar el Príncipe” (Maquiavelo, 1998).

Con la aparición de la imprenta todo cambió. Así lo afirma Víctor Hugo en un pasaje de su novela *Notre Dame de París*, publicada en 1831⁴: “El pensamiento humano descubre un medio de perpetuarse no sólo más duradero y resistente que la arquitectura, sino que también más fácil y sencillo. La arquitectura es destronada. A las letras de piedra de Orfeo sucederán las letras de plomo de Gutenberg”. A partir del Renacimiento, las escuelas catedralicias se fueron transformando en universidades que separaron el conocimiento en ciencias matemáticas (aritmética, geometría, ingeniería, física y astronomía) y humanidades (filosofía, teología y literatura). El estudio de la arquitectura fue puesto en la academia de bellas artes y la construcción definida como un “simple

⁴ Cita en el libro *La imagen corpórea* de Juhani Pallasmaa. Barcelona: Ed. Gustavo Gili, 2014.

oficio”. El lenguaje político de las catedrales se fue olvidando y con ello la capacidad de leer, en la arquitectura, el propósito trascendente de una sociedad.

El mecanismo fue la ideología política de la Revolución francesa. En ese momento, la Asamblea Nacional de Francia se dividió en dos grupos: los conservadores, que se sentaban al lado derecho, y los progresistas, que lo hacían al lado izquierdo del salón. Así surgieron los arquetipos de izquierda y derecha que, hasta la actualidad, se disputan el control de la máquina-Estado.

Las máquinas, a diferencia de los sistemas vivos, carecen de un propósito interno. Requieren un operador, que puede ser un grupo de la sociedad o una potencia extranjera, que utilizará la “máquina” para sus propios intereses. Por ese motivo, toda la teoría política de Occidente trata sobre cómo controlar a quien controla el Estado. La división de los poderes, el multipartidismo y el sufragio universal buscan evitar que un grupo actúe a su favor en desmedro del interés común. Es decir, todo lo que pretende el Estado de Derecho es evitar la corrupción, objetivo que a todas luces no se ha cumplido, y que difícilmente se cumplirá mientras lo concibamos como una máquina.

Modernidad electrónica

En 1865, el científico escocés James Clerk Maxwell presentó la unificación de un conjunto de ecuaciones que describían la electricidad y el magnetismo como un solo fenómeno: el electromagnetismo. Su trabajo se basó en la investigación de diferentes físicos, entre ellos Michael Faraday, que desde comienzos del siglo XIX estudiaban ambos fenómenos. Las ecuaciones de Maxwell son consideradas la “segunda gran unificación de la física”, siendo la primera la realizada por Newton. El electromagnetismo abarca diversos fenómenos del mundo real, como la luz y la corriente eléctrica⁵. La tecnología electrónica que aplicamos

⁵ Colaboradores de Wikipedia. Electromagnetismo [en línea]. Wikipedia, La enciclopedia libre, 2020 [fecha de consulta: 14 de marzo del 2020]. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Electromagnetismo&oldid=124021334>

en nuestra vida cotidiana se basa en ondas electromagnéticas. El mundo contemporáneo sería impensable sin el marco teórico de esta rama de la física.

El fenómeno electromagnético lo produce la rotación de la tierra, que crea un campo invisible alrededor del planeta a través del cual se transmiten las ondas. Este campo lo utilizan todos los seres vivos para compartir información y coordinar sus acciones. Por ejemplo, las aves migratorias regulan sus rutas y vuelos a través de este campo. Lo mismo hacen las ballenas y todos los seres vivos que triangulan su posición usando el centro de la Tierra a través de la fuerza de gravedad, y los polos norte y sur por medio del electromagnetismo. El crecimiento de un árbol, por ejemplo, está regulado por la gravedad y el electromagnetismo. La información contenida en el ADN de los seres vivos requiere interactuar con ondas electromagnéticas para desplegar su potencial genético.

Al igual que todas las especies, redes sociales en Facebook© o Whatsapp© utilizan el campo electromagnético para comunicarse y coordinar sus acciones. Sin embargo, el Estado sigue estructurado de acuerdo con la teoría política del siglo XIX, basada en el paradigma del telégrafo y de la máquina a vapor. Entonces, no es de extrañar que se vea sobrepasado por la aceleración exponencial de los cambios tecnológicos y culturales en curso. La forma de superar la crisis de gobernabilidad en Chile, y proyectar el país al futuro, es rediseñando el Estado como un sistema vivo, dando por superado el paradigma de la máquina.

Democracia en la era electrónica

Los terremotos llegan de improviso, son breves, fuertes y acotados a una parte del territorio nacional. El terremoto social de octubre de 2019 era previsible, se ha extendido por todo el país y sus réplicas siguen. Al igual que los movimientos sísmicos originados por el choque de las placas tectónicas en lo profundo de la Tierra, este terremoto social lo produjo la acumulación de tensiones subterráneas y el debilitamiento moral de las instituciones que debían contenerlas.

La Constitución de 1980 fue diseñada por expertos constitucionalistas a fines de la década de 1970, en plena Guerra Fría. Eran personas que leían la hora en relojes a cuerda, se informaban a través de diarios impresos en litografía, usaban máquinas de escribir con papel calco, veían televisión censurada, escuchaban radios que ofrecían solo programas musicales y, para llamar de Santiago a Rancagua, lo hacían a través de una operadora discando un teléfono negro con carcasa de baquelita. Esos diseñadores del Estado chileno jamás se habrían imaginado personas organizadas en redes sociales, comunicadas mundialmente en tiempo real a través del campo electromagnético de la Tierra, usando potentes computadoras-teléfono que caben en el bolsillo. Visto en retrospectiva, los cambios tecnológicos ocurridos en los últimos cuarenta años, en magnitud, son similares a los que ocurrieron en los anteriores cuatrocientos. Al “despertar” Chile, sorprendió a una clase dirigente somnolenta, que dispone de herramientas políticas concebidas para un Estado que funciona mecánicamente, incapaz de abordar con eficacia los desafíos que impone la electrónica digital. De allí que el comentario de una “invasión alienígena”, para referirse a lo que sucedía durante los primeros días del estallido social, haya sido muy acertado. En verdad, los manifestantes, mediante sus celulares, disponían de una tecnología “extra gravitacional” para organizar su “invasión”. Una amenaza para la cual el Estado chileno no fue concebido. Tal vez debiéramos considerarlo como posibilidad en el nuevo diseño.

No solo no supimos reconocer la tensión social acumulada, sino que tampoco los cambios profundos en lo cultural y en lo político producidos en el mundo con la globalización y las nuevas tecnologías de comunicación. Por ejemplo, cada vez que enviamos un correo electrónico se vulnera el número 5 del artículo 19 de la Constitución: “La inviolabilidad del hogar y de toda forma de comunicación privada”. Vivimos en una “sociedad transparente” (Han, 2013) en la que se ha perdido el pudor y, con ello, el derecho a la dignidad que establece el artículo 1º de la Constitución. Por otro lado, nuestras comunicaciones electrónicas están al arbitrio de empresas privadas extranjeras, con lo que transgredimos, cada vez que utilizamos sus servicios, el artículo 22 de la misma Constitución: “Los chilenos tienen el deber fundamental

de honrar a la patria, de defender su soberanía y de contribuir a preservar la seguridad nacional". Los datos que producimos el conjunto de los chilenos son valiosísimos y los estamos regalando a empresas que responden a intereses foráneos. El escándalo de Facebook© y *Cambridge Analítica* son la expresión concreta de la vulnerabilidad a la que está expuesta la democracia en el mundo.

Por lo tanto, lo que está en juego en este proceso constituyente no es más o menos derechos sociales, sino que, fundamentalmente, la discusión acerca de la viabilidad de la democracia en el contexto de la modernidad electrónica. Sabemos que China ya definió su modelo político⁶ a partir del desarrollo tecnológico 5G. Se lo puede definir como "confucionismo digital". Para lograr la paz y la armonía social, Confucio apostaba al autocontrol moral, que debía partir por los líderes del Estado. Entonces, utilizar *Big-data* e inteligencia artificial para que la población se autocontrole, sometiéndose al interés del Estado, resulta completamente coherente. Sin embargo, visto ese desarrollo desde los prejuicios occidentales, es la consolidación de una dictadura perfecta. Frente a la propuesta de China, ¿qué ofrece Occidente para resguardar los valores de la democracia?

Lo primero que puede ofrecer es reflexionar acerca de por qué consideramos que la democracia es un valor fundamental para el desarrollo de la sociedad como cuerpo vivo. Al concebirnos cada uno de nosotros como "personas nacidas libres e iguales en dignidad y derecho", lo que hacemos es igualar el valor del propósito de nuestras vidas y de nuestras conciencias. Cada uno es igual de importante para el conjunto de la sociedad. Se puede afirmar que el conocimiento acerca del deber ser nacional está repartido en forma igualitaria entre todos los que conformamos la Nación. No existen argumentos para jerarquizar ciertos propósitos por encima de otros. Por ese motivo, la democracia se ocupa tanto de las mayorías como de las minorías. Visto de otra forma: cuando un cuerpo se enferma, es porque la mayoría de sus células han sido infectadas por un patógeno externo. En ese caso, son las células minoritarias, que están sanas, las que revierten el proceso de muerte,

⁶ "Cómo funciona la muralla digital china". DW en español, Enlaces, 16 de agosto de 2019.

gracias a que en su ADN se registra la información de la totalidad del cuerpo sano. Nuestro sistema inmunológico es la implementación de una democracia directa en la que se coordinan, sin intermediarios, todas las células del cuerpo.

Resulta interesante conocer la experiencia e-Estonia⁷, el primer país del mundo que ofrece una “ciudadanía virtual”. Cuando se desintegró la Unión Soviética, a comienzos de la década de 1990, ese país báltico se encontraba en bancarrota. El Estado carecía de recursos y la economía estaba totalmente atrasada respecto de la de los países occidentales. En ese momento apostó por una tecnología nueva en el mundo, de modo que pudiese competir, al menos en esa área económica, en igualdad de condiciones con otros países. Decidió hacerlo por internet y hoy es el Estado con la mayor penetración digital en la población. El principio cívico de esta democracia es el estricto respeto a la privacidad de los datos personales. El Estado es el garante de que eso se cumpla. Vulnerar este principio es considerado un delito grave. Todo ciudadano puede conocer su huella digital y saber qué hacen con su información. Gracias a la tecnología digital, el Estado tiene una estructura de costos fijos muy baja, que permite al país competir con éxito en la economía global. El ejemplo del país báltico es un modelo que conviene estudiar.

Modelar un sistema vivo

Cuando el pasado 15 de abril veíamos por televisión arder la Catedral de Notre Dame, en París, resultaba imposible no asociar el hecho al atentado de las Torres Gemelas en Nueva York. Ambos acontecimientos mostraron, en tiempo real, los incendios de edificios emblemáticos, con una alta carga simbólica, que representaban la identidad de exitosas ciudades conocidas en todo el mundo. Sin embargo, la apreciación de la gente fue muy distinta respecto del valor patrimonial que se perdía en cada uno de los casos. En las Torres Gemelas el impacto era por las

⁷ Colaboradores de Wikipedia. E-Estonia [en línea]. *Wikipedia, La enciclopedia libre*, 2020 [fecha de consulta: 15 de marzo del 2020]. Recuperado de <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=E-Estonia&oldid=123798130>

personas vivas que estaban en el interior del edificio, no por el edificio mismo. Frente a Notre Dame, en cambio, la gente se lamentaba por lo que le sucedió al edificio, como si esas piedras fueran sensibles al fuego. Las reacciones de solidaridad no se dejaron esperar, sucediendo algo inédito: frente a las llamas que consumían la catedral de París, se comprometieron millonarias donaciones para su recuperación. ¿Por qué las reacciones tan distintas del público?

Los edificios son el cuerpo de las comunidades que los sueñan, construyen y habitan; son sistemas vivos que tienen propósito, son capaces de crearse, autocontrolarse y mantenerse en equilibrio con el medioambiente; tienen alma y personalidad. Eso explica la disparidad de reacciones frente a imágenes de similar dramatismo. Las Torres Gemelas representaban la frialdad de la máquina, el racionalismo extremo y la soberbia del interés económico por sobre el orden natural. Por su parte, Notre Dame simboliza la fe de sus constructores, la inspiración de Tierra Santa y el orden de la naturaleza expresado en piedra. Las catedrales son edificios vivos que nunca dejan de construirse. Una vez que se ha completado la estructura, esta requiere irse renovando permanentemente, producto de la degradación de las piedras.

Las Torres Gemelas representan la cúspide del racionalismo que promovió el Movimiento Moderno en arquitectura. El conjunto del *World Trade Center* de Nueva York fue una proclamación mundial a favor del pragmatismo económico y la desacralización del mundo. Por lo mismo, se convirtieron en un símbolo altamente expuesto a los atentados.

La realidad en once dimensiones

El desarrollo de herramientas informáticas para modelar edificios ha permitido concebirlos como sistemas de información que emulan el proceso de edificación. Esa área del conocimiento se conoce, entre los profesionales de la arquitectura, ingeniería y construcción, como *Building Information Modeling*, BIM. Abarca un conjunto de

procedimientos o metodologías que usan herramientas digitales en forma colaborativa durante el proceso de diseño, construcción y posterior explotación comercial del inmueble.

Edificar implica intercambiar información, continuamente, en un circuito infinito de creación y consolidación (figura 1), integrando los sistemas técnicos que componen el edificio y los sistemas humanos que lo habitan. Es un proceso orgánico que se desarrolla en once dimensiones, ordenadas en torno a la dimensión central (6D): la fuerza de gravedad. En las primeras cinco dimensiones se edifica y en las últimas cinco el edificio se consolida. Las flechas del gráfico representan el flujo de información y recursos que anima el proceso. Las dimensiones de creación son la línea (1D), el plano (2D), el cuerpo (3D), el tiempo (4D) y la genética (5D), una matriz orgánica de costos basada en presupuestos de obras ejecutadas. Las dimensiones de consolidación son la normativa (7D), todo lo que tiene que ver con la existencia legal del edificio; la técnica (8D), que corresponde a sus sistemas e instalaciones; la económica (9D), representada en la gestión comercial del activo; la ambiental (10D), asociada al impacto del edificio en el entorno. La onceava es la dimensión mítica (11D), la narrativa que inspira y motiva el proceso de edificación.

Si al modelo se superpone el símbolo de los opuestos complementarios de la cultura oriental (*ying-yang*), es posible graficar la visibilidad de las diferentes dimensiones y expresar la dualidad de la naturaleza: la edificación representa la matriz creadora (femenina, *ying*), y el edificio lo creado (masculina, *yang*). Lo que percibimos abiertamente del proceso son las dimensiones visibles que giran en el anillo externo: la construcción (3D) el tiempo (4D) y la economía (9D). El lenguaje arquitectónico explícito se ubica en el lado luminoso del círculo, y el lenguaje metafórico implícito en el lado sombrío. Ambos forman parte de una unidad indivisible: el lenguaje de la realidad.

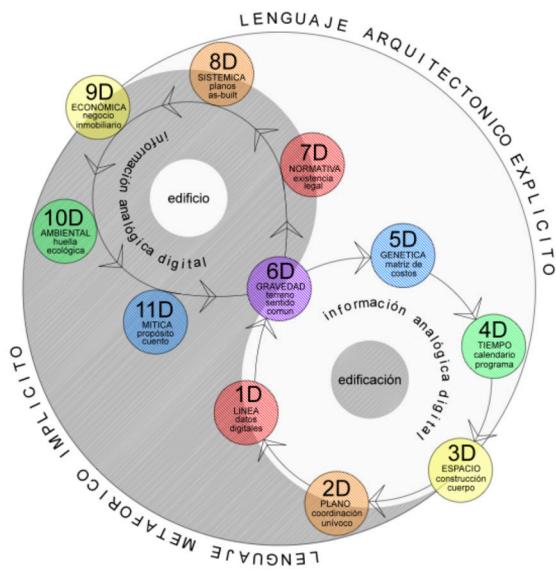


Figura 1: *Modelo dual edificio/edificación en 11 dimensiones*®.

Las máquinas son concebidas en las primeras cuatro dimensiones. Las restantes siete son aportadas a los sistemas mecánicos por quienes los controlan. Nuestra democracia es una máquina controlada por la élite del país que, en pos de sus intereses, ha dificultado a la mayoría cumplir su propósito existencial. “Hasta que la vida valga la pena”⁸ fue la consigna que sintetizó ese malestar profundo que se desbordó el 18 de octubre de 2019.

No es casualidad que las estatuas derribadas fueran reemplazadas por símbolos mapuches y que las banderas de los pueblos originarios flamearan con orgullo entre los manifestantes. Para lograr un acuerdo de paz, el debate constitucional debe partir por sincerar el propósito de sistema-nación Chile. En ese contexto, nuestros mitos

⁸ Anónimo, escrito sobre las paredes urbanas de Chile.

(Franz, 2001) ancestrales (Mora Penrose, 2020) y fundacionales⁹ jugarán un papel clave en la articulación del proceso constituyente.

La genética de un Estado vivo

La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, tiene reservas respecto de la participación de la empresa china Huawei en la licitación del 5G en Europa. Lo anterior, por el riesgo de que los datos personales y de las empresas puedan ser explotados en virtud de una ley china sobre los servicios secretos¹⁰. El desarrollo tecnológico ha convertido los datos personales en un insumo altamente cotizado. ¿Es legítimo un negocio que pasa por alto la dignidad humana, piedra angular de los derechos humanos? Hace rato que activistas digitales, como Edward Snowden y Julian Assange, nos vienen advirtiendo sobre este asunto. Sin embargo, los Estados nacionales han hecho oídos sordos al respecto. Los grupos dirigentes creen estar en una posición privilegiada respecto del trato de sus propios datos personales y, tal como está la situación, pueden comprar información privilegiada a las empresas de telecomunicaciones. No obstante, la privacidad de los poderosos también es violada. Basta observar cómo se ha “enrarecido” el ambiente político en EE.UU. con motivo de la publicación de los correos electrónicos de Hillary Clinton y el caso de la trama ucraniana.

Los seres humanos usamos la memoria tanto para recordar como para olvidar. Ello nos permite ir discriminando lo que consideramos debe o no ser parte de la realidad. Esa capacidad humana, que se basa en el amor y el sentido común, no la tienen los computadores. Ellos almacenan datos indiscriminadamente, sin filtro alguno. Esta superproducción de datos no es inocua, ya que puede

⁹ Se distinguen 4: Tren-Tren y Cai Cai, el mito mapuche que explica el origen de los terremotos; *La Araucana*, poema épico escrito por Alonso de Ercilla y Zúñiga en el siglo XVI; la Ciudad de los Césares, mito acerca de un paraíso perdido en el cono sur de América; la Guerra del Pacífico, gesta patriótica que consolidó la República.

¹⁰ Noticia publicada el 28 de diciembre de 2019 en el diario *El Mercurio* de Santiago, página A5.

inducir a graves errores, como está sucediendo en muchos proyectos de construcción. Uno conocido en Chile es el puente Cau-Cau. Otro, mucho más dramático, es el del nuevo terminal aéreo de Berlín, en el que, dos semanas antes de su inauguración, en mayo de 2012, se develaron serios errores de construcción por información que no fue “aterrizada” (6D) en obra. Cuando probaron el sistema de seguridad contra incendios, descubrieron que los ductos que extraían el humo en el cielo falso lo dirigían al subterráneo, pasando por alto un principio de física elemental: el aire caliente no baja. Ocho años después, el edificio sigue sin ser utilizado, por una infinidad de errores que se descubrieron en una auditoría posterior. Desde entonces, el costo de la obra se ha triplicado.

Los seres vivos somos sistemas de información. Nuestra capacidad de crearnos y de autocontrolarnos responde a la información genética de cada una de nuestras células y al propósito que nos anima a mantenernos vivos. Los datos del genoma se administran en forma descentralizada, lo que permite que las células colaboren y se controlen mutuamente. En los organismos vivos no existen jerarquías, solo responsabilidades diferenciadas en función del propósito común. La coordinación de acciones de todos los seres vivos sucede automáticamente mediante las ondas electromagnéticas. La conciencia planetaria¹¹ orquesta la sinfonía de la vida. Entonces, ¿que pasará con toda esa cacofonía de datos que acumulan indiscriminadamente las máquinas por un afán morboso de sus controladores? Las enfermedades mentales son información cacofónica.

Si no podemos editar, corregir y borrar los datos que producimos nos convertiremos en verdaderos monstruos. El propósito de los organismos vivos es que cada uno de sus miembros sea la mejor versión de sí mismo. Para ello, es fundamental resguardar la posibilidad del olvido.

¹¹ Definida por Pierre Teilhard de Chardin como “noosfera” en el *El fenómeno Humano*, obra póstuma publicada en diciembre de 1955.

Un Estado del siglo XXI debería hacerse cargo de estos problemas, liderando una negociación colectiva con las empresas que administran nuestros datos y los explotan comercialmente. Cada vez que debemos aceptar una política de privacidad, redactada unilateralmente por un gigante de las telecomunicaciones, somos víctimas de un abuso de poder que resiente nuestra dignidad. En este ámbito, los ciudadanos nos encontramos huérfanos de derecho, sin posibilidad de que el Estado cumpla su promesa constitucional.

Desde un punto de vista cívico, la web se ha transformado en un espacio carente de ética, en el que, por morbo y negocio, se captura indiscriminadamente información privada de las personas. Como sostiene Han (2013), Internet se ha convertido en un espacio pornográfico.

Acuerdos cívicos

Para constituir el Estado como un ser vivo se debe reconocer, en igualdad de importancia, el rol que juega cada uno de los integrantes del sistema y establecer compromisos que regulen sus interacciones conscientes. Sobre este principio político se proponen algunos acuerdos cívicos:

- El sistema-Estado estará integrado por el territorio soberano de la nación, por los ciudadanos chilenos y por su red de comunicaciones.
- Los ciudadanos “dan peso” a la información de la red. Cumplen un rol fundamental e irremplazable para que el sistema no colapse por ingratidez.
- La propiedad privada es un compromiso de protección recíproco que legitima el usufructo de un bien (derecho) a cambio de una responsabilidad social explícita (contribuciones, impuestos, indemnizaciones, donaciones etc.).
- Los ciudadanos son los propietarios de sus datos personales. Nadie puede usufructuar de ellos sin consentimiento previo y explícito.

- Cada ciudadano es responsable de la información que publica. Antes de hacerlo, su compromiso es filtrarla por una comunidad cercana (familia, amigos, equipos de trabajo), evitando que circule información dañina para el sistema (por ejemplo, *fake-news*).
- El sistema pondrá su “inteligencia” a disposición de cada ciudadano, en forma privada y personalizada, como asistencia para que pueda alcanzar su propósito en la vida.
- El sistema incentivará a los ciudadanos a que asuman sus responsabilidades con la comunidad nacional, de modo que el propósito común se alcance.

Proyectando un Wiki-Estado

Si rediseñáramos el Estado como un sistema vivo, sustentado en los acuerdos cívicos propuestos, las relaciones sociales fluirían. Los humanos volverían a entrar en sintonía con los demás sistemas vivos, haciendo que la especie retome el rol que le corresponde en el libreto evolutivo del planeta. Las relaciones medioambientales tenderían al equilibrio, dando inicio a una nueva era de prosperidad económica y seguridad social, basada, esta vez, en el desarrollo de los sistemas y no en el consumo de los recursos naturales, como fue la tónica en la era de las máquinas.

El concepto “Wiki-Estado” se inspira en el modelo Wikipedia®, el mejor ejemplo para ilustrar la superación del paradigma mecánico de las antiguas enciclopedias impresas por el paradigma orgánico de los sistemas electrónicos. Los creadores de Wikipedia® concibieron el conocimiento como una obra colectiva, que se va construyendo y autocontrolando en forma orgánica, con el propósito de que la humanidad disponga de información de la mejor calidad y en el menor tiempo posible. Funciona a partir de comunidades que se organizan en torno a temas de interés. Los discuten libremente y se ponen de acuerdo en la versión que se publicará. Cuando no hay consenso, dejan constancia de ello. Cualquiera que la revise puede observar los contenidos y hacer comentarios y/o correcciones que los mejoren. El

sistema basa su credibilidad en la “ausencia de avisaje comercial”, todo un modelo de probidad para la República.

Lo que busca la web es robarnos tiempo de atención dirigiéndolo a los contenidos que interesan al que financia el avisaje. Nuestra libertad de conciencia es violentada permanentemente mientras navegamos por internet. Un Wiki-Estado estaría conformado por comunidades que se conocen y/o que comparten intereses. Al conectarnos a la nube las reconoceríamos en pantalla: nuestra familia, amigos, comunidad de trabajo, grupos de estudio, nuestros vecinos. La interfase dejaría de ser anónima y se convertiría en un espacio íntimo, protegido del espionaje cibernético. Nos informaríamos primero a través de las personas que conocemos y que queremos, con las que compartimos a diario. Por lo tanto, tendríamos la oportunidad de verificar el alcance de sus comentarios y opiniones antes de esparcir una noticia. En caso de un error, la propia comunidad podría corregirlo o, al menos, advertir a otras sobre el origen de la información.

La figura 2 muestra el modelamiento del Estado como sistema vivo, con un polo sur de creación y un polo norte de consolidación. Al centro, las dimensiones que controlan el sistema: el territorio nacional (6D), flanqueado en un sentido por la ciudadanía (5D) y los mitos fundacionales (11D), y en el otro por las leyes (7D) y el poder judicial (1D). El circuito de información (política) y recursos (presupuesto) lo completan el poder legislativo (2D), la administración pública (3D), el gobierno (4D), los sistemas de interés social: salud, educación, previsión, seguridad nacional (8D), el modelo económico (9D) y la política exterior a través de la cancillería (10D).

Las pintas del naípe francés¹² representan los cuatro lenguajes de la política:

- a) espada: lenguaje matemático, asociado al dinero y las armas;

¹² El autor conjetura que la baraja francesa fue desarrollada por los constructores de catedrales para coordinar las obras.

- b) corazón: lenguaje verbal, asociado a la religión, la ciencia y las leyes;
- c) rombo: lenguaje corporal, asociado a la arquitectura y los actos simbólicos;
- d) trébol: lenguaje temporal, asociado a los ciclos de la naturaleza.

Su ubicación en el esquema refleja afinidades:

- Norte: consolidación, asociado a las leyes, las armas y el dinero.
- Sur: creación, asociado a los mitos y a la naturaleza.
- Centro: se entrelazan los cuatro lenguajes tensionando el sistema.

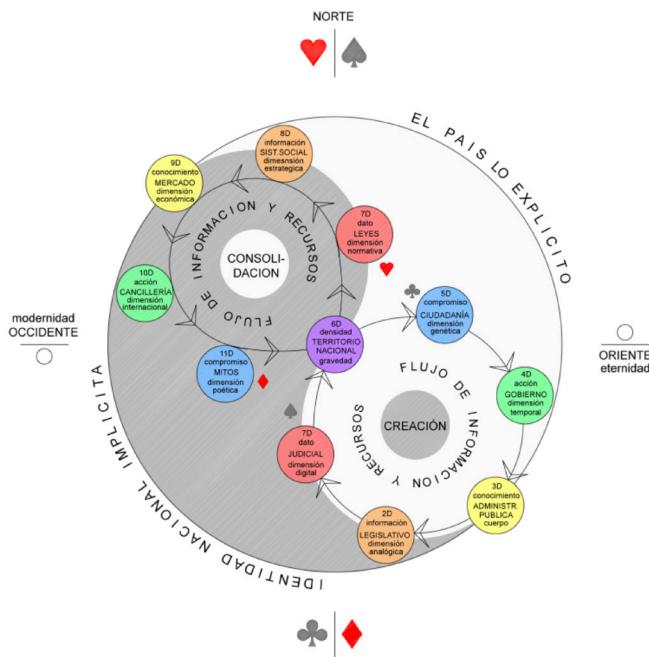


Figura 2: *El Estado como sistema vivo en 11 dimensiones*®.

Epílogo

La última revisión de este ensayo ocurre en confinamiento por la pandemia del covid-19. En este contexto, pensar el Estado como un sistema vivo adquiere mayor sentido y urgencia.

Las autoridades hacen esfuerzos titánicos para controlar los contagios, y la industria médica para encontrar una cura sintética. Mientras tanto, el cuerpo humano se hizo inmune al virus en aproximadamente dos meses, el tiempo entre que se contagió y se sanó el primer enfermo. Los seres vivos, mediante su material genético, tienen a su disposición toda la información evolutiva de la especie. Llevan millones de años de ventaja respecto de cualquier sistema tecnológico basado en inteligencia artificial.

Imaginemos un escenario similar con una Wiki-Medicina. Los médicos chinos, que advirtieron del peligro, en vez de haber sido castigados por el Estado habrían activado una red mundial de colaboradores. Médicos, científicos y organizaciones civiles, actuando en conjunto, habrían esparcido soluciones más rápido de lo que se propaga el virus. Los viajeros habrían sido advertidos; los sistemas sanitarios se habrían preparado; las cadenas de abastecimiento habrían sido reforzadas, etc. En la era electrónica, debemos concebir la seguridad mundial como un sistema inmunológico en vez de hacerlo como un sistema militar.

El teletrabajo obligado tendrá efectos insospechados en la economía, las relaciones laborales y la vida cotidiana de las personas. La producción se regulará según demanda efectiva, disminuyendo sus costos y el impacto sobre el medioambiente. Los empleados recuperarán el tiempo que gastan en movilizarse y lo podrán reinvertir en aquello que da sentido a sus vidas. Las labores que requieran presencia real serán las actividades críticas y, por tanto, las más valoradas. Quienes se dediquen a ellas recibirán mejores remuneraciones.

Internet se ha convertido en el ágora de la aldea global, el espacio cívico de la democracia electrónica, donde compartimos datos, pensamientos, palabras y acciones. El proceso constituyente es una oportunidad para innovar el sistema político¹³ y la pandemia una circunstancia que nos obligará a hacerlo.

Bibliografía

Maturana, H. y Varela, F. (1973). *De máquinas y seres vivos. Autopoiesis la organización de lo vivo*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.

Gracia, J. M. *El Rito fundacional de la ciudad*. Recuperado de www2.udec.cl/citizen/antes/dos/s5jmgra.htm

Rittel, H. y Weber, M. (1973). Dilemmas in a General Theory of Planning. *Policy Sciences*, 4, 155-169.

Weil, A. y Weil, W. (2015). Universidad y el proyecto-país Chile, lectura de un relato arquitectónico. *Revista De Arquitectura FAU*, 28-29.

Malina, J. (2005). *Der Orloj. Die Prager Astronomische Uhr*. Ed. Eminent.

Maquiavelo, N. (1998). *El Príncipe*. Madrid: Editorial Espasa Calpe.

Pallasmaa, J. (2014). *La imagen corpórea*. Barcelona: Ed. Gustavo Gili.

Ackoff, R. (1974). *Redesignining the Future. A Systems Approach to Societal Problems*. New York: John Wiley & Sons, Inc.

Han, B-Ch. (2013). *La sociedad de la transparencia*. Barcelona: Herder.

Franz, C. (2001). *La muralla enterrada*. Santiago de Chile: Editorial Planeta.

Mora Penrose, Z. (2020). *Newen, el poder de la espiritualidad mapuche*. Santiago de Chile: Editorial Urano.

¹³ "Democracia en la era de internet", *Charlas de TED*, Pía Mancini, Santiago Siri y Agustín Frizzera, Partido de la Red, Ciudad de Buenos Aires.

Filosofía y estallido social. Sergio Rojas, o el devenir de la filosofía en tanto performance

Héctor Ponce de la Fuente¹

La última *performance* de Sergio Rojas² (¡sí, la última “*performance*”!) ocurre en medio de un edificio abandonado del Persa Biobío. La imagen de su presencia, envuelta en la soledad del escenario elegido para su perfo-conferencia, evidencia el sentido de deterioro, de abandono y de intemperie. También la escenografía representa la idea de ruina y hasta de catástrofe. Pero lo particular de su aparecer, en tanto escena de pensamiento, es su ineluctable carta de ciudadanía como filósofo, reconocida no solo al interior de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile, sino en la amplia escena local de producción de acontecimientos.

El arte contemporáneo ha devenido en representaciones de presencia. Eventos de naturaleza varia dan cabida a todo tipo de realizaciones que acentúan el carácter de experiencia vivida *hic et nunc*, dando paso a la obsolescencia de los discursos tradicionales, mandatados por la lógica representacional. Esta recurrencia, que hoy desborda los márgenes de la producción artística, sea académica o independiente,

¹ Profesor del Departamento de Teatro, Facultad de Artes, Universidad de Chile. Doctor en Semiótica de la Universidad Nacional de Córdoba. Cursa actualmente el Posdoctorado en Ciencias Sociales (CEA / UNC).

² Sergio Rojas es filósofo y profesor titular de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

puede ser vista como una prolongación de las prácticas ya conocidas en la escena del arte y la cultura del siglo XX, particularmente en el ejercicio de las distintas vanguardias, y proyectadas en el desarrollo del denominado “arte conceptual”, el movimiento *Fluxus* y el arte *Povera*. Como epifenómeno, que por ahora interrumpe la soberanía del arte respecto de las acciones colectivas o sociales, la *performance* democratiza los momentos manifestantes, anestesiando las autorías para privilegiar el carácter vicario de las proclamas. Ciertamente la (o el) *performance*, al ser producida(o) y reconocida(o) masivamente, ingresa en el espacio del *artertainment*: figuras como Björk, Lady Gaga, Antony Hegarty o Willem Dafoe pueden servir de ejemplos. Pero, más allá del “mercado de la experiencia” que capitalizó la industria del entretenimiento, las acciones que han devuelto el lugar mediador del cuerpo —sea cual sea su etiqueta o nominación— tienen un sentido político de urgencia incontestable. Desde 2011, año en que la revista *Time* eligió personalidad del año al manifestante, se han sucedido innumerables acciones colectivas. En Chile se repitieron las manifestaciones masivas, impulsadas por los estudiantes bajo la demanda de gratuidad en la educación. Ese mismo año, un vendedor de frutas tunecino se inmoló prendiéndose fuego, y desde ahí sobrevino una ola global de protestas en países árabes, en Grecia, España, Nueva York y Tel Aviv.

Debemos entender las manifestaciones colectivas en tanto formas de acción política que remiten a un universo de prácticas organizadas, pero en permanente estado de tránsito. La constitución histórica, así como la delimitación cultural de estas manifestaciones, impiden separar el marco de referencialidad que las contiene; también su gradual institucionalización. El estallido social que conocemos desde el 18 de octubre de 2019 tiene mucho del trasfondo ideológico que precede a la idea de “manifestación”. Sea en su raíz latina como en su posterior evolución en las lenguas románicas, la idea de “defender”, “impedir” (que proviene de *defendere*) se asocia a *manus* (la mano). De ahí su remisión a la idea de defensa y reivindicación, pero también a la de una presencia física. Dado el carácter polisémico de los vocablos, las distintas expresiones de la voz “manifestación” derivan en un objeto vago que impulsa a preguntarse por aquello que, más allá de las palabras, *hace manifestación*, en vez de dar sentido a lo que realmente

es la manifestación. Cuando *hacer* también es *decir* (viejo principio semiótico), cuando la sociedad se objetiva en textos, rituales y géneros orales, el discurso social de la protesta activa innumerables mecanismos significantes. La manifestación, en consecuencia, deviene en un modo de acción y un lenguaje que se inscribe en una dramaturgia, tema del que nos hablan la etnografía visual, la sociosemiótica y los *visual analysis*. Una lectura interesante, en una de las perspectivas teóricas que acabo de señalar, es la de Leonor Arfuch (2005), a propósito de la plaza como espacio que contiene la temporalidad de la protesta. Las repetidas “plazas de Blumberg”³, como las de Plaza Italia (hoy Plaza de la Dignidad) en Chile, constituyen territorios narrativos que agrupan las distintas dimensiones de la manifestación: la gente en la calle, caminando y rodeando la plaza; el objeto (el malestar hecho consigna, la denuncia ciudadana); los espectadores inmediatos y, desde luego, la base social cuyos sentimientos los manifestantes pretenden enunciar.



Sergio Rojas. *Estrategias oblicuas*, Conferencia en el Persa Víctor Manuel.
Fotografía de Benjamín Matte.

³ El denominado “fenómeno Blumberg” ocurrió en 2004, en Buenos Aires. Blumberg, personaje protagónico de esta historia, es el padre de un joven de 23 años, de clase media, que fue víctima de un secuestro extorsivo y que, debido a una confusa intervención de la policía, resultó asesinado a sangre fría por sus secuestradores. Nueve días después del asesinato su padre convocó a la ciudadanía a la Plaza del Congreso. La convocatoria, ante la sorpresa de todos, logró reunir entre 130 y 150 mil personas. Luego se sucederían otras convocatorias. Leonor Arfuch considera que la plaza fue esencial “en la constitución de ese fenómeno, y que, en tanto lugar por excelencia de articulación significante entre espacio, tiempo y afecto, permite una lectura sintomática que va mucho más allá de ella misma” (2005, p. 84).

De modo que la lectura de una conferencia en medio de un enorme galpón abandonado, revestida de la dramaturgia y la escenografía necesarias, confieren una profundidad metafórica al acto de *puesta en discurso* de la voz del filósofo. Ni el arte es político (ni la filosofía, en este caso) por los mensajes o sentimientos sobre el mundo que logra transmitir, sino más bien por el tipo de mediación que hace de estas prácticas un modo renovado de instituir un tiempo y un espacio compartidos. Para Jacques Rancière, *el malestar en la estética* (expresión que da título a un libro suyo, publicado en 2004) tendría mucho de denuncia, cuando no de abierta acusación, en contra de la distancia provocada por la idea de un “juicio estético” como lugar por excelencia de negación de lo social. Lo natural del arte sería propender a la apertura de un nuevo “recorte” del espacio material y simbólico; por eso, más allá del ejercicio del poder, la política es, para Rancière⁴, “la configuración de un espacio específico, el recorte de una esfera particular de experiencia, de objetos planteados como comunes y como dependientes de una decisión común, de sujetos reconocidos como capaces de designar estos objetos y de argumentar sobre ellos” (2011, p. 33).

Nicolas Borriaud (2006) (de paso por Santiago en enero de 2020) de seguro hablaría de un ejercicio *relacional*, en el que los espectadores, ávidos de escuchar al filósofo, pero también de registrar y registrarse en ese ejercicio de interacción, tendrían la posibilidad de asistir, en un régimen de co-presencia, al espectáculo de la teoría devenida en obra. Lo curioso de la situación no radica, a mi juicio, en el interés de Sergio Rojas por entrar en relación con públicos diversos —no necesariamente académicos—, cuando más su natural disposición a oficiar de traductor-intérprete de aquello que, con cierta evidencia, asumimos como “contingencia”. De ahí, entonces, la repetición de apariciones en el *Coloquio de Perros* y otras escenas parecidas, donde

⁴ Convendría leer estas ideas en relación con *El reparto de lo sensible* (2009), una serie de respuestas a preguntas formuladas por filósofos jóvenes, a propósito de *La Mésentente. Politique et philosophie*. Paris, Galilée, 1995 (Nueva Visión, 1996). En general, este libro da a entender el interés de Rancière por estudiar los actos estéticos como configuraciones de la experiencia, de los modos del sentir que convocan formas nuevas de la subjetividad política.

el presente de la filosofía *actúa* su escena dramática para espectadores movilizados por el estallido social. Así, en palabras de Sergio Rojas, el malestar subjetivo evidenciado a partir del 18 de octubre requiere de un marco de explicación lo suficientemente fino:

En el malestar tiene lugar un sentimiento de insatisfacción, pero se trata de una insatisfacción que no logra ser traducida a necesidad, y por lo tanto no puede ser satisfecha a través del consumo. El malestar es un sentimiento de insatisfacción ante la totalidad de la existencia, incluso insatisfacción ante la forma en que he “solucionado” mi vida. Entonces no tiene que ver con carencias particulares de determinados objetos o necesidades puntuales que no logran ser satisfechas⁵.

¿Se ha estetizado el trabajo de los filósofos en el último tiempo? Sin ir más lejos, la política y la vida cotidiana se han estetizado. Esta discusión, que por supuesto supone un retorno casi obligado a la tesis de Walter Benjamin (la politización de la estética versus la estetización de la política), ha dado pie a un corro de lecturas filosóficas de distinto tenor que, por razones de espacio, en este ensayo solo serán referidas en términos acotados. También otras disciplinas han colaborado con enfoques y perspectivas teóricas al respecto. Desde un punto de vista sociológico, una explicación plausible a este problema es la que desarrollan Gilles Lipovetsky y Jean Serroy⁶ (2015), para quienes:

⁵ Entrevista realizada el 14 de noviembre de 2019 por la periodista Francisca Palma, de la Oficina de Prensa de la Universidad de Chile. La entrevista fue publicada en el sitio web de la Universidad.

⁶ Según Lipovetsky & Serroy (2015), las cuatro edades de la estetización del mundo son: la *artisticización ritual* (el periodo de las sociedades llamadas “primitivas”, sin un sistema de valores esencialmente artísticos), la *estetización aristocrática* (heredera de la Antigüedad clásica, del humanismo del Renacimiento y la Edad Media tardía, y cuya extensión se prolonga hasta el siglo XVIII), la *estetización moderna del mundo* (se expande durante los siglos XVIII y XIX, y coincide con el desarrollo de una esfera artística más compleja y diferenciada), y, finalmente, la *era transestética* (remodelada, en lo esencial, por lógicas de comercialización e individuación extremas).

Está en marcha una cuarta fase de estetización del mundo, remodelada en lo esencial por lógicas de comercialización e individuación extremas. A una cultura modernista, dominada por una lógica subversiva, en guerra contra el mundo burgués, sucede un universo nuevo en el que las vanguardias se integran en el orden económico y son aceptadas, solicitadas y sostenidas por las instituciones oficiales. Con el triunfo del capitalismo artístico, los fenómenos estéticos no reflejan ya pequeños mundos periféricos y marginales: integrados en los universos de producción, comercialización y comunicación de los bienes materiales, constituyen inmensos mercados organizados por gigantes económicos internacionales. (p. 20)

Pero dicha estetización ha supuesto, también, un retorno a la ética. De hecho, pensar una ética estética no es patrimonio exclusivo de una disciplina en particular. Tiempo atrás, cuando Zygmunt Bauman (2005) comenzaba a ser el *bestseller* intelectual que conocimos en la década pasada, hablaba de los *amores líquidos*, para después ocuparse de cuestiones estrictamente éticas, desde un punto de vista sociológico, claro está, pero en una visión que abría fronteras disciplinares con el pensamiento de Giorgio Agamben, quien, en esa época, esbozaba una reflexión similar en *La comunidad que viene* (1996). Más allá de las aduanas metodológicas, la preocupación por el problema de la acción —versus el de la representación, en el caso del arte— llevó a artistas como Tania Bruguera a decidir atender a la idea de arte útil (el arte como herramienta). Se trataba, en esa conferencia-performance de 2009, de hacer visible un rasgo útil del arte en tanto herramienta para la transformación del ser humano que necesariamente incluye la ética. En *Autosabotaje*, Bruguera lee sus reflexiones sobre el arte político y la función de los artistas en el contexto social. Mientras permanece sentada detrás de una mesa, interrumpe su lectura y toma una pistola calibre 38, le pone una bala de 9 mm y aprieta el gatillo. Con suerte, la bala no salió.

Una obra pasa a ser valorada en la medida de los intercambios —estéticos, políticos, éticos, filosóficos— que propone. En su apertura más allá de los límites de lo estético, la capacidad de repolitizar el arte nos lleva a la esfera de lo público. Y en esa zona de convergencia se hace visible la incapacidad del arte de volverse verdaderamente político. El problema, como sostiene Boris Groys en *Volverse público* (2014), es que la esfera política contemporánea ya está estetizada: “Cuando el arte se politiza, se lo fuerza a hacer el desagradable descubrimiento de que la política ya se ha vuelto arte, de que la política ya se ha situado en la esfera estética” (p. 38). Si el artista se transforma en obra en la medida en que pasa a ser una imagen (deja de ser un productor de imágenes, en esta perspectiva, para volverse imagen), entonces el manifestante deviene nuevamente en actor, pero ahora su dramaturgia está reglamentada por un principio menos representacional; de ahí que sea la hora de la *performance* social lo que defina el grado de acción pública en un régimen de presencia. Son las presentificaciones, ahora registradas y posteadas en el infinito bucle de la máquina mediática contemporánea, las que confieren un valor altamente ético y estético a las manifestaciones sociales devenidas en obra.

Recuerdo haber asistido, cuando cursaba el Doctorado en Semiótica, a un seminario de Slavoj Zizek aún antes de su relevamiento a figura pop del pensamiento contemporáneo. El curso llevaba por título “Contra una política del miedo”, y en el inicio de la primera sesión un video de Pink Floyd daba cuenta del sentido espectacular que el filósofo esloveno concedía a su primera conferencia. Detrás de los martillos acechantes que desfilaban en el fondo del escenario, un seguidor avanzaba lentamente desde la entrada de un atiborrado teatro hasta la primera escalinata que lo conducía a una mesa provista de una lámpara metálica. Comenzaba la lectura de sus primeras páginas y, mientras escuchaba el inglés balcánico del expositor, intentaba, no sin dificultad, anotar las ideas centrales de su alocución.



Sergio Rojas. *Estrategias oblicuas*, Conferencia en el Persa Víctor Manuel.
Fotografía de Benjamín Matte.

Son dos los fenómenos que han cobrado cierta regularidad y que permiten al menos sospechar que la tendencia de validación de la *performance* tiene mucho que ver con la democratización del saber y las prácticas artísticas. El primer fenómeno observado es la recurrencia de la acción, cuya inspiración estaría dada por el retorno del trayecto arte-vida; y el segundo responde a la exigencia de presencia. Ni la *performance* ni el saber obedecen ya a una lógica académica o de círculos reducidos de especialistas. La evidencia más notoria puede verse en la repetición infinita de la *performance* de *Las Tesis*, replicada en innumerables lugares y traducida a distintos idiomas. Dicha acción, que podemos leer como un dispositivo crítico, pareciera enunciar —más allá del sentido de la canción, convertida hoy en viral— un mensaje bien concreto: esta es la realidad obvia que ustedes no quieren ver o, mejor dicho, y como lo expresa *El espectador emancipado* de Rancière (2011),

porque esa *performance* apunta a un efecto doble: por una parte, tomar conciencia de una realidad oculta y, por otra, el sentimiento de culpabilidad en relación con la realidad negada.

Pensada y actualizada en función de estos acontecimientos, la tesis IV de Benjamin (*El arte en la era de su reproductibilidad técnica* [1939]) podría ser parafraseada en los siguientes términos: así como los modos de existencia de los colectivos humanos se transforman, también se modifican los modos de percepción sensorial. En tal sentido, es posible no solo comprender las transformaciones del *medium* de la percepción, sino también de la mostración de las condiciones sociales, las que ahora debemos entender en su condición *estésica* y ya no estética. El devenir de los marchantes en actitud de *performance* puede ser una idea heurísticamente extraordinaria: para que una presencia viva pueda devenir en sentido, es necesario que el cuerpo se encuentre *estésicamente* en movimiento⁷.

La acción que supone el ejercicio del saber en espacios no académicos representa un cambio cultural, como también una exigencia por hacer de ese saber una práctica común. Sergio Rojas ha participado en distintos eventos siguiendo un mismo programa narrativo: responder, a partir de preguntas, a la ingente necesidad de explicación respecto de lo que nos está pasando. Un escrito suyo que circuló por WhatsApp (*¿Qué (nos) está sucediendo?*), justo el día en que más de un millón de personas asistió a una manifestación en Plaza Italia, derivó en entrevistas radiales, participación en coloquios ciudadanos y encuentros universitarios de diversa convocatoria. En ese momento, señaló:

Lo que hemos vivido en estos días es algo tremendo. En su inicio algunos lo vivieron con entusiasmo, otros con miedo, porque cuando el malestar —contenido hasta que había llegado a hacerse

⁷ En 2014 propuse esta idea a propósito de una aproximación a la idea de presencia escénica. Ver “Cuerpo y mediación. En torno a la idea de presencia escénica”, en Ponce de la Fuente, Héctor & Dalmasso, María Teresa. *Trayectos teóricos en semiótica*. Santiago de Chile: LOM / Universidad de Chile, pp. 35-40.

familiar— se transforma en rabia y estalla, su objeto no es la programada instauración de un “nuevo orden”, sino el inmediato y radical cuestionamiento del que existe. Entonces las personas se dan cuenta de que, de pronto, en un régimen que se ha establecido y naturalizado sobre los principios de la propiedad privada y el individualismo, hay algo que comparten: el dolor inadvertidamente acumulado en existencias a las que el imperativo de la resignación cotidiana ha ido privando de sentido⁸.

La pregunta que mueve al pensamiento en todas estas acciones es la de dar al menos un atisbo de explicación al estallido social que derivó en episodios de violencia radical. La filosofía debe dar explicación a lo incommensurable. De ahí, entonces, que surjan preguntas cada vez más recurrentes y que el tránsito entre estética y ética se vuelva particularmente significativo. Sabido es que las discusiones sobre estética —siempre en una relación crítica con la idea de arte— han derivado en cuestiones relativas a la posición que las personas (y desde luego, en primer término, los propios filósofos) adquieren respecto de la facticidad de lo real. Podemos referir el famoso ensayo de Guy Debord (*La sociedad del espectáculo*, 1967) como una muestra al respecto, considerando que su lectura en espiral ha producido interpretaciones tan diversas como las de Jean Baudrillard, Jacques Rancière, Michel Onfray, Boris Groys o Hito Steyerl.

Paralelamente a esta escena de pensamiento, el arte conceptual y el denominado “arte de acción” sacaron las obras a la calle mucho antes que esta nueva oleada de *performance* (precedidos, claro está, de los honestos esfuerzos vanguardistas de inicios del siglo XX). La exigencia de la vida misma, además del propio compromiso de esos artistas, proclamaron la suspensión de la autoridad de los museos y las instituciones, poniendo en tensión la validez de un canon oficial y demandando una mayor conexión entre artistas, sus obras y el marco social en el que estas creaciones aparecían inscriptas. Cuando Marina

⁸ Escrito y puesto en circulación en RRSS el 23 de octubre, y publicado el 25 de octubre en el sitio web de la Radio de la Universidad de Chile.

Abramovic protagoniza su famosa *performance* en el MoMA (*The artist is present*, 2010), es prácticamente una desconocida para el circuito de museos. El artista en presencia (una “presencia presente”, como sostienen, tautología mediante, algunos directores teatrales) no evidencia el carácter inédito de ausencia de mediación del artista —en este caso, la artista devenida en obra—, sino más bien un ejercicio de extensión del carácter ético que este tipo de arte ha tenido para sí como una base de operación. El espectador puede sentarse frente a la *performer* y vivir el instante de corporización envuelto en la experiencia (y ya no en la recepción pasiva o distante).



Sergio Rojas. *Coloquio de Perros* en Parque Forestal.
Fotografía de Fernando Guzzoni.

El mismo ejercicio de Sergio Rojas conforma un espacio de ruptura de la mediación que la teoría posee con respecto a los lectores. Por lo tanto, el rechazo a esa mediación es un factor necesario de tener en cuenta a la hora de interpretar el crecimiento inflacionario de la *performance*. La filosofía hace circular las ideas en un escenario vivo, que nos permite recordar ese lugar *aurático* de la lectura colectiva que

demandaba Walter Benjamin en *El narrador* (1936), haciendo de la voz y la puesta en cuerpo de ese discurso un instante de suspensión de la autoridad del filósofo. El filósofo ingresa en el espacio público para tender puentes mediadores entre las ideas y las personas que asisten a una conferencia en un espacio abierto, democrático. La escenografía natural que rodea dicho acontecimiento subraya, de paso, el lugar de convergencia de lo social. Como sombras al interior de una caverna, los espectadores asisten al espectáculo del pensamiento en el que, dado el sentido de urgencia, somos llamados a actuar:

Ahora, cuando somos convocados con fuerza desde el espacio público (que adquiere realidad en la calle, en los medios de comunicación, en las redes digitales, en la conversación en el almacén), los estrechos límites de la individualidad se suspenden y, por un momento, bajo el signo de la indignación, reaparece esa comunidad perdida que acaso nunca ha existido: la “comunidad de individuos” (una especie de secreta utopía de la modernidad). Pienso que la frustración y la rabia acumuladas en cada individuo no llegan a hacer historia si no se entrelazan con el entusiasmo de descubrirse siendo parte de esa comunidad posible que, por momentos, parece parpadear en medio de la crisis⁹.

Si el artista debe estar presente, demostrando con ello que su propio aparecer es más relevante que la propia obra de la que es autor, el filósofo también debe comparecer como una forma de hacer evidente el rompimiento con la presencia alienada. Ya no hay mediación entre el autor de esas páginas que engrosaban la bibliografía de una asignatura, aunque curiosamente se vuelva inmaterial (o prescindible) la presencia del sujeto “Sergio Rojas profesor” en la Facultad de Artes de la Universidad de Chile. Como dice Nick Srnicek (2016), para entender nuestra situación contemporánea es necesario ver cómo se conecta con lo que la precedió. Cerrado el ideal fordista de producción en

⁹ “¿Qué (nos) está sucediendo?”. Escrito y puesto en circulación en RRSS el 23 de octubre y publicado el 25 de octubre en el sitio web de la Radio de la Universidad de Chile.

contextos de plataformas, aprendizaje automático (*machine-learning*) y la internet de las cosas, el régimen de presencia se revela como el epítome de la condición actual y, por lo tanto, el saber ingresa en una lógica de “presencia sin mediaciones”. Y esto producto de que, como sostiene la artista y filósofa Hito Steyerl (2018), “la economía del arte está profundamente inmersa en esta economía de la presencia” (p. 39). Vivimos una época en la que la explicación teórica de las actividades se ha vuelto un mandato que condiciona la actitud de contemplación, tan propia de la filosofía, y por ende la acción y la práctica resultan ser inevitables a la hora de responder a un llamado a actuar. En palabras de Boris Groys (2016):

Bajo el régimen de la teoría, vivir no es suficiente, uno debe demostrar que vive, debe hacer una performance del estar vivo. Sostendré ahora que, en nuestra cultura, es el arte el que *performa* este saberse vivo. Es más, el objetivo principal del arte es mostrar, exponer y exhibir modos de vida. Por lo tanto, el arte ha desempeñado frecuentemente el rol de *performer* del saber, mostrando lo que significa vivir con —y a través de— cierto saber. (p. 41)

De los, hasta hoy, curiosos *happenings* del *Black Mountain College* de Carolina del Norte, a comienzos de la década de 1950, nacidos a partir de colaboraciones multidisciplinares de docentes y estudiantes, y protagonizados por Robert Rauschenberg, el músico y compositor John Cage, y su pareja, el coreógrafo Merce Cunningham, pasando por la *action painting* de Jackson Pollock (que el pintor e intelectual estadounidense Allan Kaprow entendía como la acción de un *performer* que utilizaba la pintura como medio), hasta llegar a las archiconocidas *performances* de Marina Abramovic, el arte de acción transitó desde su estatuto artístico inicial hasta su incorporación espontánea en episodios de la vida cotidiana. Así como la *performance*, las manifestaciones sociales se desarrollan en presencia de públicos y para públicos a quienes se intenta influir en más de un sentido (en principio para darse a conocer, pero luego para convencer). Estos públicos, diversos en su conformación, tienden a configurar un sistema organizado de

instituciones, procedimientos y actores, siendo su característica más evidente la de funcionar como un espacio de “apelación”, tanto en el reclamo de una respuesta a un problema como en el sentido judicial de recurso.

La acción del pensamiento disuelve el espacio de separación entre enunciador y enunciataro, de modo que la filosofía adquiere una función de *agenciamiento*, por lo tanto, dramática, y en tal sentido ingresa en un nuevo estatuto de circulación. Michel Onfray (2002) postulaba, hace un tiempo, la necesidad de una actitud cínica, perruna, capaz de poner en tensión la rigidez topográfica de los cuerpos, la verticalidad de la academia como espacio uniforme, y hoy en día su deseo puede ser leído como el gesto de ese otro *átopos* del siglo XX, Roland Barthes, para quien el discurso del saber debe abandonar el carácter epistemológico y así devenir en discurso dramático. Sergio Rojas se alista a leer un puñado de hojas en medio de un enorme galpón. El grano de la voz estalla como un sonido metálico; la exposición de una subjetividad irreductible entra en estado de mostración. Es más, él mismo se expone:

Observo la imagen aérea de ese millón 300 mil personas en el centro de Santiago la tarde del 25 de octubre de este año. Un tiempo de incertidumbre, como el que estamos viviendo, es un tiempo de imágenes, que operan como cifras que parecen contener la verdad de una época a la espera de ser comprendida. Pienso en una frase de Samuel Beckett en *Esperando a Godot*: “Mañana, cuando crea despertar, ¿qué diré acerca de este día?”. ¿Por qué digo “cuando crea despertar”? ¿Acaso no se ha dicho que ese día “Chile despertó”? Pienso que no es la expresión adecuada para lo que, al menos desde ese momento, no ha dejado de acontecer. Chile no despertó, más bien el país comenzó a explotar. “Malestar” es el término que desde más de diez años viene circulando para nombrar lo que sucede, una especie de dolor psíquico que se “acumula”, acaso una forma de energía incluso física hasta hace poco desconocida¹⁰.

¹⁰ “Estéticas del malestar II”. Texto leído el 14 de noviembre del 2019 en el Galpón 5 del Persa Bío bío, en el marco de la actividad “Estrategias / Oblicuas”.

Bibliografía

- Agamben, G. (2006). *La comunidad que viene*. Madrid: Pre-Textos.
- Arfruch, L. (2005). Afectos y lazo social: las plazas de Blumberg. *Escritos*, (17), 81-88.
- Badiou, A. (2005). *Imágenes y palabras. Escritos sobre cine y teatro*. Buenos Aires: Manantial.
- Bauman, Z. (2005). *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires: FCE.
- Benjamin, W. (2018). *Estética de la imagen. Fotografía, cine y pintura*. Buenos Aires: La marca editora.
- Bourriaud, N. (2006). *Estética relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Debord, G. (1999). *La sociedad del espectáculo*. Madrid: Pre-Textos.
- Groys, B. (2014). *Volverse público. Las transformaciones del arte en el ágora contemporánea*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Groys, B. (2016). *Arte en flujo. Ensayos sobre la evanescencia del presente*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Lipovetzky, G. & Serroy, J. (2015). *La estetización del mundo. Vivir en la época del capitalismo tardío*. Trad. de Antonio-Prometeo Moya. Buenos Aires: Anagrama.
- Onfray, M. (2000). *La construcción de uno mismo. La moral estética*. Barcelona: Paidós.
- Onfray, M. (2002). *Cinismos. Retrato de los filósofos llamados perros*. Barcelona: Paidós.

Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y filosofía*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Rancière, J. (2009). *El reparto de lo sensible. Estética y política*. Santiago de Chile: LOM.

Rancière, J. (2011). *El malestar en la estética*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Rancière, J. (2011) *El espectador emancipado*. Buenos Aires: Manantial.

Srnicek, Nick. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Buenos Aires: Caja Negra.

Steyerl, H. (2018). *Arte duty free. El arte en la era de la guerra civil planetaria*. Buenos Aires: Caja Negra.

El impacto sociopolítico del estudio de perdigones de la Universidad de Chile¹

Ninoska Ximena Leiva Cortes²

El contexto social en el que se genera el informe

El denominado “estallido social” del 18 de octubre de 2019 no ha podido dejar indiferente a algún habitante de Chile. Las manifestaciones y protestas, que surgieron a raíz de las profundas desigualdades existentes en el país, han sido consideradas por algunos como algo “de otro planeta”. Al parecer, el detonante fue la variación del precio en el transporte público, realizada bajo el gobierno de Sebastián Piñera el 6 de octubre del mismo año; sin embargo, un análisis más detallado sugiere que, desde 2011, Chile ha registrado considerables protestas sociales, las que han recibido represión en vez de respuesta, lo que podría ser la explicación de la denominada “crisis social”, comparable solo con las revueltas de finales del siglo XIX y principios del XX vividas en el país; por ejemplo, la huelga de los tranvías (1888); la semana roja de la carne (1905); la matanza de la Escuela Santa María de Iquique (1907);

¹ Agradecemos a los doctores Viviana Meruane, Rodrigo Palma y Patricio Jorquera, del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, por su contribución a la concepción y redacción de este trabajo.

² Periodista. Magíster en Gestión y Políticas Públicas de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Coordinadora del Programa de Innovación en Manufactura Avanzada. Docente del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Chile.

la batalla de Santiago (1957) o la revolución de la chaucha (1949). El común denominador en todas las protestas mencionadas es la poca respuesta a las demandas y una gran represión policial o militar, que ha terminado con muertos, heridos y un mayor descontento social.

La crisis social de 2019

En 2012, el estudio “La protesta social en América Latina”³, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mostró que en los países más desiguales hay más protestas sociales en las que se ven involucradas la violencia y los enfrentamientos. El documento contempló 2.300 protestas sociales efectuadas en Latinoamérica, mediante el monitoreo de 54 periódicos en 17 países, entre octubre de 2009 y septiembre de 2010. Para sorpresa de muchos, Chile no presentó mayores conflictos, pese a ser considerado por el mismo organismo como uno de los países con peor distribución de la riqueza y mayores desigualdades sociales.

En efecto, el mismo Programa de Naciones Unidas, en el informe “Desigualdades: Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile” (2017), indica que los buenos indicadores socioeconómicos que ha mostrado Chile al mundo esconden una realidad menos auspiciosa:

En Chile los frutos y las oportunidades del progreso no alcanzan a todos por igual. En efecto, cuando el IDH se ajusta por la desigualdad, Chile retrocede doce puestos en el ranking mundial (...) La desigualdad socioeconómica en Chile no se limita sólo a aspectos como el ingreso, el acceso al capital o el empleo, sino que abarca además los campos de la educación, el poder político y el respeto y dignidad con que son tratadas las personas. Esto afecta

³ Calderón Gutiérrez, F. (coord.) (2012). *La protesta social en América Latina*. Cuaderno de Prospectiva Política 1. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores. Recuperado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/librarypage/crisis-prevention-and-recovery/Understanding-Social-Conflict-in-Latin-America.html>

en mayor grado a las mujeres, la población rural y de las regiones retrasadas, los pueblos originarios, y a personas de diversas minorías⁴.

Esta realidad ya era conocida por los parlamentarios chilenos. De hecho, el mismo Senado de la República había solicitado la elaboración del *Libro de Desigualdad en Chile*⁵, en el que quedó en evidencia las distintas dimensiones que conlleva la mala distribución de la riqueza y las diferencias de oportunidades en salud, educación, mercado laboral, segregación territorial y seguridad ciudadana, entre otras áreas.

En este sentido, el Observatorio de Conflictos (del Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social, COES) concluyó, en su *Informe Anual Observatorio de Conflictos 2018*, que las acciones de protesta en Chile son principalmente relativas a cuestiones socioeconómicas, a diferencia de otros países donde las manifestaciones son más bien producto de diferencias culturales o institucionales, entre otras⁶. El documento analizó varios medios de comunicación con noticias sobre algún tipo de protesta social, en los que se destaca que los problemas que generan las protestas se refieren a cuestiones de redistribución, desigualdad e injusticia económica y social, sobre todo en los ámbitos laboral, estudiantil y pensiones, en relación con los cuales se concentra la mayor cantidad de protestas.

¿Por qué entonces el asombro? Al revisar la bibliografía existente se puede develar que *había muchos síntomas de la enfermedad*.

⁴ *Desiguales. Orígenes, cambios y desafíos de la brecha social en Chile*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD), junio 2017. Recuperado de https://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza-Libro-DESIGUALES-final.pdf

⁵ Senado de la República de Chile. *Retrato de la Desigualdad en Chile*. Valparaíso: septiembre de 2012. Recuperado de https://www.bcn.cl/obtienearchivo?id=documentos/10221.1/29929/1/PDF_librodesigualdad_ultima_version.pdf

⁶ Garretón, M., Joignant, A., Somma, N. & Campos, T. (2018). *Nota COES de Política Pública N°17: Informe Anual Observatorio de Conflictos, noviembre*. ISSN: 0719-8795. Santiago de Chile: COES. Recuperado de: <https://coes.cl/publicaciones/informe-anual-observatorio-de-conflictos-2018/>

Entonces, a partir de los documentos mencionados se puede inferir que, ante una baja capacidad de procesamiento institucional de determinadas demandas y sumado la represión, se entra en un ciclo de protestas con foco en los derechos sociales, en las que destacan los acontecimientos experimentados en 2011, 2012, 2015 y 2019. Una realidad que no se veía desde hace siglos y que va asociada a una nueva capacidad de movilización de los actores sociales, que puede deberse a múltiples nuevos factores, como por ejemplo internet y las redes sociales, entre otros.

Hay elementos distintivos en la explosión social del 18 de octubre que dejaron prácticamente sin efecto las normativas institucionales, al punto que, durante las primeras horas del denominado “estallido social”, los poderes del Estado y las Fuerzas de Orden no sabían cómo actuar, dejando que la realidad superara a la ficción en hechos como la quema de las estaciones de Metro, los saqueos de supermercados, las protestas callejeras, los incendios registrados y, sobre todo, los muertos y heridos. Esto marca un importante hito, ya que, en 2011, 2012, 2015 y en menor medida en 2016 (contra las AFP), la mayoría de las protestas debidas a problemas socioeconómico no habían tenido elementos de violencia reiterados, exceptuando algunos episodios, como por ejemplo el del universitario Rodrigo Avilés, quien resultó gravemente herido y quedó al borde de la muerte al ser impactado por un chorro del carro lanza aguas de carabineros, el 21 de mayo de 2015.

El exceso de violencia es resultado de la falta de respuesta de las instituciones y la organizaciones políticas existentes, incapaces de procesar los conflictos sociales en el marco de mecanismos de diálogo y participación ciudadana representativos de todos los sectores políticos y sociales; adoleciendo de la empatía necesaria para entender las desigualdades y ofrecer soluciones concretas; manteniendo los ya conocidos vínculos entre los negocios y la política; dejando a los ciudadanos y habitantes de Chile con ira e indefensión, canalizadas en una baja participación democrática, una nula confianza y una conflictividad radicalizada. Se hace necesario, entonces, la intervención de las pocas instituciones que aún tienen el respaldo ciudadano, como

las universidades estatales⁷, entre las que se encuentra la Universidad de Chile, para que, desde su quehacer, puedan ayudar en parte a esta ciudadanía desencantada.

Si miramos la visión de futuro que declara la Universidad de Chile⁸, se destaca que ésta debe ser consistente con la misión histórica, la naturaleza estatal y pública, y el compromiso nacional de la Casa de Estudios con el país. Repensando y proyectando su misión, adecuándose a los desafíos que plantean los cambios históricos y, sobre todo, anticipándolos.

En el contexto de las movilizaciones ocurridas en Chile a partir del 18 de octubre del 2019, surge la controversia sobre el uso de “perdigones de goma” (también llamados “balines” en algunas publicaciones de prensa) para el control de las protestas. El empleo de esta munición es un tema de grandes implicancias, tanto en el ámbito político como en el social, pues involucra materia de institucionalidad, derechos humanos, seguridad pública y de salud de la población, conllevando un aspecto científico-técnico en el que se implica de manera directa el quehacer de las universidades con un rol público, por lo que deben poner sus capacidades científicas y tecnológicas al servicio del país.

Es en este contexto que se genera el conocido “Informe de perdigones”, del Departamento de Ingeniería Mecánica (DIMEC) de la Universidad de Chile, elaborado a partir de una solicitud de la Unidad de Trauma Ocular (UTO) del Hospital del Salvador, en el que se revela que el material de los proyectiles está compuesto mayoritariamente por minerales y metales de alta dureza.

Informe de perdigones

El trabajo fue elaborado por los académicos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, doctores

⁷ Según encuesta Plaza Pública CADEM, abril y octubre de 2019.

⁸ Misión y Visión de la Universidad de Chile. Recuperado de <https://www.uchile.cl/portal/presentacion/institucionalidad/4681/vision-y-mision>

Rodrigo Palma⁹ y Patricio Jorquera¹⁰, con el objetivo de determinar la composición de dos perdigones que, de acuerdo con lo informado por los médicos, fueron extraídos de pacientes afectados por impactos de proyectiles antidisturbios durante manifestaciones. Según dicta el informe de la UTO, el uso de balines “ha provocado traumas severos en un elevado número de casos y causa ceguera en una alarmante proporción de estos”¹¹. El informe del DIMEC determinó la composición de los balines entregados como muestra, informando, mediante un comunicado de prensa y acompañado del informe el 16 de noviembre de 2019, que “los perdigones analizados contienen 20% de caucho y el 80% restante corresponde a otros compuestos como sílice, sulfato de bario y plomo”¹².

Las muestras analizadas son de cartucho calibre 12, tienen un diámetro de 8 mm y un peso de 0,734 g. En la investigación se realizaron los análisis básicos de determinación de la materia prima, tales como densidad, contenido de cargas, análisis de espectroscopía FTIR, análisis térmico diferencial de barrido DSC y microscopía SEM.

El estudio consultó además la Circular 1.832, sobre “Uso de la fuerza: actualiza instrucciones al respecto” del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, emitido en marzo de 2019; y la Orden General Nº 2.635 “Protocolos para el mantenimiento del orden público”, también de marzo de 2019, en las cuales se informa que, de acuerdo con la norma, los proyectiles en estudio aparecen como “munición no letal”, utilizada por medio de escopetas antidisturbios, y se especifica el uso de “cartucho de impacto (*super sock*) o similar” y de “cartucho con perdigón de goma”.

⁹ Profesor Asociado del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

¹⁰ Profesor Adjunto del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile.

¹¹ Informe del Departamento de Ingeniería Mecánica de la Universidad de Chile. Recuperado de https://es.scribd.com/document/435323693/Informe-del-Departamento-de-Ingenieria-Mecanica-de-la-Universidad-de-Chile##from_embed

¹² *Idem.*

Así, la primera conclusión es que los proyectiles analizados contienen solo un 20% de caucho (goma), con un 80% restante compuesto por sílice (SiO_2), sulfato de bario (BaSO_4) y plomo (Pb). Además, en cuanto a la dureza de los perdigones, el informe del DIMEC establece que “el valor de dureza Shore A es de 96,5”, en una escala de 1 a 100 establecida para materiales elastómetros compactos, esto es, una dureza equivalente a “una rueda de skate”¹³.

Se detalla igualmente que “un producto de caucho, por lo general, tiene una dureza inferior a 50 Shore A (una goma de borrar tiene, por ejemplo, 40 Shore A), por lo que, para tener una dureza superior, debe ser mezclado con otros compuestos”.

Las repercusiones del informe

Como pocas veces en la historia de Chile, se buscó desestimar los resultados del informe de perdigones elaborado por la “Casa de Bello”¹⁴. A menos de ocho horas de publicado, Carabineros de Chile dio a conocer un documento con la tabla de composición de sus municiones, en el que señaló que “Carabineros de Chile, para sus operaciones policiales, de acuerdo con sus protocolos de actuación para el mantenimiento del orden público, sobre la base de estándares internacionales de otras policías, utiliza perdigón de goma no letal, adquirido a proveedor certificado”.

A 24 horas de publicado el informe de la Universidad de Chile (17 de noviembre de 2019), el general director de Carabineros, Mario Rozas, indicó en *El Mercurio* que “De acuerdo con las especificaciones técnicas del proveedor certificado, estos (perdigones) sí son de goma.

¹³ Declaración pública FCFM, respecto del “Estudio de perdigón - Informe final (UTO). Recuperado de <http://ingenieria.uchile.cl/noticias/159328/declaracion-publica-fcfm>

¹⁴ La Universidad de Chile se conoce también como “Casa de Bello”, en honor a su primer rector, Andrés Bello. Universidad de Chile (1842-1990). Memoria Chilena. Biblioteca Nacional de Chile. Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-720.html>

Un análisis del Laboratorio de Criminalística de Carabineros también da cuenta de que son de goma". Agregando además que se "pedirá un informe a una universidad extranjera para conocer la composición de los balines que ocupa la institución". En esta misma línea, el general de Carabineros Enrique Bassaletti aseguró en la televisión abierta (CHV Noticias) que "existe una muy baja probabilidad de que los perdigones estudiados por la Universidad de Chile hayan sido disparados por Carabineros, en cuanto no usamos balines, sino perdigones de goma. No estoy haciendo una defensa corporativa, sino que sea la evidencia científica la que determine".

Cabe recordar que, previamente, el rector de la Universidad de Chile, Ennio Vivaldi, defendió al estudio realizado por la institución que lidera. En su cuenta de Twitter el rector Vivaldi señaló que: "el estudio de composición de balines, solicitado por la Unidad de Trauma Ocular del Hospital del Salvador, es de total objetividad y cumple con todos los criterios técnicos", agregando que "Nuestra Universidad y su Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) es reconocida por la calidad de su trabajo científico. Ésta, a su vez, es garantía de rigurosidad ante la población, como lo demuestra su labor en muchas áreas de interés nacional". En esta misma línea, el decano de la FCFM, Dr. Francisco Martínez, indicó, mediante un comunicado público, que "los datos entregados constan en el informe realizado por el Departamento de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile. Nuestra institución, en cumplimiento de su rol público, pone a disposición del país sus capacidades científicas y tecnológicas para la realización de otros estudios".

El académico Rodrigo Palma profundizó afirmando que "la sílice hace que aumente la dureza del material, y las partículas de plomo hacen que aumente su peso (el peso está directamente relacionado con la energía cinética de los balines). Ambos efectos, dureza y energía, hacen que se aumente significativamente el daño que producen los balines. Son más parecidos a una piedra que a una bala de goma".

A lo anterior se sumaron diversas declaraciones de especialistas de la salud, radiólogos, por ejemplo, quienes indicaron que, mediante

los escaners tomados a pacientes con perdigones en el cuerpo, pudieron medir la densidad tomográfica en unidades de Hounsfield, y llamó la atención la alta densidad de los perdigones, lo que significa que hay compuestos distintos a la goma.

De lo anterior puede afirmarse que el Informe de perdigones de la Universidad de Chile provocó un *quiebre*¹⁵, porque, a pesar de que ya existían muchas dudas sobre las municiones que se estaban utilizando para dispersar las manifestaciones y que era *vox populi* la composición de éstas, que la Universidad de Chile ratificara su composición dañina, mediante un estudio científico, marcaba un hito.

Fue tal el revuelo que, hasta el ministro del Interior, Gonzalo Blumel, aseguró que los balines sí estaban hechos de goma, respaldando la versión de Carabineros en el marco de una entrevista realizada el domingo 17 de noviembre en el programa de TVN Estado Nacional.

En tanto, y a un mes exacto de iniciado el estallido social, el Instituto Nacional de Derechos Humanos cifró en 964 los heridos por perdigones y 67 por balines, asegurando que 222 personas presentaron heridas oculares y, de ellas, 163 producto de disparos. En total, 2.391 personas heridas, dando cuenta de la gravedad de la situación y de la necesidad de tomar acciones concretas.

Posterior a estos hechos, y entendiendo el impacto mediático alcanzado por el informe del DIMEC, el general director de Carabineros, Mario Rozas, con fecha 19 de noviembre de 2019, realizó una conferencia de prensa en la que admitió diferencias en la composición de los perdigones en comparación con la ficha técnica entregada por el proveedor, informando que “se suspenderá el uso de balines antidisturbios, luego de realizar nuevas pericias a estos elementos”. En su declaración reconoce incluso que la decisión se funda en que,

¹⁵ La noción de “quiebre” suele estar vinculada a un antes y un después. Quiebre es la acción y efecto de quebrar o quebrarse. Este verbo puede hacer referencia a romper, fracturar, doblar, interrumpir o traspasar.

“a partir de un informe emitido por una universidad del país, que daba cuenta de posibles discrepancias de la composición de los perdigones, se encomendó un informe al Laboratorio de Criminalística de Carabineros, el que, si bien no coincide con las conclusiones del anterior estudio, también muestra diferencias con la composición declarada por el proveedor en la ficha técnica”.

De esta manera, los perdigones quedaban regulados en el mismo nivel de las armas de fuego, ya que solo podrían ser usados en legítima defensa y en caso de extremo peligro de los uniformados, y no como un disuasor en manifestaciones.

Sin embargo, la repercusión no terminó del todo, pues tres días más tarde se filtró un documento oficial de Carabineros de Chile, de siete años atrás, que entregaba los alarmantes resultados de un peritaje acerca de los perdigones, elaborado por el Departamento de Criminalística de la misma institución, en el que se recomendaba disparar a más de 30 metros del blanco y solo apuntando al tercio inferior del cuerpo de los manifestantes. Disparos a menor distancia, advertía el informe, pueden ser letales si impactan en el cuello, o provocar un estallido ocular, fractura craneal y laceraciones hemorrágicas en el abdomen, entre otros efectos. El documento demuestra que Carabineros conocía los riesgos de usar este tipo de municiones¹⁶.

Comisión de Derechos Humanos del Senado solicita detalles del estudio de perdigones

Consciente del impacto que generó la investigación de los perdigones, la Comisión de Derechos Humanos, Nacionalidad y Ciudadanía del Senado de la República invitó a representantes de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas (FCFM) de la Universidad

¹⁶ Carabineros de Chile. Dirección de investigación delictual y drogas. Departamento de criminalística. *Disparos con escopeta antidisturbios, con empleo de cartuchería con perdigón de goma y sus efectos en la superficie del cuerpo humano*. Noviembre, 2012. Recuperado de https://ciperchile.cl/wp-content/uploads/INFORME-CARABINEROS_compressed.pdf

de Chile para conocer los detalles del informe realizado. En la sesión del jueves 28 de noviembre, el decano de la Facultad, Dr. Francisco Martínez, junto a la directora del Departamento de Ingeniería Mecánica, Dra. Viviana Meruane, y el académico Dr. Patricio Jorquera, entregaron detalles de la investigación, la metodología utilizada y una descripción de los componentes de estos perdigones.

En la ocasión, los representantes de la FCFM entregaron a los miembros de la comisión el informe de trauma ocular del Hospital del Salvador y documentos con los resultados comparados de las universidades de Valparaíso, Austral de Chile y del Laboratorio de Criminalística de Carabineros de Chile (LABOCAR). Los estudios realizados por las distintas casas de estudios arrojaron resultados semejantes a la investigación realizada por Patricio Jorquera y Rodrigo Palma.

Cabe destacar que a la sesión también asistió el doctor Sergio Morales, médico jefe de la Unidad de Trauma Ocular del Hospital del Salvador, quien reiteró que fue la unidad que representa la que solicitó el informe, luego de observar que, en las tomografías realizadas a los pacientes con impacto ocular, se apreciaban proyectiles como objetos metálicos y no de goma. Así, también, provocaban inflamación y reacción alérgica a los pacientes¹⁷.

Mientras, la directora del DIMEC, Dra. Viviana Meruane, expuso los distintos métodos utilizados para identificar los componentes y grados de dureza de estos proyectiles de disuasión, catalogados internacionalmente como “menos letales”, toda vez que ya se han registrado muertes producto de este método antidisturbio. Otro objetivo que se planteó el estudio fue contrastar esta información con lo indicado en reglamentos y protocolos de Carabineros de Chile.

En tanto, el profesor Patricio Jorquera respondió las consultas de los parlamentarios, explicando con precisión el grado de densidad

¹⁷ Senado de la República de Chile. Comisión de Derechos Humanos, 28 de noviembre 2019. Recuperado de <https://tv.senado.cl/tvSENADO/comisiones/permanentes/derechos-humanos/comision-de-derechos-humanos/2019-11-28/092956.html>

y dureza de los perdigones utilizados. Consultado sobre el daño que generaría un balín 100% de goma al impactar el cuerpo humano, el profesor Jorquera precisó que “la respuesta debe comprender la interacción de los factores de masa, velocidad y potencia del disparo, además de la distancia en que se ejecuta la acción respecto al cuerpo”. Procedió a mostrar dos piezas reales de perdigones, uno de goma y otro equivalente al analizado en el estudio, para manipularlos y exponer visual y sonoramente sus diferencias, mostrando cómo variaban los comportamientos de rebote y la dureza que se puede observar tan solo ejerciendo la presión de los dedos sobre ellos.

Al finalizar la presentación, el decano Francisco Martínez expresó que, al hacerse público el informe de la FCFM, éste fue mal recibido por Carabineros. “Manifestaron que pedirían un informe internacional. Por supuesto que tienen todo el derecho de hacerlo, pero básicamente ponían una nota de duda sobre la calidad de la Universidad de Chile y del resto de las instituciones que empezaron también a proveer información. Siendo ambas instituciones del Estado, me parece que ese tipo de opiniones son delicadas, sin perjuicio de que ellos puedan hacer lo que les parezca conveniente”, expresó la autoridad universitaria.

El 2 de diciembre de 2019 se realiza un nuevo informe sobre el empleo de perdigones antidisturbios por parte de Carabineros. La petición surge desde la Sociedad Chilena de Física, y lo lleva a cabo un equipo de investigadores de las universidades de Chile y Austral, quienes califican las armas de perdigones como inherentemente imprecisas y capaces de producir daños letales a corta distancia, e irreversibles hasta los 40 metros, por lo que expresan su alarma de que se continúen empleando. Asimismo, el informe invita a promover una cultura científica, que permita evitar que opiniones desinformadas pasen como hechos objetivos¹⁸.

¹⁸ Marcos Flores, Gonzalo Gutiérrez, Judit Lisoni. *Algunas consideraciones sobre el empleo de perdigones antidisturbios por parte de Carabineros de Chile*. Santiago/Valdivia, lunes 2 diciembre de 2019. Recuperado de https://sochifi.cl/wp-content/uploads/2019/12/Informe-Solicitado-por-Sochifi_02122019.pdf

Conclusiones

El pasado 3 de enero de 2020 el Estado chileno ingresó la respuesta a la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de la ONU, con sede en Ginebra, luego del “llamado de urgencia” que hiciera el organismo, el 5 de noviembre de 2019, atendiendo graves denuncias en contra de las Fuerzas de Orden por el uso extremo de la violencia contra manifestantes y miembros de la población civil. El documento, de 54 páginas, se refiere a las acciones que ha tomado el gobierno para evitar las violaciones a los derechos humanos. No obstante, al referirse a las municiones antidisturbios usadas por Carabineros, no menciona que tienen un 20% de goma y un 80% de otros compuestos. Así lo da a conocer el medio de comunicación Biobío, que publicó el documento oficial¹⁹.

En el texto, el gobierno destaca que “ha tenido una preocupación permanente por el cumplimiento de los protocolos sobre el uso de la fuerza en contextos de control del orden público, y por la transparencia de la información en la situación de excepción que ha vivido el país”.

Sin embargo, desde el pasado 22 de enero de 2020, Carabineros está utilizando un nuevo tipo de balines para las escopetas antidisturbios. Se trata de una munición similar a la que utiliza la Policía de O (PDI): cada cartucho contiene tres perdigones de mayor tamaño, a diferencia de los anteriores de menor tamaño y en el que venían 12 proyectiles. Habrá que esperar para saber cuál es el nivel de impacto de estas municiones.

Fuera de la postura de cada persona en torno a este tema, no se puede dejar de reconocer que el estudio de perdigones del DIMEC de la Universidad de Chile generó un *quiebre* en el uso de balines por parte de Carabineros, demostrando una vez más que la investigación universitaria puede transformarse en un instrumento de equidad, estando al servicio

¹⁹ Reportajes Biobío. *Perdigones de Carabineros son “de goma”: la respuesta del Gobierno a la ONU por violaciones de DDHH*. Jueves 09 enero de 2020. Recuperado de <https://www.biobiochile.cl/especial/reportajes/2020/01/09/perdigones-de-carabineros-son-de-goma-la-respuesta-del-gobierno-a-la-onu-por-violaciones-de-ddhh.shtml>

de sus ciudadanos, respondiendo a la sociedad con conocimiento y participando como un actor directo en su desarrollo.

Al final, la contingencia ha demostrado que los gobiernos que no han escuchado a los expertos ni involucrado a las universidades y a la ciencia en el desarrollo de sus políticas públicas, no han generado cambios sociales positivos en el largo plazo. Mientras que, en la dirección opuesta, la inversión en ciencia y tecnología siempre genera mayor productividad y competitividad en un país.

El desborde de una comunidad oprimida

Germán Rozas, Nuriluz Hermosilla, Gonzalo Falabella,
Christian Miranda, Claudio Millacura y Camilo Caro¹

1. Introducción

El “estallido social” de octubre se constituye como un momento histórico de revuelta popular, debido al creciente descontento de la sociedad chilena en su conjunto. Este descontento se mueve en el ámbito de lo emocional y se puede observar como rabia y odio (Saforcada, 2012) que desborda en la dirección de destruir los elementos simbólicos que representan al gobierno, las empresas y la idea del Chile conservador. Ello debido a la presencia de un sistema en el cual los beneficiados son los privilegiados de este mismo sistema, en todas sus expresiones (políticos, empresarios, instituciones), y a que, pese a las denuncias confirmadas sobre delitos de abuso, estos han quedado impunes (negacionismo, pactos de silencio, colusiones y múltiples estafas en las jerarquías de las fuerzas armadas).

La revuelta popular se puede comprender además desde el ámbito de lo comunitario, puesto que el estallido social es también producto del maltrato, instrumentalización y abuso desde el Estado,

¹ Programa de Estudios Comunitarios Latinoamericanos, Facultad de Ciencias Sociales, FACS, Universidad de Chile.

el mercado y la empresa privada, a las diversas comunidades que componen la sociedad chilena. Es decir, un proceso de subalternización que obliga a las comunidades a cumplir tareas de soporte de la sociedad en grados extremos, llegando a un punto cercano al desquiciamiento, generando condiciones similares a una “olla a presión” a punto de estallar, lo que efectivamente ocurrió.

La comunidad a la que nos referimos se expresa en grupos de empleados, campesinos, funcionarios públicos, profesionales, pobladores, estudiantes, trabajadores de casa particular, vendedores callejeros y otros, que se insertan en la sociedad, configurados sobre la base de variables económicas, culturales, religiosas, políticas o de índole territorial. No obstante, las comunidades, siguiendo las pautas de cada época histórica, se constituyen y se modifican aportando al proceso de construcción social en la lógica de una mayor democracia, participación y crecimiento cultural. En esta dirección, la explosión social de octubre es síntoma de un desencuentro social, similar al choque de dos placas tectónicas, en la que una empuja de arriba hacia abajo y la otra en sentido contrario.

Una vez producido el estallido social y todas sus consecuencias, continúan procesos de rebelión, como acciones desplegadas en el mediano plazo. Esto a través de corrientes de lucha que se despliegan y unen en un río que avanza y se desborda; es aprendizaje colectivo en comunidades que van reconociéndose en un sustento ético, el cual se conforma en contraparte del modelo hegemónico capitalista, colonial y patriarcal conducido por una élite.

Por tanto, en clave comunitaria, el estallido social es principalmente un rechazo a la sociedad actual, por su configuración estructural que genera privilegios basados en el abuso —tal como señala Mayol (2019)—, a través de exprimir el trabajo de la población, sacar un porcentaje de ganancia que se oculta con una justificación legal, pero que en realidad es percibido como un robo institucionalizado. El cual, si bien se había naturalizado en la población, también era sabido por todos, y estalla frente a causas puntuales como el alza del precio del

pasaje del Metro y los comentarios burlescos de la autoridad. Entonces, la población explota de indignación y despliega una violencia (Rozas, 2012) contra el sistema en sus expresiones más visibles. La comunidad en su conjunto “despierta” y asume que es víctima de una especie de esclavitud, que aquí llamamos “esclavitud moderna”.

Entonces, ¿cuál es el sentido de la crisis que está viviendo el sistema social en Chile? Hegel (2017) sostuvo que los fenómenos sociales suelen expresar un significado que, oculto en la realidad, pugna en algún momento por emerger. Siendo así, ¿de qué forma el desarrollo de este significado podría ayudarnos a analizar, en clave comunitaria, el sentido del estallido social del 18 de octubre de 2019? Esa es la problemática que orienta la reflexión que sigue.

2. Rechazo al sistema que envuelve al país

El desborde social, desplegado en octubre sobre la propiedad pública y privada, se expresa en un primer momento como evasión de pasajes, peajes y deudas, pero en paralelo sale a las calles bajo la modalidad de marchas que se transforman en protestas, ocupando espacios públicos nodales. Allí suceden también saqueos, profusamente cubiertos por la prensa, no así la represión a que se somete a las personas en la calle. Desde nuestro punto de vista, también podría ser interpretado como la apropiación legítima de los productos de las grandes empresas, como supermercados, farmacias, ferreterías, grandes tiendas y malls. La expresión física de esta lucha desigual, en que las armas de fuego están solo en manos del Estado, es la destrucción producto de saqueos; explosión artística gráfica, auditiva, performática y de cantería (para la obtención de proyectiles). Y es aquí donde los movimientos en formación hacen sentir uno de sus más importantes mensajes: el rechazo al sistema.

Es conveniente profundizar respecto de qué es lo que se rechaza. Por un lado, “evadir” significa que, frente al pago de un servicio público, el mensaje es no respetarlo, pasar por encima, no cumplir. Por tanto,

los servicios se constituyen en objetos del malestar ante las injusticias, contra algo que no corresponde, contra un engaño, contra un precio que oculta un trozo de falsedad.

El estallido, convertido en movimiento social, volcado a la calle, se evidencia en concentraciones diarias en puntos neurálgicos de todas las regiones, provincias, comunas y barrios a lo largo del país. Este fenómeno da cuenta de una apropiación del espacio público que, enfrentándose de manera efectiva a la policía, genera un clima de poder sobre el espacio cercano: una apropiación del territorio local.

El ensamblaje de estas ideas, sensaciones y toma de conciencia, llevó a validar por parte de la comunidad la apropiación de los productos del mercado, lo cual fue calificado por la prensa y los medios de comunicación como “saqueo” o evasión. La movilización social permitió no solo el control político del escenario público nacional, sino la oportunidad real de apropiarse de los productos disponibles en el gran comercio, considerándolo de justicia para la satisfacción de las necesidades inmediatas.

Destrucción e incendios ocurrieron puntualmente en instituciones financieras, hoteles de lujo y centros médicos. También hubo destrucción parcial de las estaciones del Metro, quema de buses del sistema concesionado y, sobre todo, de mobiliario público, como semáforos, señalética, luminarias, rejas, todos símbolos representativos del flujo de movimiento ordenado por el sistema para cumplir la tarea productiva. Es decir, aquí hubo un rechazo a la meta del sistema que busca la eficiencia y la rentabilidad de los productos del trabajo, siendo la productividad una de las máximas del sistema neoliberal.

Igualmente, es muy relevante la resignificación colectiva del patrimonio, expresada en la destrucción o reinterpretación de estatuas, monumentos y símbolos que son referencia del Chile colonial, conservador e incluso republicano, que hacen alusión a personajes del sistema elevados a la categoría de héroes que, para la población, no son sino ejemplos de una élite que solo ha buscado alterar la vida del

sector popular, sometiéndolo, exprimiéndolo laboralmente, humillando su cultura y marginándolo de las decisiones.

Cabe mencionar el ataque dirigido a varios cuarteles policiales en distintos puntos del país, en los cuales se habían cometido violaciones a los derechos humanos o que representaban las vulneraciones ejercidas en todo el país durante los últimos 40 años. Luego, destruir el comercio institucional moderno, llamado por algunos “Sociedad Commodity” (Urrutia, 2019), es decir, toda aquella instalación de venta de productos que promueven una vida de élite. Es el caso ocurrido en la calle Irarrázaval de Santiago, en que, frente a innumerables negocios establecidos, la población se fue solo contra uno de ellos, una automotora, invadiendo sus oficinas y sacando del patio de ventas los vehículos en exposición, muchos de ellos autos de lujo, empujándolos hacia la calle y luego incendiándolos; allí la destrucción funcionó como crítica y rebeldía frente al modelo.

En este sentido, lo central radica en la crítica y el rechazo del movimiento no solo al abuso, sino a la explotación de la comunidad. Este elemento lo desarrollaremos a continuación.

3. Esclavitud moderna

Sin duda, este sistema se sustenta sobre formas de esclavitud moderna, como parte de la estructura económica chilena caracterizada por el neoliberalismo.

El sistema instaló en Chile una estructura que se ha ido modernizando, pero que tenía el vacío de no contar con la población necesaria, capacitada y adherida subjetivamente al sistema. Entonces, en las recientes décadas, se cuenta ya con el capital humano requerido, el cual ha incorporado el concepto de “jornada de trabajo”; tiene el conocimiento para hacer funcionar las múltiples áreas de la estructura productiva; las habilidades para entender, insertarse y competir exitosamente en el mercado, y tiene resuelto lo básico en cuanto a

alimentación, salud y vivienda. De manera que esta población, mejor preparada, viene a completar el eslabón que faltaba para terminar de armar un sistema constituido por recursos naturales a explotar; la estructura técnica, mecánica, ingenieril y científica necesaria, y, finalmente, la conformación empresarial, gubernamental y financiera apropiadamente ensamblada. Debemos destacar que esta estructura fue perdiendo su base fabril local que daba trabajo real, la que fue reemplazada por un modelo exportador básico e importador de productos elaborados.

Pudiendo esta arquitectura social tomar distintos caminos dentro del contexto de la modernidad, lamentablemente se dirigió y se organizó sobre la base del modelo neoliberal. Fuera de su definición y elementos que componen esta forma de organización social, mencionamos a continuación algunos aspectos medulares para entender por qué estamos hablando de una “forma moderna de esclavitud”.

Si bien en la sociedad actual hay derechos vigentes que respetan la vida y la libertad de las personas que la constituyen, el análisis de la estructura de trabajo y remuneraciones muestra que se ha estructurado una sociedad que esboza un tipo de esclavitud moderna, la cual está en curso de formación y de perfeccionamiento. Ya bastante se había soportado en décadas pasadas y el sistema continuaba desplegándose viento en popa hacia el futuro y hacia formas cada vez más inteligentes de explotación.

Pero la revolución chilena de octubre (Hermosilla, 2019) se caracteriza como “estallido social”, como una explosión que intenta detener la instalación de esta estructura de esclavismo moderno. Ello permite despertar, tomar conciencia, darse cuenta del modelo en el cual se está viviendo, luego del cierre de conciencia colectiva que algunos han interpretado como una obnubilación, un conformarse con el sistema explotador en curso (Ibáñez y Jiménez-Domínguez, 2001). Tomar conciencia, entonces, es percibir una verdad oculta que nos devela el rol de subyugación en el que nos encontramos, y que nos abre la expectativa de vivir de una manera distinta, sin esclavitud y más libres.

Aquello develado a la sociedad en sus comunidades en lucha, ahora más capacitadas y educadas que en el pasado, es que han sido modeladas, domesticadas y entrenadas para cumplir varias funciones. Una, que es la clásica, es el trabajo asalariado; otra es desarrollar un estilo de vida programado en un sentido consumista e individualista; otra, creer en el sistema o conformarse con él, como si fuera el único posible, y, finalmente, adherirse a las dinámicas de entretenimiento digitales, como son la telefonía digital y ser víctimas inconscientes de la narcotización de la subjetividad. Sin embargo, incluso todo ello podría ser aceptado y ser considerado como parte de lo que toca vivir en la realidad actual y del nuevo siglo XXI. Pero el objeto develado es aún algo más oscuro y que desata el odio contra lo inmediato, expresado en “saqueos” y destrucción. Lo más oscuro es la confirmación del engaño, de la traición, del secreto; en qué consiste el robo institucional y sus múltiples facilitadores legales, el robo constante de la letra chica, de un sistema de precios, de costos, de deducibles, de impuestos, que son falsos, premeditadamente exacerbados, justificados de manera trampa.

Hay aquí una importante toma de conciencia de la comunidad; darse cuenta de que trabajar con sacrificio y esfuerzo, por un salario, implica necesariamente que el producto será usurpado, succionado y usado para el beneficio de quienes detentan el poder político y económico.

Por ejemplo, el precio de los medicamentos en Chile es más caro que en países desarrollados, a lo que se agrega la colusión de las farmacéuticas para subir descaradamente los precios. El robo de miles de millones de pesos por parte de militares y carabineros quienes, luego de ser descubiertos, son escondidos por el poder gubernamental, con la complicidad del aparato judicial, el parlamento y los fiscales. Las pensiones, como caso emblemático de apropiación, muestran el absurdo que, luego de una vida de trabajo, la jubilación no alcanza para vivir, se obtiene una miseria. Mientras las empresas que administran el sistema toman el dinero ajeno, perteneciente a la población que cotiza, y lo invierten obteniendo ganancias que no van a parar a los bolsillos

de los cotizantes, sino a los dueños de estas instituciones, quienes, parcialmente, tienen la libertad de utilizar estos dineros ajenos, a diferencia del cotizante que, por ley, no puede tomar decisiones sobre su propio dinero.

4. Oprimidos y opresores, el nuevo eje en la estructura social

La situación descrita permite comprender que el país termina dividido en oprimidos y opresores, clasificación que borra las habituales diferencias de clase, raza, sexo, situación económica, educación, para constituirse en un nuevo parámetro de división social, un nuevo eje, un parámetro reciente y actual fruto de la toma de conciencia del estallido social (Hart y Negri, 2000). Los oprimidos constituyen todas aquellas comunidades que trabajan como esclavas por un salario, que hacen todo lo que el sistema les pide, o que se buscan la vida en trabajos informales de escaso rendimiento económico; los opresores, minoritarios, son quienes están en el poder económico y político sostenido desde 1973. Ellos, más que preocuparse por resolver los problemas de la sociedad, están abocados a perseguir el crecimiento de sus propios capitales, bajo una mascara de construir una sociedad moderna, que se inserte y sea exitosa en el mercado internacional; sin embargo, sientan las bases de una estructura económica especulativa, que cobra comisiones desmedidas y se proyecta en un autoaseguramiento a futuro.

Estudios señalan que muchos de quienes participan en la primera línea de enfrentamiento con la policía en las movilizaciones callejeras provienen del Servicio Nacional de Menores, SENAM, chicos pobres, distanciados de sus padres, habitantes de hogares de menores, la gran mayoría violentados por el sistema, llamados “niños institucionalizados” (Núcleo Sociología Contingente, 2019). Ellos son parte de la revuelta social, luchando codo a codo con feministas, estudiantes, obreros, empleados, personas de tercera edad; es decir, estos niños y adolescentes, desde su particular punto de vista, comparten la misma situación que viven otros sectores de la comunidad nacional; se produce allí, en la calle, una comunidad simbólica importante. Se ha producido

en el estallido social un nuevo *ethos* que caracteriza a diferentes grupos: ser objeto del mismo abuso, de explotación, de humillación, de marginación, de burlas; en síntesis: el *ethos* de los oprimidos.

Es así como, fruto de esta injusticia, la reacción se expresa en una acción social amplia, que fortalece las recientes acciones feministas, indigenistas, medioambientalistas y de otras comunidades en defensa de los territorios, elaborándose un nuevo diseño social —algunos dirían un “nuevo Chile”—, expresándose en la vida local, en el barrio, en la población profunda de nuestra sociedad. De manera que el conflicto de la revuelta popular no solo se desarrolla entre trabajadores y el Estado, sino principalmente entre oprimidos y opresores, entre un pueblo que se conforma y las familias y entelequias dueñas del país, que concentran la propiedad y que son protegidas por el Estado (Virno, 2003), y que no entienden quiénes son estos seres unidos en sus luchas.

5. Procesos en la base del estallido social

En este escenario, nuestra atención debe detenerse en los pueblos indígenas, polinésicos y afrodescendiente que, desde mucho antes, manifestaron su rechazo a la incorporación forzosa de sus territorios, formas productivas y epistemologías, a un sistema que se centra en el individuo y menosprecia lo colectivo. Ejemplo de ello son los conflictos por restitución de tierras, revisión de proyectos de alto impacto ambiental en los territorios reclamados como propios, la participación política, una educación pertinente y, sin duda, exigir el fin de la violencia institucionalizada ejercida por Carabineros de Chile en contra de comunidades y personas de origen indígena (mapuche, polinésico) y afrodescendiente.

Mientras el centralismo y la exaltación del modelo de consumo, declamados hasta el cansancio por los medios de comunicación masiva, mantenía en estado de indolencia a la sociedad chilena respecto de los abusos cometidos por las fuerzas de orden y seguridad, las comunidades indígenas recurrían a los tribunales de justicia internacional para

denunciar el atropello sistemático a los derechos humanos y clamar por su inocencia en determinados litigios. Un caso emblemático fue el denominado “Caso Lonkos”, en el que los tribunales de justicia chilenos dictaron condenas desproporcionadas por “amenaza terrorista” e “incendios terroristas”, por hechos acontecidos durante entre 2003 y 2004. Los abogados de los condenados se vieron en la obligación de recurrir ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) para revertir la arbitrariedad cometida por los tribunales nacionales. De esta manera, el 29 de mayo 2014 la CIDH condena al Estado de Chile por la violación de los derechos humanos en contra de los integrantes del pueblo mapuche. Dicha sentencia fue acogida por la Corte Suprema de Chile el 26 de abril de 2019.

Los ejemplos acerca de la falta de justicia y el racismo estatal aparecen más de lo deseado. La muerte de indígenas a manos de funcionarios del Estado; la muerte sospechosa de activistas ambientales y su encarcelamiento, y la lógica del montaje para inculpar a indígenas y desacreditar sus justas demandas, se sincronizaron con el micromomento (Rancière, 2010) de la revuelta del 18 de octubre para abrimos los ojos, aunque no sabemos si muchos o pocos chilenos comprendieron que la suerte de los pueblos indígenas está estrechamente ligada con la del pueblo chileno.

Nuestra sociedad, en un sentido amplio, no ha vuelto a ser la misma desde el estallido social. Por ello, el horizonte de sentidos con que las actuales generaciones de chilenos doten a este proceso germinal será la base del cambio cultural, siendo indispensable incorporar análisis interdisciplinarios en los que un punto de reflexión relevante sea develar las características de las movilizaciones sociales previas al estallido social.

En ese sentido, otro de los rasgos más persistentes de las manifestaciones sociales en las décadas recientes ha sido su origen en el ámbito educativo, cuyo protagonista central es el estudiantado chileno. En efecto, en 2001, a partir del denominado “mochilazo”, que critica el aumento del valor del pasaje en el transporte público y da origen a organizaciones estudiantiles caracterizadas por su

heterogeneidad; luego, en 2006, durante la denominada “revolución pingüina”, la demanda por el derecho a la educación, en respuesta al proceso de privatización, fue liderada por estudiantes de secundaria y, entre sus particularidades, se cuenta el uso de las redes sociales y la toma de establecimientos como una nueva forma de protesta social. Posteriormente, en 2011 y 2018 se lucha por un mayor financiamiento de la educación pública y por la igualdad de derechos entre personas de diferente género desde la educación superior, enfatizando el carácter estructural de sus reivindicaciones y exigiendo incidencia en la agenda de políticas sectoriales.

En 2019, en respuesta al alza en la tarifa del transporte público, que tiene como telón de fondo el costo de la vida, el abuso y los privilegios de las élites dominantes, jóvenes de liceos emblemáticos evadieron el pago del pasaje del Metro, en una imagen mil veces repetida en Chile y en el extranjero. En todas ellas, gran parte de sociedad civil manifestó su apoyo a las reivindicaciones estudiantiles y sostuvo reiteradamente que la salida de tales crisis no estaba en políticas *ad hoc*, sino en una reforma estructural que considerara tanto las demandas específicas como el modelo de sociedad en su conjunto. Al respecto, los maestros gremializados siempre han estado al lado de los estudiantes, junto a los restantes movimientos como No más AFP, No más SIMCE, entre otros. Los otros actores, gobiernos de turno y políticos, siempre han llegado tarde y, de una u otra manera, han intentado instrumentalizar sus demandas o, las más de las veces, criminalizarlas (Miranda, 2020).

Finalmente, en la relación feminismo y trabajo, la lucha por justicia en las relaciones de género ha sido publicitada como una “búsqueda de paridad” e igualdad de remuneraciones, desde una conceptualización lineal causa-efecto y reducida a un acceso paritario al mundo laboral. Con el estallido social se ha hecho visible una conceptualización compleja, que devela un mundo de violencias, microprácticas de desprestigio y dominación, que llevan como fondo la injusticia; mundos completos de subvaloración laboral que abarcan a hombres y mujeres; invisibilización oficial de la llamada “economía doméstica”, de los cuidados, de la reproducción de la vida, que no ingresa

simplemente a la estructura de análisis económico de la reproducción humana o de la vida (Federici, 2018). En este sentido, la lucha feminista devela cómo el sistema económico tiene un ejercicio criminal y una justificación política que pueden ser explicados por la ideología del patriarcado.

El estallido social es deconstituyente de estas estructuras de poder injustas, y alcanza a iniciarse como revuelta constituyente. Lleva un fuerte componente simbólico en el que están expresadas todas las luchas contenidas: feministas, anticoloniales, clasistas, anticapitalistas, como flujos de un cauce que se van conformando de manera heterárquica. Apenas se le construyó o intentó dominar, desbordó como en el fenómeno de las luchas escolares contra la PSU, o la gran marcha y huelga de 8 y 9 de marzo de 2020. En diferentes lugares, detrás de la primera línea, en los territorios defendidos, agrupaciones socioambientales o culturales se van configurando como comunidades agroecológicas, cooperativas, vecinales, que buscan rehacerse de manera de evadir las jerarquías percibidas como pertenecientes al ámbito de la dominación, cuyos objetivos no son aquellos de los colectivos, sino del lucro competitivo mercantil. Se constituyen en la lucha por la propia reproducción, en la búsqueda de nuevas estrategias para enfrentar la contingencia (Tuhiwai, 2016).

6. Los resabios de la dictadura: el lastre de la estructura socioeconómica en Chile

Como se ha señalado, el estallido social y posterior revuelta popular es una respuesta a una serie de conflictos históricos. Por lo tanto, para su comprensión, es necesario buscar los antecedentes que dan estructura y fundamento a la lógica del sistema neoliberal chileno. A partir de esta mirada, identificamos a la dictadura cívico-militar como el periodo histórico en que se construyen los pilares fundamentales del sistema social, político, económico, cultural y subjetivo del Chile actual. A continuación, se analizan y comprenden estos pilares para comprender la revuelta social en clave comunitaria.

Entre 1964 y 1973 se realizan varias transformaciones democráticas profundas del país, centradas en otras demandas no realizadas durante el periodo del Frente Popular (1938-1946), principalmente en la propiedad concentrada, agraria y extranjera, del cobre primero y luego en otros sectores económicos; en la organización social (juntas de vecinos, promoción popular, sindicalización campesina, extensión de la Central Unitaria de Trabajadores, CUT, negociación tripartita sindicatos-empresarios-gobierno, extensión de comunidades mapuche); en la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas del Estado e intervenidas, y en la reforma agraria, con amplia propiedad comunitaria y participación (Falabella, 1975). El golpe de Estado se da luego de las elecciones parlamentarias de marzo de 1973, en un país dividido 44% y 56%, por una junta militar con apoyo de un sector reducido de ultraderecha, académico, político y económico.

Un análisis de las transformaciones estructurales realizadas por la dictadura adquiere sentido al comprender su doble concreción: (1) reprimir drásticamente, social y políticamente, a la alianza que sustentó a ambos gobiernos democrático-revolucionarios 1964-1970 (DC, PS, PC, PR, MAPU, CUT, federaciones profesionales, PYME), y (2) revertir sus transformaciones con represión violenta y concentración económica, otorgándole, mediante ésta, poder director de la política pública con el aval de la Constitución liberal.

Esa reversión tuvo un solo objetivo intransigente, que permite comprender la insatisfacción ciudadana de décadas y la irrupción social: establecer condiciones estructurales de propiedad concentrada de la extrema riqueza (Dahse, 1979; Rozas y Marín, 1988; Fazio, 1997, 2000, 2005, 2016) y que la dirección del país (concentración económica, Constitución liberal de democracia protegida) no permitiera más a esas coaliciones rearticularse social y políticamente, ni menos volver a gobernar con transformaciones semejantes. Se materializó mediante: (1) una política de represión violenta a sus directivas y expulsión del país; la inhibición y desorganización de la acción gremial de sindicatos, gremios profesionales, empresariales, en especial partidos, legislando

la desarticulación de comunidades mapuche y de Reforma Agraria (1979) en propiedades individuales sin asistencia y su libre venta; (2) privatización de empresas, servicios, tierras y agua, con concentración y liberalización de política económica desindustrializadora pro exportación de recursos naturales, reduciendo con ello drásticamente la base social y política de ambos gobiernos anteriores (1964-1970). La política fue avalada en una Constitución legítimamente y tramposa (Heiss, 2020; Heiss y Szmulewicz, 2018; Atria, 2013), con atribuciones que la cimentan y un Tribunal Constitucional que anula leyes que la contradicen.

En 1979 se agregó al programa de 1975 las reformas estructurales de “segunda generación”, conocidas como “las siete modernizaciones” del conjunto de servicios sociales, realizadas por el ministro de la época, José Piñera: (1) salud; (2) educación; (3) previsión social y privatización total o parcial subsidiaria; (4) reforma del sistema judicial; (5) reforma del aparato burocrático-administrativo de “regionalización” (municipios y reducción de provincias a la mitad de regiones); (6) desregulación de trabajo, y (7) modificación de sus formas organizativas, ambas en el llamado “Plan Laboral” (Memoria Chilena, s.f.).

La implementación de esta política significó una reversión radical del Chile creado bajo la República, centralizando la política económica a través de un mercado abierto dirigido por empresas concentradas de pocos grupos económicos familiares y extranjeros, inhibiendo, mediante normas constitucionales, la propiedad económica adicional y el derecho del Estado a iniciar políticas económicas. Desde el Plan Laboral, el trabajo de baja sindicalización y micropequeña empresa, MYPE e incluso pequeña y mediana empresa, PYME, fue también desregulado en su relación con la gran empresa. Se le llamó “relación patrimonial moderna” en el agroexportador, por su derivación de la hacienda en sus vínculos autoritarios con proveedores MYPE (Peppelenbos, 2005) y, más ampliamente, “moderna flexibilizada”, pero igualmente vertical en sus relaciones con ellos, incluidas las relaciones de trabajo. En ambas descripciones, la relación laboral fue desregulada, flexiprecaria, con extendida subcontratación y trabajo por cuenta propia, dificultando su

constitución y negociación social (Falabella, 1990; Falabella y Gatica, 2014; Aguilar, 2010; Garrido, 2017). La relación MIPE-gran empresa fue concebida sin encadenamiento virtuoso, negociación o Board PYME de exportación directa y su formación en cluster (Falabella, 2005; Falabella y Gatica, 2014).

La institucionalización señalada, basada en la Constitución y en el Plan Laboral, da sustento a la flexibilidad establecida por la gran empresa en su favor, en las relaciones tanto laborales como con la MIPE, e incluso con la PYME, en muchos sectores económicos agrarios, así como con trabajadores temporeros y por cuenta propia en la ciudad. Esta relación separa, divide, atomiza y genera dispersión entre asalariados, productores y autoempleados. El resultado es de extenso malestar por una relación de flexiprecariadad (Aguilar, 2010), bajos salarios y débil organización sindical y negociación colectiva, escasos derechos laborales y capacitación —también privatizada— poco demandada por una economía centrada en la exportación de recursos naturales. La situación es más pobre y desregulada aun entre empleos temporales, subcontratados y de cuenta propia. Por otro lado, la MIPE, con baja organización y capacidad productiva, en especial en el agro y la pesca, también tiene escaso poder de negociación como proveedora ante la gran y mediana empresa exportadora. El pago a destiempo es ampliamente extendido para productores subcontratados, abastecedores mineros, forestales, viñateros, fruteros y pescadores, llevando muchas veces a la venta de la tierra a la exportadora (y al desencadenamiento productivo del sector).

Estos asalariados, micro y pequeños productores y trabajadores por cuenta propia, desprotegidos institucionalmente bajo relaciones económicas desreguladas, sobrepasan el 80% de la población activa, son la fuente de sobrevivencia principal del país y de su malestar. Comprenderlo por regiones (Falabella, 2020) y por su desprotección extractivista del medio ha sido fundamental para dar cuenta del extendido malestar que permea profunda y extensamente, por casi 50 años, a nuestro país.

7. Los productos sociales del estallido

La revuelta popular decantó en el “Acuerdo por la Paz Social y una nueva Constitución” (Rodríguez, 2019), sellado con la firma de la derecha y la izquierda chilenas. No obstante, ello fue solo la “guinda de la torta”, pues lo que estábamos viviendo era un cambio social, un salto cualitativo, una nueva realidad social: decíamos, un “Nuevo Chile”. Esto quiere decir que la sociedad y las comunidades ya no son las mismas. El punto es dilucidar qué es este emergente de dos millones de personas manifestándose en las calles; qué significa esta apertura de conciencia colectiva hacia una sociedad abusiva que, definitivamente, no puede continuar.

Algunas expresiones del estallido y posterior revuelta popular:

- “Encuentro social”. Las comunidades, en sus distintas versiones, de clase, género, actividad productiva, artistas, trabajadores, políticos, campesinos, indígenas, autoconvocados, autónomos, ambulantes, empleados públicos, se han encontrado, se han reconocido como iguales, del mismo grupo, con el mismo sentimiento, con los mismos problemas, sufrimientos, insatisfacciones, deudas y opresiones. Se han derrumbado los muros de las diferencias sociales y cada uno se reconoce con aquel que está a su lado.
- Construcción de una “nueva relación social”. El proceso de la revuelta alcanzó a cambiar por un tiempo la dinámica de vida, se comenzó prácticamente a vivir en la asamblea, en el cabildo, en el taller de análisis, en la misma movilización. Por tanto, el “encuentro” fue la metodología de una construcción social, parte de la conformación de un nuevo país mediante nuevas organizaciones y nuevas comunidades. Pareciera que el país no solo se construye en el parlamento, en el “Acuerdo por la Paz Social y una nueva Constitución”, en el futuro plebiscito y en la nueva Constitución, sino que se encarna en el proceso, en el encuentro de grupos, de personas, en toda la dinámica social puesta sobre la calles y espacios públicos. Hay también la construcción de nuevas relaciones sociales, nuevas

organizaciones, comunidades movidas por otros ejes; exigencia de relaciones no autoritarias, ni discriminadoras (por ejemplo, la relación entre profesores y alumnos, empleador-trabajador, esposo-esposa, padres-hijos, hombres-mujeres, con disidencias, con poblaciones migrantes y con toda la amplia diversidad que nos conforma). Todas estas demandas relacionales están siendo elaboradas en el día a día, en la cotidianidad, en espacios de encuentro social.

- Temas colectivizados. Los campos de batalla por la dignidad reflejan la importancia de demoler para deconstruir los ámbitos de vulneración: prácticas comerciales y laborales abusivas, corrupción de personeros en las jerarquías, abusos sexuales, humillaciones, despojos territoriales.
- La reivindicación antipatriarcal feminista permitió reconocerse en las luchas por el fin de la injusticia practicada en lo público y en lo privado, en múltiples vulneraciones público-institucionales y en violencias que a veces se traducen en estadísticas no explicadas de criminalidad femicida, crímenes de odio homosexual, lésbico, racial, aporófobo. Estas violencias se visibilizaron en la destrucción de la apariencia pulcra y disciplinada de la ciudad, en los gritos escritos en el muro, en las performances multitudinarias.
- Igualmente, otras reivindicaciones se han colectivizado. La desigualdad en el acceso al agua, siendo un elemento vital para la vida, genera la máxima indignación cuando, desde empresas mineras, agrícolas y sectores acomodados de las ciudades, desvían un 90% del agua para su uso privado, dejando a la mayoría en muy malas condiciones de abastecimiento para la mínima subsistencia. También es el caso, ya hecho público, de la desproporcionada canalización del agua hacia la agricultura privada de “paltos” en la provincia de Petorca, La Ligua, dejando a un volumen muy significativo de personas en absoluta sequía.
- También se colectiviza la búsqueda de un modo de vida alternativo a aquel de consumo, promocionado por el sistema como el “sueño

americano”, o el sueño más latino y chileno de la “familia exitosa” (Laing, 1969) que triunfa en la sociedad occidental, que estimula subir y escalar no solo a un nivel de vida mejor, sino de “última generación”, un tipo de vida ostentosa, superior, deslumbrante, tal como se muestra en la propaganda en televisión, todo lo cual ya no es valóricamente posible. El movimiento social y sus comunidades han catalogado este modo de vida como superfluo, efímero, de plástico, impersonal: un exceso inhumano e insostenible. Y esta imagen, conceptualizada masivamente como una vida fatua y vacía, es atribuida al sistema, al gobierno, a las grandes empresas, al proyecto de sociedad que ha pretendido instalarse en Chile. Se acusa así al opresor por cuanto, para obtener ese proyecto de familia exitosa, la población debe endeudarse y sacrificar su tiempo libre para la familia y los amigos; trabajar para alcanzar esa meta del deseo a costa del sacrificio de sus seres queridos.

- Esta toma de conciencia ha apuntado a la experiencia de un “buen vivir” sustentable y justo. Cual otro lado de la moneda, un tipo de vida no superflua, sino humana, cariñosa con el prójimo, amistosa, colaborativa, con ese sentimiento de ser todos iguales; por tanto, sin necesidad de hacer notar la diferencia, sin necesidad de competir ni destruir al otro, sino de compartir, de ayudarse, de ser feliz cuando el otro también es feliz, cuando se hace la opción del autocuidado, la opción por una mejor salud mental (Rozas, 2019; Aceituno, 2019) en lugar del autoflagelamiento laboral. Este es el nuevo proyecto social, humano y medio ambiental que surge del estallido social y que se comienza a construir en la revuelta que siguió después del despertar. No se trata de una crítica solo al déficit de las necesidades básicas —educación, trabajo, vivienda y otros—, sino también a un nuevo modo de relacionarse, que pase por encima del enfrentamiento económico de unos contra otros, un camino hacia el encuentro, el acercamiento, la comprensión; que permita la construcción de personas enriquecidas humanamente, con habilidades y recursos para ayudar y no para beligerar. Y ese camino se asienta en nuevas relaciones de poder y propiedad que deben negociarse abiertamente en la discusión por una nueva Constitución.

8. Palabras finales: sobre la participación en el momento constituyente

Con lo expuesto, hemos entregado algunas explicaciones sobre el estallido y la posterior revuelta social. Nos encontrábamos en un proceso de vivencia de construcción social; sin embargo, sobre el futuro faltaban ciertas claridades, ideas-fuerza, proyectos de envergadura. Este es un nuevo problema: ¿cómo se encamina la sociedad hacia nuevas propuestas? No obstante, lo que la explosión social estaba pidiendo era el diseño de un nuevo país.

Por tanto, una nueva Constitución no puede solo apuntar a resolver las necesidades básicas insatisfechas, como mejores salarios, pensiones, acceso igualitario a salud, educación, vivienda, deudas, etc. En una segunda dimensión, tampoco solo a atender lo planteado por los nuevos movimientos sociales (Garcés, 2019), como el feminismo, los indígenas y la reivindicación medioambiental. De allí para adelante falta un diseño más abarcador, que apunte a la inclusión de todos los modos de ser colaborativos, en pos de uno o más modelos de futuro que puedan interactuar en el “nuevo Chile”. Necesariamente, debe haber un reordenamiento en la distribución del poder y la propiedad, respetando la idiosincrasia de las diversas concepciones culturales, en colaboración, sin autoritarismos ni violencias ejercidas desde élites de poder. Desde la autodeterminación de las comunidades que persiguen la reproducción de la vida.

Si queremos entender el sentido de la crisis del modelo de sociedad, debemos tensionar, en primer lugar, las bases del sistema social, esto es, de los sentidos que lo sustentan, analizando y contrastando las promesas que hace y su concretización desde la voz de sus principales protagonistas: la sociedad “civil” y las comunidades que la conforman. Para ello, es imprescindible que insumamos en lecturas interdisciplinarias como las que propone este trabajo, que pueden contribuir no solo a descomplejizar el estallido social, sino también a analizar —crítica y propositivamente— la gestión de los gobiernos de turno y las raíces históricas de los necesarios cambios estructurales que, más temprano que tarde, debemos propiciar en Chile, pues en ello no

solo se juega la resolución de la emergencia actual, sino gran parte del destino de nuestra sociedad.

En segundo lugar, recordemos que las manifestaciones sociales que preceden al estallido tienen su origen en el sistema escolar, cuyos contenidos han sido dominados por la conceptualización hegemónica. La protesta ha sido protagonizada por las comunidades educativas, lideradas por estudiantes secundarios y/o universitarios entre cuyas particularidades se encuentran su nivel de organización, heterogeneidad, uso de las redes sociales, adhesión social y sentido estructural, todas ellas consideradas en este trabajo como elementos claves del actual estallido social.

En tercer término, se ha hecho presente una demanda generalizada en la sociedad por mejorar la salud mental. Se ha configurado un “malestar”, no entendido como un cuadro psiquiátrico, sino como un deterioro en el bienestar psicológico, producto del abuso, del robo institucionalizado, de la ausencia de tiempo para la convivencia familiar y comunitaria. Es decir, se apunta aquí a críticas sobre el estilo de vida instalado por el sistema socioeconómico, sindicado como competitivo, consumista, individualista, centrado en el ascenso social, la violencia de género y de clase, y en la construcción del otro como enemigo, y que decanta en demandas que exigen un cambio epistemológico, relacional, comunitario, acorde con los nuevos horizontes.

El estallido y posterior revuelta social, en cuarto lugar, no solo ha significado un “despertar”, como lo señalaba el cántico al inicio de las manifestaciones sociales, sino que, fundamentalmente, un despliegue de acción por subvertir las lógicas hegemónicas de la política. Este subvertir de la política tiene una vocación por deconstruir el sentido y la forma del campo político en la vida de las comunidades, que concretamente significa hacer propia la política por medio de una participación efectiva en la construcción de los pilares fundamentales de nuestra sociedad. Esta nueva forma de política colectiva guía el desarrollo de las comunidades en los ámbitos institucional, económico, educativo, habitacional, sanitario, ambiental, social y cultural. Señalamos que el estallido y actual revuelta

se abren paso para el levantamiento de un proceso constituyente, lo que significa poner un alto en las formas comunitarias del vivir, permitiendo pensarse como sociedad, comunidad y sujetos.

De esta manera, el proceso constituyente se vislumbra como un espacio de disputa para deconstruir la forma de sentir, pensar y hacer política. En tanto proceso que constituye, requiere del (re)encuentro entre aquellos que el sistema chileno ha querido separar y que, a partir de ese (re)encuentro en medio de la diversidad, se abogue por la construcción de consensos y pactos compartidos de buen vivir. Esta posibilidad de participación política directa, desde, para y por las comunidades, será un ejercicio que permitirá, por primera vez en la historia de nuestro país, que la política sea apropiada por los pueblos y que realmente sean éstos la sede del poder.

Bibliografía

Aceituno, R. (2019). Salud Mental y Crisis Social. *Revista Página Pública*, 76-77.

Aguilar, S. (2010). *Innovación, clase obrera y nueva precariedad: la flexiprecariedad* (Tesis de Magíster). Santiago de Chile: Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.

Atria, F. (2013). *La Constitución Tramposa*. Santiago de Chile: LOM.

Dahse, F. (1979). *Mapa de la Extrema Riqueza*. Santiago de Chile: Editorial Aconcagua.

Falabella, G. (1975). *Clase, partido y Estado. La CUT en el gobierno de la Unidad Popular*. Lima: CISEPA

Falabella, G. (1990). Trabajo temporal y desorganización social. *Estudios Rurales Latinoamericanos*, 13(3), 275-298.

Falabella, G. (2005). La agricultura y su pequeña producción en una economía abierta. Visiones, sustentabilidad y alianzas. En A. Valdés, y W. Foster (eds.), *Externalidades de la agricultura chilena* (pp. 249-288). Santiago de Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.

Falabella, G. (Ed.). (2020). *Avances, nudos en ocho regiones y sus territorios. Repensar un Proyecto País.* Santiago de Chile: Editorial Social-ediciones.

Falabella, G. y Gatica, F. (2014). Sector forestal-celulosa, agricultura de secano e industria en el Gran Concepción: ¿encadenamiento productivo o enclave? *Revista CEPAL*, 112, 198-215.

Fazio, H. (1997). *Mapa actual de la extrema riqueza en Chile.* Santiago de Chile: LOM-ARCIS.

Fazio, H. (2000). *La transnacionalización de la economía chilena. Mapa de la extrema riqueza al año 2000.* Santiago de Chile: LOM.

Fazio, H. (2005). *Mapa de la extrema riqueza al año 2005.* Santiago de Chile: LOM.

Fazio, H. (2016). *Los mecanismos fraudulentos de hacer fortuna. Mapa de la extrema riqueza 2015.* Santiago de Chile: LOM.

Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo.* Buenos Aires: Tinta Limón.

Garcés, M. (2019). Los nuevos Movimientos Sociales y los nuevos escenarios sociopolíticos de Chile y América Latina. *Revista Cal y Canto*, (6), 46-56.

Garrido, I. (2017). *Producción y trabajo flexible en la agroindustrial chilena actual* (Tesis de pregrado). Santiago de Chile: Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.

Hart, M. y Negri, A. (2000). *Multitud: guerra y democracia en la era del Imperio*. Barcelona: Debate.

Hegel, G.W.F. (2017). *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. Madrid: Abada Editores.

Heiss, C. (2020). *¿Por qué necesitamos una nueva Constitución?* Santiago de Chile: Aguilar.

Heiss, C. y Szmulewicz, E. (2018). La Constitución política de 1980. En C. Huneeus, y O. Arellano (eds.), *El sistema político de Chile* (pp. 57-83). Santiago de Chile: LOM.

Hermosilla, N. (2019). *Construcción de comunidad en la primera línea del enfrentamiento callejero*. Conversatorio Programa Estudios Comunitarios Latinoamericanos. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.

Ibáñez, T. y Jiménez-Domínguez, B. (2001). *Psicología Social Construcción*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Laing, R. (1969). *El cuestionamiento de la familia*. Buenos Aires: Paidós.

Mayol, A. (2019). Big Bang, estallido social 2019. Santiago de Chile: Catalonia.

Memoria Chilena (s.f). *Conformación de la ideología neoliberal en Chile (1955-1978)*. Recuperado de <http://www.memoriachilena.gob.cl/602/w3-article-31415.html>

Miranda, Ch. (2020). *El sentido educativo de la crisis social en el Chile actual*. Seminario internacional sobre formación docente y cambio social. Ponencia presentada en la Facultad de Educación, Universidad de Barcelona.

Núcleo Sociología Contingente. (2019). *Informe de Resultados, Encuesta Zona Cero*. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.

Rancière, J. (2010). *Momentos políticos*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
Rozas, G. (2012). De la comunidad al sujeto social comunitario. *Revista Psicología Social Comunitaria*, 1(1), 60-79.

Rozas, G. (2019). Salud mental comunitaria: experiencia desde la institucionalidad pública. En prensa de la *Revista Psicología Social Comunitaria*.

Rozas, P. y Marín, G. (1988). *Mapa de la extrema riqueza 10 años después*. Santiago de Chile: Ediciones Chile-América CESOC.

Peppelenbos, L. (2015). *The Chilean Miracle. Patrimonialism in a modern free-market democracy*. The Hague: CERES.

Saforcada, E. (2012). Salud comunitaria, gestión de salud positiva y determinantes sociales de la salud y la enfermedad. *Revista Aletheia*, (37), 7-22.

Tuhiwai, L. (2016). A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas. Santiago de Chile: LOM.

Urrutia, M. (2019). *Aproximación al estallido social desde el mundo del trabajo*. Conversatorio Programa Estudios Comunitarios Latinoamericanos. Santiago de Chile: Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales.

Virno, P. (2003). *Gramática de la multitud: para un análisis de las formas de vida contemporáneas*. Buenos Aires: Puñaladas.

¿Por qué socialismo?¹

Albert Einstein

¿Debe, quién no es un experto en cuestiones económicas y sociales, opinar sobre el socialismo? Por una serie de razones creo que sí.

Permítasenos primero considerar la cuestión desde el punto de vista del conocimiento científico. Puede parecer que no hay diferencias metodológicas esenciales entre la astronomía y la economía: los científicos en ambos campos procuran descubrir leyes de aceptabilidad general acerca de un grupo circunscrito de fenómenos, para hacer la interconexión de estos fenómenos tan claramente comprensible como sea posible. Pero, en realidad, estas diferencias metodológicas existen. El descubrimiento de leyes generales en el campo de la economía es difícil, porque la observación de fenómenos económicos es afectada a menudo por muchos factores que son difícilmente evaluables por separado. Además, la experiencia acumulada desde el principio del llamado “periodo civilizado de la historia humana”, como es sabido, ha sido influida y limitada en gran parte por causas que no son de ninguna manera exclusivamente económicas en su origen. Por ejemplo, la mayoría de los grandes Estados de la historia debieron su existencia a la Conquista. Los pueblos conquistadores se establecieron, legal y económicamente, como la clase privilegiada del país conquistado. Se aseguraron para sí mismos el monopolio de la propiedad de la tierra

¹ *Monthly Review*, Nueva York, mayo de 1949.

y designaron un sacerdocio de entre sus propias filas. Los sacerdotes, con el control de la educación, hicieron de la división de la sociedad en clases una institución permanente y crearon un sistema de valores por el cual la gente estaba, a partir de entonces, en gran medida de forma inconsciente, dirigida en su comportamiento social.

Pero la tradición histórica es, como se dice, de ayer; en ninguna parte hemos superado realmente lo que Thorstein Veblen llamó “la fase depredadora” del desarrollo humano. Los hechos económicos observables pertenecen a esa fase e incluso las leyes que podemos derivar de ellos no son aplicables a otras fases. Puesto que el verdadero propósito del socialismo es precisamente superar y avanzar más allá de la fase depredadora del desarrollo humano, la ciencia económica, en su estado actual, puede arrojar poca luz sobre la sociedad socialista del futuro.

En segundo lugar, el socialismo está guiado hacia un fin ético-social. La ciencia, sin embargo, no puede establecer fines e, incluso menos, inculcarlos en los seres humanos; la ciencia puede proveer los medios con los que lograr ciertos fines. Pero los fines, por sí mismos, son concebidos por personas con altos ideales éticos y —si estos fines no son endebles, sino vitales y vigorosos— son adoptados y llevados adelante por muchos seres humanos quienes, de forma semi inconsciente, determinan la evolución lenta de la sociedad.

Por estas razones, no debemos sobreestimar la ciencia y los métodos científicos cuando se trata de problemas humanos; y no debemos asumir que los expertos son los únicos que tienen derecho a expresarse en las cuestiones que afectan a la organización de la sociedad. Muchas voces han afirmado, desde hace tiempo, que la sociedad humana está pasando por una crisis, que su estabilidad ha sido gravemente dañada. Es característico de tal situación que los individuos se sientan indiferentes o incluso hostiles hacia el grupo, pequeño o grande, al que pertenecen. Como ilustración, déjenme recordar aquí una experiencia personal. Discutí recientemente, con un hombre inteligente y bien dispuesto, la amenaza de otra guerra que, en mi opinión, pondría

en peligro seriamente la existencia de la humanidad, y subrayé que solamente una organización supranacional ofrecería protección frente a ese peligro. Frente a eso mi visitante, muy calmado y tranquilo, me dijo: “¿porqué se opone usted tan profundamente a la desaparición de la raza humana?”.

Estoy seguro de que hace tan solo un siglo nadie habría hecho tan ligeramente una declaración de esta clase. Es la declaración de un hombre que se ha esforzado inútilmente en lograr un equilibrio interior y que tiene más o menos perdida la esperanza de conseguirlo. Es la expresión de la soledad dolorosa y del aislamiento que mucha gente está sufriendo en la actualidad. ¿Cuál es la causa? ¿Hay una salida?

Es fácil plantear estas preguntas, pero difícil contestarlas con seguridad. Debo intentarlo, sin embargo, lo mejor que pueda, aunque soy muy consciente del hecho de que nuestros sentimientos y esfuerzos son a menudo contradictorios y oscuros, y que no pueden expresarse en fórmulas fáciles y simples.

El hombre es, a la vez, un ser solitario y un ser social. Como ser solitario, procura proteger su propia existencia y la de aquellos más cercanos a él, para satisfacer sus deseos personales y para desarrollar sus capacidades naturales. Como ser social, intenta ganar el reconocimiento y el afecto de sus compañeros humanos, para compartir sus placeres, para confortarlos en sus dolores y para mejorar sus condiciones de vida. Solamente la existencia de estos diferentes —y frecuentemente contradictorios— objetivos, por el carácter especial del hombre, y su combinación específica, determina el grado con el cual un individuo puede alcanzar un equilibrio interno y contribuir al bienestar de la sociedad. Es muy posible que la fuerza relativa de estas dos pulsiones esté, en lo fundamental, fijada hereditariamente. Pero la personalidad que finalmente emerge está determinada en gran parte por el ambiente en el cual un hombre se encuentra durante su desarrollo, por la estructura de la sociedad en la que crece, por la tradición de esa sociedad y por su valoración de los tipos particulares de comportamiento. El concepto abstracto “sociedad” significa, para el ser humano individual, la suma

total de sus relaciones directas e indirectas con sus contemporáneos y con todas las personas de generaciones anteriores. El individuo puede pensar, sentirse, esforzarse y trabajar por sí mismo; pero él depende tanto de la sociedad —en su existencia física, intelectual y emocional— que es imposible concebirlo, o entenderlo, fuera del marco de la sociedad. Es la “sociedad” la que provee al hombre de alimento, hogar, herramientas de trabajo, lenguaje, formas de pensamiento, y la mayoría del contenido de su pensamiento; su vida es posible por el trabajo y las realizaciones de los muchos millones, en el pasado y en el presente, que se ocultan detrás de la pequeña palabra “sociedad”.

Es evidente, por lo tanto, que la dependencia del individuo de la sociedad es un hecho que no puede ser suprimido —exactamente como en el caso de las hormigas y de las abejas—. Sin embargo, mientras que la vida de las hormigas y de las abejas está fijada con rigidez en el más pequeño detalle, los instintos hereditarios, el patrón social y las correlaciones de los seres humanos son muy susceptibles de cambio. La memoria, la capacidad de hacer combinaciones, el regalo de la comunicación oral, han hecho posible progresos entre los seres humanos que son dictados por necesidades biológicas. Tales progresos se manifiestan en tradiciones, instituciones y organizaciones; en la literatura; en las realizaciones científicas e ingenieriles; en las obras de arte. Esto explica que, en cierto sentido, el hombre puede influir en su vida y el pensamiento consciente puede jugar un papel en este proceso y en los deseos.

El hombre adquiere en el nacimiento, de forma hereditaria, una constitución biológica que debemos considerar fija e inalterable, incluyendo los impulsos naturales característicos de la especie humana. Además, durante su vida, adquiere una constitución cultural que adopta de la sociedad con la comunicación y a través de muchas otras clases de influencias. Es esta constitución cultural la que, con el paso del tiempo, puede cambiar y la que determina, en un grado muy importante, la relación entre el individuo y la sociedad. Como la antropología moderna nos ha enseñado, con la investigación comparativa de las llamadas “culturas primitivas”, el comportamiento social de seres humanos puede

mostrar grandes diferencias, dependiendo de los patrones culturales que prevalecen y los tipos de organización que predominan en la sociedad. En esto pueden basar sus esperanzas los que se esfuerzan en mejorar la suerte del hombre: los seres humanos no están condenados, por su constitución biológica, a aniquilarse o a estar a la merced de un destino cruel, infligido por ellos mismos.

Si nos preguntamos cómo puede cambiar la estructura de la sociedad y la actitud cultural del hombre para hacer la vida humana tan satisfactoria como sea posible, debemos ser conscientes de que hay ciertas condiciones que no podemos modificar. Como mencioné, la naturaleza biológica del hombre es, para todos los efectos prácticos, inmodificable. Además, los progresos tecnológicos y demográficos de los últimos siglos han creado condiciones que están aquí para quedarse. En poblaciones relativamente densas, asentadas con bienes imprescindibles para su existencia continuada, una división del trabajo extrema y un aparato altamente productivo son absolutamente necesarios. Los tiempos en que, mirando hacia atrás, parecen tan idílicos, en los que individuos o grupos relativamente pequeños podían ser totalmente autosuficientes, se han ido para siempre. Es solo una leve exageración decir que la humanidad ahora constituye incluso una comunidad planetaria de producción y consumo.

Ahora he alcanzado el punto en el que puedo indicar brevemente lo que para mí constituye la esencia de la crisis de nuestro tiempo. Se refiere a la relación del individuo con la sociedad. El individuo es más consciente que nunca de su dependencia de la sociedad, pero no ve la dependencia como un hecho positivo, como un lazo orgánico, como una fuerza protectora, sino como algo que amenaza sus derechos naturales o, incluso, su existencia económica. Por otra parte, su posición en la sociedad es tal que sus pulsiones egoístas se están acentuando constantemente, mientras que sus pulsiones sociales, que por naturaleza son más débiles, se deterioran progresivamente. Todos los seres humanos, cualquiera sea su posición en la sociedad, están sufriendo este proceso de deterioro. Prisioneros a sabiendas de su propio egoísmo, se sienten inseguros, solos y privados del disfrute

ingenuo, simple, y sencillo de la vida. El hombre solo puede encontrar sentido a su vida, corta y arriesgada como es, dedicándose a la sociedad.

La anarquía económica de la sociedad capitalista, tal como existe hoy, es, en mi opinión, la verdadera fuente del mal. Vemos ante nosotros a una comunidad enorme de productores que se esfuerzan incesantemente, privándose de los frutos de su trabajo colectivo —no por la fuerza, sino, en general, en conformidad fiel con reglas legalmente establecidas—. A este respecto, es importante señalar que los medios de producción —es decir, la capacidad productiva entera que es necesaria para producir bienes de consumo tanto como capital adicional— puede legalmente ser, y en su mayor parte es, propiedad privada de particulares.

En aras de la simplicidad, en la discusión que sigue llamaré “trabajadores” a todos los que no compartan la propiedad de los medios de producción —aunque esto no corresponda al uso habitual del término—. Los propietarios de los medios de producción están en posición de comprar la fuerza de trabajo del trabajador. Usando los medios de producción, el trabajador produce nuevos bienes que se convierten en propiedad del capitalista. El punto esencial en este proceso es la relación entre lo que produce el trabajador y lo que se le paga por ello, ambos medidos en valor real. En cuanto que el contrato de trabajo es “libre”, lo que el trabajador recibe está determinado no por el valor real de los bienes que produce, sino por sus necesidades mínimas y por la demanda de los capitalistas de fuerza de trabajo en relación con el número de trabajadores compitiendo por trabajar. Es importante entender que, incluso en teoría, el salario del trabajador no está determinado por el valor de su producto.

El capital privado tiende a concentrarse en pocas manos, en parte debido a la competencia entre los capitalistas, y en parte porque el desarrollo tecnológico y el aumento de la división del trabajo animan la formación de unidades de producción más grandes a expensas de las más pequeñas. El resultado de este proceso es una oligarquía del capital privado, cuyo enorme poder no se puede controlar con eficacia incluso en una sociedad organizada políticamente de forma democrática. Esto es así porque los miembros de los cuerpos legislativos son seleccionados

por los partidos políticos, financiados en gran parte o influidos de otra manera por los capitalistas privados quienes, para todos los propósitos prácticos, separan al electorado de la legislatura. La consecuencia es que los representantes del pueblo, en efecto, no protegen suficientemente los intereses de los grupos no privilegiados de la población. Por otra parte, bajo las condiciones existentes, los capitalistas privados inevitablemente controlan, directa o indirectamente, las fuentes principales de información (prensa, radio, educación). Es así extremadamente difícil —y, de hecho, en la mayoría de los casos, absolutamente imposible— para el ciudadano individual obtener conclusiones objetivas y hacer un uso inteligente de sus derechos políticos.

La situación que prevalece en una economía basada en la propiedad privada del capital está así caracterizada, en lo principal, del siguiente modo: primero, los medios de la producción (capital) son poseídos de forma privada y los propietarios disponen de ellos como lo consideran oportuno; en segundo lugar, el contrato de trabajo es libre. Por supuesto, no existe una sociedad capitalista pura en este sentido. En particular, debe notarse que los trabajadores, a través de luchas políticas largas y amargas, han tenido éxito en asegurar una forma algo mejorada de “contrato de trabajo libre” para ciertas categorías de trabajadores. Pero, tomada en su conjunto, la economía actual no se diferencia mucho de capitalismo “puro”. La producción está orientada hacia el beneficio, no hacia el uso. No está garantizado que todos los que tienen capacidad y quieran trabajar puedan encontrar empleo; existe casi siempre un “ejército de desempleados”. El trabajador está constantemente atemorizado con perder su trabajo. Dado que desempleados y trabajadores mal pagados no proporcionan un mercado rentable, la producción de los bienes de consumo está restringida y la consecuencia es una gran privación. El progreso tecnológico produce con frecuencia más desempleo, en lugar de facilitar la carga del trabajo para todos. La motivación del beneficio, junto con la competencia entre capitalistas, es responsable de una inestabilidad en la acumulación y en la utilización del capital, que conduce a depresiones cada vez más severas. La competencia ilimitada conduce a un desperdicio enorme de trabajo y a ese amputar la conciencia social de los individuos que mencioné.

Considero esta mutilación de los individuos el peor mal del capitalismo. Nuestro sistema educativo entero sufre de este mal. Se inculca una actitud competitiva exagerada al estudiante, que es entrenado para adorar el éxito codicioso como preparación para su carrera futura.

Estoy convencido de que hay solamente un camino para eliminar estos graves males, el establecimiento de una economía socialista, acompañada por un sistema educativo orientado hacia metas sociales. En una economía así, los medios de producción son poseídos por la sociedad y utilizados de una forma planificada. Una economía planificada, que ajuste la producción a las necesidades de la comunidad, distribuiría el trabajo a realizar entre todos los capacitados para trabajar y garantizaría un sustento a cada hombre, mujer y niño. La educación del individuo, además de promover sus propias capacidades naturales, procuraría desarrollar en él un sentido de la responsabilidad para sus compañeros-hombres, en lugar de la glorificación del poder y del éxito que se da en nuestra sociedad actual.

Sin embargo, es necesario recordar que una economía planificada no es todavía socialismo. Una economía planificada puede estar acompañada de la completa esclavitud del individuo. La realización del socialismo requiere solucionar algunos problemas sociopolíticos extremadamente difíciles: ¿cómo es posible, con una centralización de gran envergadura del poder político y económico, evitar que la burocracia llegue a ser todopoderosa y arrogante? ¿Cómo pueden estar protegidos los derechos del individuo y cómo asegurar un contrapeso democrático al poder de la burocracia?

Tabla de contenidos Cuadernos de Beauchef Volumen II

INGENIERÍA Y UNIVERSIDAD

Las Ingenierías: La aparición de la racionalidad científico-técnica, Sol Serrano

CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE NATURAL Y SOCIAL

El sentido de la ingeniería en tiempos de cambio climático, Cecilia Ibarra Biolento [Sic], Ricardo Loebell

Modernización e internacionalización del circuito productivo de los agro-combustibles en Brasil, Elisa Pinheiro de Freitas

Santiago, La ciudad chilena hija de un padre ausente (gobierno metropolitano) y una madre sometida (gobernanza urbana). Un enfoque desde la expansión urbana y los riesgos sostenibles para una propuesta de gobernanza sistémica, Claudia Rodríguez Seeger y Vanessa Rugiero de Souza

FORMACIÓN ÉTICA

La formación ética de las profesiones, Pablo Ramírez Rivas, Anastasia Gandlerats Isbej y Natalia Galleguillos Nieva

Breve mirada a la formación humanista del Mit. Entrevista al profesor Agustín Rayo, Benjamín Armijo Galdames

CIENCIA, TECNOLOGÍA Y CREATIVIDAD

Bucle y fantasma, Daniel Cruz

Las manos que piensan. Reflexiones en torno al pensar y hacer en conjunto, Danisa Peric

TEXTO CLÁSICO

Estásimo (Versos 332-375), selección desde *Antígona*, Sófocles

ethics

Santiago de Chile
Junio 2020

